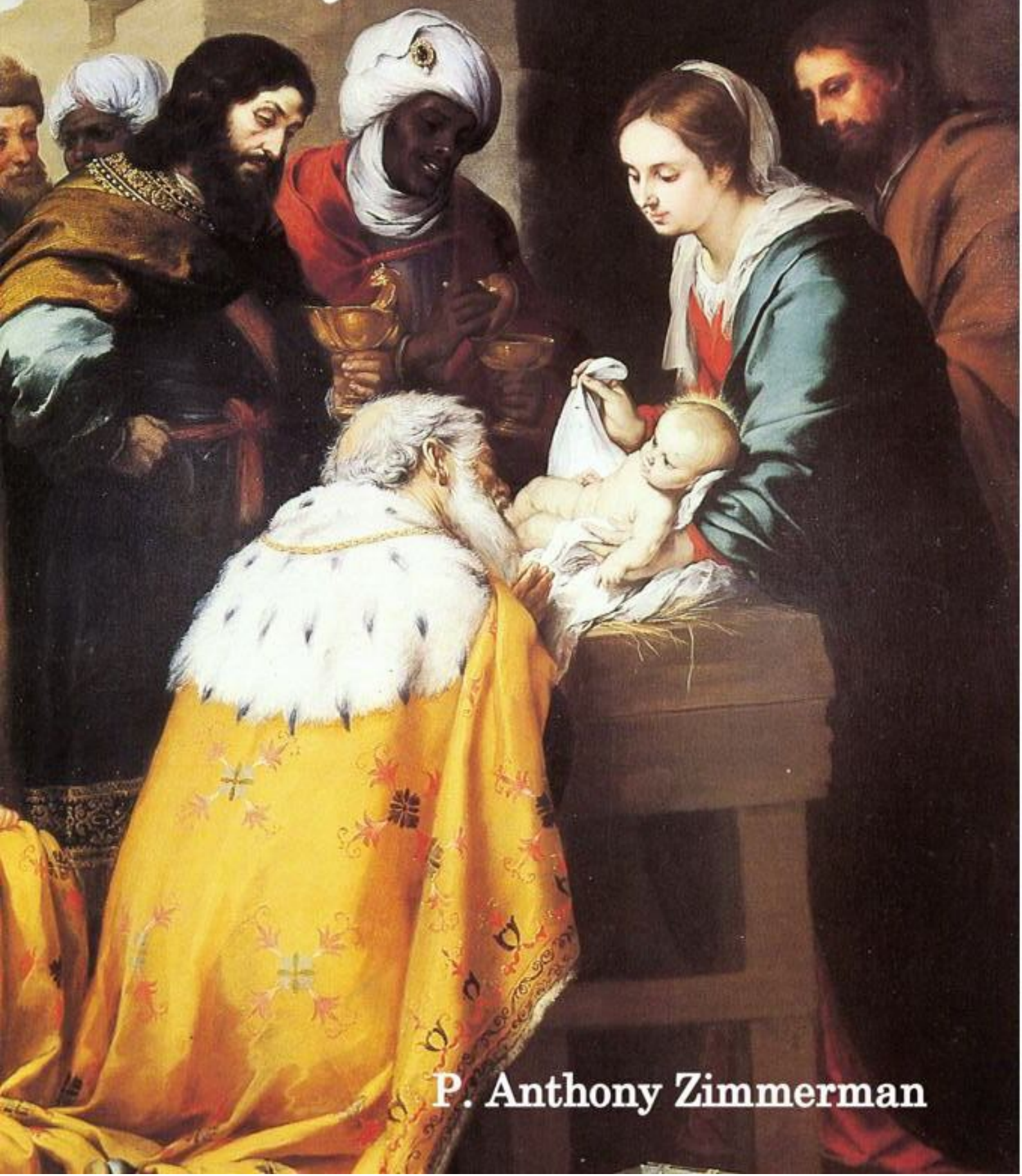


Enseñanzas católicas sobre el valor de la vida y el matrimonio



P. Anthony Zimmerman

**Enseñanzas católicas
sobre el valor de la vida
y el matrimonio**

P. Anthony Zimmerman

1999

ÍNDICE

SOBRE EL AUTOR

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

LA ANTICONCEPCIÓN

*La Veritatis splendor elimina los pretextos para el disenso
Las buenas intenciones no cambian la maldad de la
anticoncepción*

*La prohibición de la anticoncepción se mantiene en todas las
circunstancias y es para siempre*

*¿Pueden los que practican la anticoncepción recibir la Santa
Comunión?*

*Quienes practican habitualmente la anticoncepción deben
continuar viviendo como católicos*

Cristo: Buen Pastor también para la oveja descarriada

Estrategias pastorales

"Renovación" en la batalla contra la anticoncepción

Cuando el cónyuge no coopera

Por qué la anticoncepción es un acto intrínsecamente malo

*Lo que dice Santo Tomás de Aquino (1225-1274) sobre la
maldad de la anticoncepción*

*La prohibición de la anticoncepción es necesaria para el bien
común*

La naturaleza humana: una ley fundada en la razón

La ley de la razón rechaza la masturbación

La anticoncepción: pendiente resbaladiza hacia el aborto

La lógica de la pendiente de la anticoncepción al aborto

Juan Pablo II: la anticoncepción conduce al Aborto

Anticoncepción: ¿un mal menor con respecto al aborto?

*La Madre Teresa: la anticoncepción destruye el amor y lleva
fácilmente al aborto*

EL CASO DEL DR. KIM HARDEY

CAPÍTULO II

EL ABORTO

Disposiciones de la Iglesia

El aborto directo es intrínsecamente perverso

Madres que murieron para salvar a sus bebés

*Violación y prevención del embarazo
Tras una violación no es éticamente aceptable practicar un
aborto quirúrgico
El aborto, el terrible mal de nuestros días
Matar a un ser humano brutaliza a los asesinos
Apostolado por la Vida
Desenmascarando un falso caso a favor del aborto directo
Caso Final*

CAPÍTULO III

¿CUÁNDO COMIENZA LA VIDA HUMANA?

*Documentos
La vida es sagrada desde el momento de la concepción
¿Cuándo comienza la Vida Humana?
El comienzo de la vida humana según el profesor de genética
Dr. Jerome Lejeune
Ningún hombre debe interferir en los planes del Creador
Muerte natural temprana de un óvulo fertilizado*

CAPÍTULO IV

EL MITO DE LA SOBREPoblación

*El UNFPA está imbuido por la ideología anti-población
El mito de la sobrepoblación universalizado mediante
financiaciones corruptas
EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN NO ES MALO PARA LA
HUMANIDAD, POR EL DR. JULIAN L. SIMON
El aumento de la población es compatible con el desarrollo
económico
Son simultáneos los crecimientos demográfico y económico
Documentos de la Iglesia y políticas demográficas
La planificación familiar natural sirve al bienestar de las
familias, y no a las políticas demográficas nacionales
Los "objetivos" demográficos acarrear medidas coercitivas
La Iglesia y la paternidad responsable
La "segunda revolución demográfica" limita el crecimiento de
la población
La industrialización y la urbanización precipitan la "segunda
revolución demográfica"
En este momento no está claro que haya que frenar el
crecimiento de la población mundial
La Iglesia y el mundo aprecian a las familias numerosas
Conclusión*

CAPÍTULO V

LA RECEPCIÓN DE LOS SACRAMENTOS TRAS DIVORCIARSE Y VOLVERSE A CASAR

Alianza Hermano-Hermana

Enseñanzas del Magisterio

Personas divorciadas que se han vuelto a casar

Las parejas casadas inválidamente deben seguir viviendo como miembros de la Iglesia

Caso

El Vaticano habla

Divorciados vueltos a casar y la Eucaristía

CAPÍTULO VI

LOS MÉTODOS NATURALES DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD

La experiencia de los usuarios de la PNF

Cuidados médicos para las familias

Iniciativa de la PNF: ¿Sacerdotes o laicos?

APÉNDICE 1

IMPRESIONES SOBRE LOS MÉTODOS DE REGULACIÓN NATURAL DE LA FERTILIDAD

LA PNF: UN ARTE QUE DEBE SER APRENDIDO
REALMENTE NOS SENTÍAMOS DESESPERADOS

TRES DÉCADAS PROMOVRIENDO LA PNF
NO QUISIMOS DECIRNOS ‘NO’ EL UNO AL OTRO
LO QUE LOS SACERDOTES IGNORAN DE LA PNF
SOBRE BIOLOGIA, DESEO Y AMOR
LA ENSEÑANZA DE LA PNF EN LA ARCHIDIOCESIS DE CRACOVIA

APÉNDICE II

MARAVILLAS DEL MÉTODO DE LA OVULACIÓN BILLINGS

El MOB y el moco cervical

¿Por qué es tan bueno el MOB?

Cambios en el moco cervical

Cómo se observa el moco cervical

Ventajas de la observación del moco

Conclusión

Un pareja con diez años de matrimonio

APÉNDICE III

LA FERTILIZACIÓN IN VITRO VIOLA LA DIGNIDAD HUMANA

REFERENCIAS Y LECTURAS ADICIONALES RECOMENDADAS

SOBRE EL AUTOR

El Padre Anthony Zimmerman, Doctor en Sagrada Teología, ha sido durante muchos años profesor de teología moral en seminarios mayores de los Estados Unidos y del Japón. Ha trabajado también defendiendo la vida y promoviendo los métodos naturales de regulación de la familia. Retirado de la enseñanza, actualmente reside en Nagoya, Japón.

Nacido en 1917 en Westphalia, Iowa (EE.UU.), el cuarto de una familia de diez hijos, recuerda con agrado su crecimiento espiritual en esta familia dentro de una comunidad agraria cien por ciento católica. Después de ser ordenado sacerdote en la Sociedad de la Palabra Divina (1946), fue enviado como misionero al Japón (1948). Posteriormente obtuvo el grado de doctor en Sagrada Teología por la Universidad Católica en Washington DC (1956). Tras algunos años dando clases en el Seminario de St. Mary, en Techny (Illinois), regresó al Japón en 1960 y trabajó como profesor de teología moral en la Universidad Nanzan de Nagoya. También desempeñó allí el cargo de rector del Seminario Mayor de la Divina Palabra y el de superior provincial para el Japón de su congregación. Fue presidente de la Asociación Investigadora Católica sobre Población del Japón (1960-1972) y director ejecutivo de la Asociación de Vida Familiar Japonesa (1975-1987).

Escritor prolífico, sus libros incluyen entre otros: *Catholic Viewpoint on Overpopulation*, *Natural Family Planning*, *Nature's Way-God's Way*. Sus artículos aparecen en las revistas *The Homiletic and Pastoral Review*, *The Priest*, *Fidelity*, *Faith and Reason*, *Catholic World News*, and *Newsletters* de Human Life International.

Es miembro de *Fellowship of Catholic Scholars*, de la *Society of Catholic Social Scientists*, de la *International Union for the Scientific Study of Population*, de la *National Commission of Human Life Reproduction and Rhythm*. También forma parte también del Consejo de Dirección de Vida Humana Internacional y de su Instituto de Investigación en Población (*Population Research Institute*); así como del Consejo de Dirección Editorial de *Fidelity*, y es corresponsal para *Catholic World News* y para el *Catholic World Report*.

INTRODUCCIÓN

En el verano de 1993 viajé con el Padre Matthew Habiger, entonces Director Ejecutivo de Vida Humana Internacional (Human Life International), a dar unas conferencias en algunos seminarios de Kenya y Tanzania sobre las enseñanzas del Magisterio concernientes a la vida humana y el matrimonio. En esas conferencias tuvimos que luchar contra diversos prejuicios que nos lanzaron, sobre todo en relación con las enseñanzas de la encíclica *Humanae Vitae*. En nuestro viaje de regreso en jeep por Tanzania, contemplando sus extensos territorios vacíos, nos dimos cuenta de lo ridículo que resulta hablar allí de sobrepoblación. Y en nuestra conversación nació la idea de preparar un libro que actualizase las cuestiones vitales tratadas en la *Humanae vitae*, como la anticoncepción y el aborto.

Para escribirlo tuve que asesorarme con médicos de gran experiencia en la práctica diaria. Dos médicos acababan de escribir justo cada uno un libro sobre dichos temas en inglés. Ambos doctores son excelentes católicos y padres de familia numerosa, y han gastado gran parte de su vida atendiendo a matrimonios que requerían ayuda.

El primero libro es el del ginecólogo Patrick Dunn: “El doctor y el matrimonio cristiano” (*The Doctor and Christian Marriage*). Este doctor ha traído al mundo a unos 15.000 bebés, tiene gran experiencia práctica sobre los efectos perniciosos de la píldora y sobre todo lo que se debería aconsejar a las personas casadas o que se preparan para el matrimonio. La amplia experiencia del doctor Dunn le permite definir y tratar de forma adecuada los casos difíciles.

El segundo libro es el del doctor Robert Jackson: “Ecología Humana, Un médico aconseja sobre la vida humana” (*Human Ecology, A Physician's Advice for Human Life*). Con estilo sencillo explica todo lo que uno debería saber para aconsejar a la gente sobre la lactancia, la planificación natural de la familia y el sentido común en la vida familiar.

Ambos médicos nos ofrecen sus conocimientos y su larga experiencia médica desarrollada tras cinco décadas de clínica práctica orientada a la vida familiar.

Los fieles católicos tienen el derecho a recibir la doctrina católica en su pureza e integridad, en conformidad con el Magisterio de la Iglesia. Es

lo que nos proponemos con estas páginas, dar una doctrina clara sobre los problemas concernientes a la vida humana, el matrimonio y la familia.

P. Anthony Zimmermam

Capítulo I

LA ANTICONCEPCIÓN

Toda anticoncepción es intrínsecamente perversa

- La *Veritatis splendor* prohíbe el disenso contra la *Humanae vitae*.
- Las buenas intenciones no cambian la maldad de la anticoncepción.
- Documentos sobre el tema desde Pío XI a Juan Pablo II.
- Los usuarios de la anticoncepción, impedidos de la Santa Comunión.
- Los usuarios de la anticoncepción siguen siendo católicos y necesitan ayuda pastoral.
- Estrategias pastorales para enfrentarse a la anticoncepción.
- Moralidad del acto sexual cuando el compañero usa medios ilícitos.
- La posición de Santo Tomás de Aquino sobre la maldad de la anticoncepción.
- La naturaleza humana es una ley inherente a la razón.
- La ley de la razón excluye la masturbación.
- La anticoncepción: camino resbaladizo hacia el aborto.
- No se trata de un mal menor excusable para evitar el aborto.
- Madre Teresa de Calcuta: la anticoncepción destruye el amor sponsal.

La *Veritatis splendor* elimina los pretextos para el disenso

Algunos teólogos sugieren que para algunas personas les resulta imposible observar la ley de Dios tal como está contenida en la *Humanae vitae*. Pero, como se ha de demostrar de inmediato, sabemos que ningún mandamiento de Dios es imposible que no lo pueda observar el hombre, y que Dios da la gracia a aquellos que cooperan, para que hagan lo que parece imposible a las simples fuerzas humanas.

Las nobles intenciones no pueden convertir en bueno un acto que es intrínsecamente malo. Así lo reafirma la reafirma la encíclica *Veritatis splendor*, del Papa Juan Pablo II:

“Si los actos son intrínsecamente malos, una intención buena o determinadas circunstancias particulares pueden atenuar su malicia, pero no pueden suprimirla: son actos "irremediabilmente" malos, por sí y en sí mismos no son ordenables a Dios y al bien de la persona. ‘En cuanto a los actos que son por sí mismos pecados (*cum iam opera ipsa peccata sunt*) — dice San Agustín—, como el robo, la fornicación, la blasfemia u otros actos semejantes, ¿quién osará afirmar que, cumpliéndolos por motivos buenos (*causis bonis*), ya no serían pecados, o —conclusión más absurda todavía— serían pecados justificados?’” (VS n. 81).

De esta manera la encíclica *Veritatis splendor* sostiene la prohibición de la anticoncepción enseñada por la *Humanae vitae*, y no deja lugar a la suposición de que algunas personas son "incapaces" de guardar la ley de Dios a este respecto; ni de que puedan existir "circunstancias objetivas y necesarias" que excusan a las parejas para usar métodos anticonceptivos lícitamente. Cristo ha hecho posible lo que el hombre no redimido encuentra imposible. Los mandamientos de Dios nunca son imposibles; podemos guardarlos con la ayuda de la gracia de Cristo:

Sólo en el misterio de Cristo descubrimos las posibilidades "concretas" del hombre. "Sería un gravísimo error concluir... que las enseñanzas de la Iglesia son en sí mismas solamente un 'ideal' que debe ser luego adaptado, proporcionalmente, gradualmente, a las, así se dice, concretas posibilidades del hombre, conforme a un 'equilibrio de los distintos bienes en litigio'. Pero, ¿cuáles son esas 'concretas posibilidades del hombre'? Y ¿de qué hombre se habla? ¿Del hombre *dominado por la concupiscencia* o del hombre *redimido por Cristo*? Porque es de esto de lo que se trata: de la *realidad* de la redención de Cristo. ¡Cristo nos redimió! Esto significa que nos ha dado la posibilidad de realizar *toda la verdad* de nuestro ser; Él ha permitido que nuestra libertad no esté sujeta a la *dominación* de la concupiscencia. Y si el hombre redimido todavía peca, esto no se debe a una imperfección del acto redentor de Cristo, sino a la voluntad del hombre que no se dispone a usar de la gracia que fluye de ese acto" (n. 103, citando el mensaje sobre paternidad responsable, 1 de marzo de 1984).

Entonces, ¿qué hay de esos casos "imposibles" en los cuales las parejas supuestamente consideran "necesario" usar métodos anticonceptivos? Los mártires, según la Encíclica, han demostrado que ningún valor humano justifica la violación de la ley de Dios. Nunca está permitido hacer lo que es "moralmente malo en sí mismo" (*Veritatis*

splendor n. 92). Estas son palabras de "verdadero amor". La Madre Iglesia, que ha educado ciudadanos para el cielo durante diecinueve siglos, sabe que no puede cambiar lo que es inmutable.

¿Cuántas parejas católicas practican la anticoncepción? Podemos sólo suponer una cifra aproximada: los datos estadísticos indican que, de las 880 millones de parejas en etapa fértil que hay actualmente en el mundo, unas 340 millones usan métodos anticonceptivos o de esterilización; la tasa sería del 40%. Tenemos algunas razones para creer que la tasa es menor entre nuestros 900 millones de católicos. Pero también sabemos que un gran número de católicos que no van regularmente a la Misa dominical aduciendo como razón su rechazo a la doctrina de la Iglesia sobre moralidad sexual.

Las buenas intenciones no cambian la maldad de la anticoncepción

Sobre el método del coito interrumpido (o de la “retirada”) como método de planificación familiar algunos intentan en vano distinguir dentro del onanismo —retirada del pene antes del clímax en el acto sexual— un tipo "egoísta", y otro tipo de razones supuestamente "no egoístas", y así un teólogo ha escrito: "Sólo una pareja que actúa por egoísmo, al rechazar el servicio de la vida sin ningún motivo responsable, puede compararse con Onán, cuyo pecado Dios castigó con la muerte (Gen 38:9s). Se cometería una gran injusticia con los casados que siguen el principio fundamental de la paternidad responsable con la mayor generosidad, si en su caso un coito interrumpido fuera interpretado como 'onanismo'."

La *Veritatis splendor*, sin embargo, que incluye la anticoncepción entre los actos intrínsecamente malos, califica a todos los actos intrínsecamente malos como irremediables, sin importar sus intenciones piadosas (véase especialmente los n. 47 y 80). Las intenciones no egoístas no pueden hacer que la retirada sea buena porque la maldad del acto mismo es inalterable, y no puede separarse del acto por ninguna buena intención. Así como una manzana sigue siendo una manzana aun para quienes quieren que sea una naranja, del mismo modo el onanismo es intrínsecamente malo incluso para las parejas que tienen buenas intenciones. La Biblia no pregunta si Onán era egoísta o generoso, sino que asienta la temible verdad, que deberíamos aprender ciertamente: Dios mató a Onán porque él se retiró en el acto sexual y derramó su semilla en

el suelo. Indudablemente, la anticoncepción es abominable para el Creador.

A propósito, la opinión promovida por algunos estudiosos, de que Dios no mató a Onán por la anticoncepción sino por no observar sus obligaciones según la Ley del Levirato, no concuerda con la Biblia. Dios no mató a aquellos que únicamente transgredieron las prescripciones de la Ley del Levirato. En la Biblia, estos reciben un castigo mucho más leve, tal como la humillación pública (véase Dt 25:9-10). El Deuteronomio prescribe la pena de muerte por adulterio y violación (22:22-23), pero no por transgredir la Ley del Levirato. En el pasaje del Génesis n. 38, tres personajes —Judá, Selá y Onán— no cumplieron las obligaciones que establecía la Ley del Levirato. Dios no mató ni a Judá, ni a Selá, sino sólo a Onán que evitó la concepción en la relación sexual. La Biblia especifica claramente que lo que Onán hizo tenía una malicia adicional que provocó la implacable ira de Dios: "Su manera de proceder desagradó al Señor y le hizo morir " (Gen 38:10). Onán quebrantó la Ley del Levirato al cometer un acto vergonzoso.

La prohibición de la anticoncepción se mantiene en todas las circunstancias y es para siempre

De ningún modo es la *Veritatis splendor* el primer documento que proclama que la anticoncepción es siempre intrínsecamente mala. Sesenta y tres años atrás, el Papa Pío XI lo declaró rotundamente. Todos los Papas a partir de él han hablado del mismo modo, o lo han dejado implícito. Los siguientes pasajes de documentos papales son totalmente claros en este aspecto:

Papa Pío XI: LA ANTICONCEPCIÓN ES UN PECADO GRAVE

“Cualquier intento de parte de la pareja casada, durante el acto conyugal o durante el desarrollo de sus consecuencias naturales, de privarlo de su poder inherente y de impedir la procreación de una vida nueva es inmoral. Ninguna 'indicación' o necesidad puede cambiar una acción que es intrínsecamente inmoral en una acción que sea moral y lícita...

“Por tanto, ya que algunos, alejándose abiertamente de la ininterrumpida tradición cristiana, hace poco han considerado que es posible declarar solemnemente otra doctrina con respecto a esta cuestión, [véase anglicanos, Conferencia de Lambeth, 14 de agosto de 1930], la

Iglesia Católica, a quien Dios ha confiado la defensa de la integridad y la pureza de la moral, irguiéndose en medio de la ruina moral que la rodea, para poder preservar la castidad de la unión nupcial de ser corrompida por esta sucia mancha, eleva su voz en su calidad de divina embajadora y a través de Nuestra boca proclama nuevamente: cualquier forma de usar el matrimonio ejercido de tal modo que el acto sea deliberadamente frustrado en su poder natural de generar la vida es una ofensa contra la ley de Dios y de la naturaleza, y aquellos que consientan en esas conductas están marcados con la culpa del pecado grave”. (Pío XI, *Casti connubii*, n. 56; 31 de diciembre de 1930).

Papa Pío XII: LA ANTICONCEPCIÓN ES INTRÍNSECAMENTE MALA

“Esta prescripción (de *Casti connubii*) se sigue manteniendo hoy tanto como se mantuvo ayer. Se mantendrá mañana y siempre, pues no es un mero precepto del derecho humano, sino la expresión de una ley natural y Divina” (Mensaje a las Parteras, n. 24, 29 de octubre de 1951).

Papa Juan XXIII: TODO EL MUNDO ESTA OBLIGADO A CUMPLIR ESTAS LEYES

“Debido a que la vida del hombre pasa a otros hombres deliberada y conscientemente, por lo tanto de esto se sigue que debe hacerse según las prescripciones más sagradas, permanentes e inviolables de Dios. Todos sin excepción están obligados a reconocer y observar estas leyes. Por lo tanto, en este asunto, nadie tiene permiso para usar métodos y procedimientos que podrían ser permisibles para controlar la vida de plantas y animales” (*Mater et Magistra*, n. 193, 15 de mayo de 1961).

Papa Pablo VI: RECHAZA TODA ANTICONCEPCIÓN

“Del mismo modo se deben rechazar todos las acciones que intenten impedir la procreación, tanto de aquellas elegidas como medios para un fin, como aquellas elegidas como fines. Esto incluye tanto las acciones que preceden al acto sexual, como las que lo acompañan, así como las acciones que están dirigidas a las consecuencias naturales del acto sexual” (*Humanae vitae* n. 14).

Papa Juan Pablo I: TRANSMISIÓN INTEGRAL DE LAS ENSEÑANZAS DE LA IGLESIA

“Nuestra simpatía se dirige especialmente a aquellos que ayudan a las parejas que se preparan para el matrimonio cristiano ofreciéndoles integrales las enseñanzas de la Iglesia y alentándolas en los más altos ideales

de la familia cristiana” (*La Familia Cristiana*, Mensaje, 21 de septiembre de 1978).

Papa Juan Pablo II: LA ANTICONCEPCIÓN ES SIEMPRE GRAVEMENTE ILÍCITA

“De este modo, siguiendo la tradición viva de la comunidad eclesial a través de la historia, el reciente Concilio Vaticano Segundo II y el magisterio de mi predecesor Pablo VI, expresado sobre todo en la Encíclica *Humanae vitae*, han transmitido a nuestro tiempo un anuncio verdaderamente profético, que reafirma y propone de nuevo con claridad la doctrina y la norma siempre antigua y siempre nueva de la Iglesia sobre el matrimonio y sobre la transmisión de la vida.

“Por esto, los Padres Sinodales, en su última asamblea declararon textualmente: "Este Sagrado Sínodo, reunido en la unidad de la fe con el Sucesor de Pedro, mantiene firmemente lo que ha sido propuesto en el Concilio Vaticano II (cfr. *Gaudium et spes*, 50) y después en la Encíclica *Humanae vitae*, y en concreto, que el amor conyugal debe ser plenamente humano, exclusivo y abierto a una nueva vida (*Humanae vitae*, n.11 y cfr. 9, 12)” [*Familiaris consortio* n. 29; Fiesta de Cristo Rey, 1981).

“Cuando, por tanto, por medio de la anticoncepción, las parejas casadas quitan al ejercicio de su sexualidad conyugal su potencial capacidad procreadora, reclaman un poder que le pertenece sólo a Dios: el poder decidir *en un análisis final* la llegada a la existencia de una persona humana. Se atribuyen el papel, no de ser cooperadores del poder creativo de Dios, sino de ser los depositarios últimos de la fuente de la vida humana. En esta perspectiva, la anticoncepción debe juzgarse objetivamente como profundamente ilícita, no justificada por ninguna razón. Pensar o decir lo contrario es igual a sostener que en la vida humana pueden surgir situaciones en las cuales es legítimo no reconocer a Dios como Dios” (Mensaje a los sacerdotes, 17 de septiembre de 1983).

“Como enseña la Encíclica *Humanae vitae*: ‘todo acto conyugal debe estar abierto a la transmisión de vida’ (n. 11). Por esta razón, la anticoncepción y la esterilización con propósitos anticonceptivos son siempre gravemente ilícitas” (Mensaje en un encuentro con un millón de fieles en Caracas, Venezuela, 27 de enero de 1985).

“De esto se deriva una responsabilidad grave: aquellos que se colocan a sí mismos en abierto conflicto con la ley de Dios, auténticamente enseñada por la Iglesia, conducen a los esposos por un sendero falso. La enseñanza de la Iglesia sobre la anticoncepción no

pertenece a la categoría de un tema abierto a la libre discusión entre teólogos. Enseñar lo contrario significa dirigir las conciencias morales de los esposos hacia el error.” (Mensaje a la Conferencia de Planificación Natural de la Familia, 5 de junio de 1987).

“Al describir al acto anticonceptivo como intrínsecamente ilícito, Pablo VI quiso enseñar que la norma moral es tal que no admite excepciones. Ninguna circunstancia personal o social pudo, puede o podrá convertirlo en un acto lícito en sí mismo. La existencia de normas particulares con respecto a la forma de actuar del hombre en el mundo, dotadas de una fuerza vinculante que excluye siempre y en cualquier situación la posibilidad de excepciones, es una enseñanza constante de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia, que no puede ser cuestionada por los teólogos católicos” (Mensaje a 400 teólogos, 12 de noviembre de 1988).

El Papa Juan Pablo II, a fines de 1988, había reafirmado explícitamente al menos 40 veces las enseñanzas de la *Casti connubii*, *Humanae vitae* y *Familiaris consortio*. Al hacerlo, cumplió totalmente el requisito, recomendado por la *Lumen gentium* (25), que recomendaba la "repetición frecuente" para que los creyentes estuvieran obligados a aceptar una enseñanza.

Hay que señalar que algunos de los pasajes anteriores enseñan rotundamente que la anticoncepción es un asunto grave. Esto desmorona la sugerencia de los que afirman de que el Magisterio podría no ser tajante respecto a esta cuestión porque la *Humanae vitae* no denomina a la anticoncepción un mal grave. Los documentos papales constituyen una unidad, y cada uno acepta los anteriores y los reafirman. La *Casti connubii* enseña claramente que la anticoncepción es un asunto grave, al igual que lo hace la *Veritatis splendor* (n. 80) al interpretar la *Humanae vitae*. Esto debería ser básico para la ciencia de la teología moral, y se menciona aquí sólo para refutar la extraña sugerencia mencionada repetidamente en los llamados manuales de moral.

¿Pueden los que practican la anticoncepción recibir la Santa Comunión?

Comunión —literalmente "unión-con"— significa acuerdo, unidad de mente. La razón básica por la que los protestantes no están, en principio, admitidos a la Santa Comunión con los católicos es que la unión de mentes

debe preceder a la manifestación de unidad expresada por este sacramento. La Eucaristía no debería ser usada para ocultar una fisura todavía no zanjada en la unión de la Iglesia. Esto no pretende juzgar la fe subjetiva ni la buena voluntad individual de los protestantes, ni pretende veladamente insinuar que ellos pueden no estar en estado de gracia. Lo confirma el hecho de que la Iglesia permita la Santa Comunión a algunos protestantes en circunstancias especiales.

El obstáculo para poder comulgar en los que practican la anticoncepción es diferente del de los protestantes. Los católicos que practican la anticoncepción no se adhieren a una secta organizada que ha roto la unidad con la única, santa, católica y apostólica Iglesia. ¿Por qué, entonces, el Papa ha cuestionado el derecho que los católicos tienen de recibir los sacramentos, cuando no obedecen las leyes que rigen la ética sexual? El Papa, a este respecto, ha afirmado lo siguiente:

“A veces se dice que un gran número de católicos no se adhieren hoy a las enseñanzas de la Iglesia en una serie de cuestiones, principalmente relativas a la moralidad sexual y conyugal, divorcio y nuevo matrimonio. Se dice que algunos no aceptan la clara posición de la Iglesia sobre el aborto. También se ha señalado que existe una tendencia de parte de algunos católicos de ser selectivos en su adhesión a las enseñanzas morales de la Iglesia. A veces se afirma que el disenso con el magisterio es completamente compatible con ser un ‘buen católico’ y que no representa ningún obstáculo para la recepción de los sacramentos. Este es un grave error que desafía el oficio magisterial de los obispos en los Estados Unidos y en otras partes del mundo. Quisiera alentarles para que, en el amor de Cristo, enfrenten valerosamente esta situación en su ministerio pastoral, confiando en el poder de la verdad de Dios para atraer las voluntades y en la gracia del Espíritu Santo, que es dada tanto a aquellos que proclaman el mensaje como a aquellos a quienes se dirige.” (Reunión con los Obispos de Estados Unidos en Los Angeles, 16 de septiembre de 1987; página 186 en *John Paul II, Pastoral Visit to the United States*, Ignatius Press, 1987).

La irreverente anticoncepción bloquea los ansiados buenos efectos de la Santa Comunión. El que practica la anticoncepción, estando comprometido con esa infame práctica, disgusta e irrita a Cristo que es la Verdad, la Bondad, y la Santidad mismas. La Santa Comunión significa, y normalmente efectúa, la unión del comulgante con Cristo; mientras que quien practica la anticoncepción le da la espalda a Cristo. Un usuario de la anticoncepción culpable que recibe la Santa Comunión se comporta como

el que diese un fingido apretón de manos a Jesús, sin atreverse a mirarle a la cara; mira a otro lado mientras Le estrecha la mano, como si se tratase de una acción formal sin compromiso personal. Parece buscar la aprobación pública más que la verdadera amistad con Cristo. Simulando ser Su amigo actúa como un doble agente. Aquel que practica la anticoncepción —que vive habitualmente en este estilo de vida intrínsecamente malo— no merece recibir la Santa Comunión. San Justino Mártir (m c. 165) declara:

“Llamamos a este alimento la *Eucaristía*, del que sólo puede participar quien haya reconocido la verdad de nuestras enseñanzas, quien haya sido limpiado por el bautismo para la remisión de sus pecados y para su regeneración, y quien rija su vida por los principios establecidos por Cristo” (*Primera Apología*, 65).

La intimidad con Dios, lo que significa la Santa Comunión, se ejercita caminando y conversando con Él. Antes de que Adán y Eva pecaran, Dios solía caminar con ellos disfrutando la brisa nocturna en el Jardín del Edén (ver Gen 3:8). Esta actitud familiar cambió drásticamente porque ellos pecaron —cuando Adán y Eva en el jardín oyeron los pasos del Señor que se Les aproximaba, conscientes de que habían comido del fruto prohibido, huyeron de Él para esconderse entre los árboles. Sólo después de haber confesado su pecado, Dios volvió a tratarlos con complacencia y les proporcionó ropa. (cf. Gen 3:21).

El sentimiento de antagonismo entre Dios y el pecador obstinado es mutuo. Dios dijo a Moisés, después de que el pueblo se rebelara contra Él, que debían ir solos a la Tierra Prometida. Él no iría con ellos: "Ustedes son un pueblo de dura cerviz. Si por un solo momento subiese en medio de vosotros, os aniquilaría." (Ex 33:5). Dios cambió de opinión sólo después de que el pueblo se arrepintiera de su pecado y Moisés, figura de Cristo, intercediera por ellos con su ardiente y conmovedora súplica. Estar cerca de Dios puede ser peligroso si no se está limpio.

Quienes practican habitualmente la anticoncepción deben continuar viviendo como católicos

Pero los usuarios de la anticoncepción, aunque no corrijan su conducta, por ningún motivo deben abandonar la Iglesia. La Iglesia es su madre, y las madres aman a todos sus hijos, también a aquellos que les causan dolor. Una madre es madre para siempre. Y aun si algunos

miembros de la Madre Iglesia se descuidasen de ellos, Dios seguirá ansiando su regreso y buscará su compañía y su presencia. A la Madre Teresa de Calcuta le gusta a citar un pasaje de Isaías (Is 49:15-16) que viene muy bien aquí:

¿Puede acaso una mujer olvidarse de su criatura,
no tener compasión del hijo de sus entrañas?
¡Pues aunque ella lo olvidara,
Yo no me olvidaré de ti!
Yo te llevo grabada en las palmas
de mis manos.

Los que practican la anticoncepción deberían por todos los medios continuar asistiendo a Misa y seguir rezando, porque Dios lo quiere; pero deben abstenerse de recibir la Santa Comunión. Los principios establecidos en la *Familiaris consortio* n. 84 en lo que concierne a las parejas que viven en una unión irregular, se aplica igualmente a las parejas que habitualmente y de forma planificada practican la anticoncepción, mientras no cambien de conducta. Podríamos glosar dos párrafos de ese documento que dicen lo siguiente:

“La Iglesia, no obstante, fundándose en la Sagrada Escritura, reafirma su praxis de no admitir a la Comunión Eucarística a los divorciados que se casan otra vez [léase: *los que practican la anticoncepción*]. Son ellos los que no pueden ser admitidos, dado que su estado y situación de vida contradicen objetivamente la unión de amor entre Cristo y la Iglesia, significada y actualizada en la Eucaristía. Hay además otro motivo pastoral: si se admitieran estas personas a la Eucaristía, los fieles serían inducidos a error y confusión acerca de la doctrina de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio. [léase: *sobre la maldad intrínseca de la anticoncepción*].

“La reconciliación en el sacramento de la Penitencia, que les abriría el camino a la Eucaristía, puede darse únicamente a los que, arrepentidos de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo, están sinceramente dispuestos a llevar un estilo de vida que no contradiga la indisolubilidad del matrimonio.” [léase: *con la maldad intrínseca y grave de la anticoncepción*]...

Los sacerdotes saben que Cristo es el aventajado servidor de Dios: "... no quebrará la caña doblada y no apagará la mecha humeante" (Mt 12:20). A los sacerdotes no se les ha encomendado extinguir la fe y la

buena voluntad de los feligreses con medidas ineficaces. Por otra parte, Cristo aclaró el significado de Su mensaje denunciando a gritos la hipocresía de los fariseos. Los sacerdotes no deben permitir en su parroquia se comprometa el mensaje de la Iglesia. La caridad, la prudencia y la fidelidad pastoral deben hacer valer sus méritos aquí. Obispos, sacerdotes, confesores, consejeros, todos son capitanes y comandantes de la Milicia de la Iglesia; en esta Iglesia que se preocupa por sus pecadores así como por sus santos, por los soldados heridos, al igual que por los sanos. Los oficiales de la Milicia de la Iglesia deben preocuparse de toda la tropa, incluso de los que han sido heridos por los bombardeos, de los que están temporalmente de licencia, y de todos aquellos que necesitan disciplina o rehabilitación.

Cristo: Buen Pastor también para la oveja descarriada

La Iglesia —por la que Cristo se ofrece en sacrificio diariamente en la Santa Misa— sabe que el Buen Pastor no duda en salir a buscar la oveja perdida y que persevera hasta que la encuentra. Cristo también nos dejó la parábola del padre compasivo que espera el regreso del hijo pródigo, quien atraviesa la etapa de las desventuras juveniles. Este padre da una calurosa bienvenida al hijo que retorna, mientras su otro hijo, cumplidor fiel de sus obligaciones hogareñas, protesta por ello.

Los sacerdotes recuerdan las palabras de Cristo de que el Padre en el cielo "hace salir el sol sobre buenos y malos, y hace llover sobre justos e injustos" (Mt 5:45). Por ello, a los sacerdotes les agrada que los pecadores oren, pero que se abstengan de recibir la Santa Comunión mientras no dejen sus malos hábitos. Cristo exhortó a los trabajadores del campo de Su Iglesia —los sacerdotes— que dejaran que la cizaña creciera junto con el trigo, pues si se arrancase prematuramente la cizaña se podría también arrancar parte del trigo (Mt 13:24ss).

Un buen pastor tiene el corazón del Papa San Calixto (m. 222), un ex-esclavo según se cree, que estableció que todos los pecadores que hicieran penitencia podían ser recibidos de nuevo en la comunidad de los creyentes. No actuó conforme a la herejía de los *encratitas*, partidarios de que se debería excluir de la comunidad para siempre a aquellos bautizados que pecasen; ni conforme a aquellos herejes que pensaban que había tres pecados que no podían ser perdonados: la idolatría, el asesinato y la fornicación.

El Papa Calixto determinó que aquellos que habían cometido pecados de tipo sexual también fueran perdonados y vueltos a readmitir en la comunidad tras llevar a cabo la penitencia prescrita. Por este motivo, tuvo inquebrantable que sufrir la amarga y maliciosa oposición de Hipólito y Tertuliano, que engreídos de su erudición, con ira y burlas trataban que cambiase de parecer.

Pero Hipólito (m. 235) tuvo un final feliz, después de haber sido un antipapa durante un tiempo, por oponerse a San Calixto. Se burló de los pecadores, como de "las mujeres, que reputadas por creyentes, comenzaron a recurrir a pociones para lograr quedarse estériles, y a fajarse para expulsar lo que habían concebido" (*Philosophoumena* 9:12). Hipólito quería una Iglesia limpia, no un cuerpo en el que se mezclaran santos y pecadores. Pero años después, el emperador Máximo, persiguiendo a los cristianos, mandó al Papa Ponciano, el segundo sucesor de Calixto, a las canteras de Sicilia, e hizo lo mismo con Hipólito. Como los dos daban testimonio de su fe trabajando uno al lado del otro en las canteras, Hipólito pidió y recibió la reconciliación y el perdón. Ambos murieron como mártires por los sufrimientos que soportaron, coronando con un final feliz una historia dramática. La Iglesia nunca ha olvidado que fue el ex-esclavo Calixto, el defensor de los pecadores arrepentidos, quien ganó la contienda con los fogosos puristas Hipólito y Tertuliano sobre si se debía readmitir a estos a la comunidad de la Iglesia.

La conversión a menudo es el final de un camino largo y tortuoso. Toda la comunidad católica, en caridad y solidaridad fraterna, mediante oraciones y sacrificios, comparte la carga que soportan estos luchadores en todo su proceso de conversión, la pesadumbre de los que practican la anticoncepción y aunque no puedan comulgar persisten asistiendo a Misa. Por lo que sabemos, estos siguen los pasos de San Agustín que una vez elevó esta plegaria:

"Otórgame la castidad y la continencia, pero no todavía". Pues tenía miedo de que Tú me oyeras pronto y de pronto me liberaras de la enfermedad de la concupiscencia, que yo deseaba satisfacer más que extinguir" (*Confesiones* 8:7).

Lo que Germain Grisez escribe de las parejas divorciadas que inválidamente se vuelven a casar, se puede aplicar aquí para los que practican la anticoncepción y van a Misa, pero se abstienen de la Santa Comunión:

“Aquellos que reconocen la verdad de su situación y hacen todo lo que pueden por vivir una vida cristiana dentro de sus limitaciones, pueden seguir esperando la salvación. Aunque por ahora no estén dispuestos a arrepentirse y a enmendar sus vidas, su sinceridad consigo mismos les permite mantenerse conscientes de su culpa, pues sin esa conciencia no podrían arrepentirse. Al asegurarles a estos católicos que Dios está dispuesto a perdonarlos siempre que estén dispuestos a arrepentirse, la Iglesia espera, como una madre amorosa, su arrepentimiento más que su obstinación hasta la muerte” (II, p. 737).

A mí me hubiese gustado más que Grisez hubiera escrito las palabras "siguen haciendo esfuerzos", en lugar de que "hacen todo lo que pueden", pues si realmente estuvieran "haciendo todo lo que pueden" en esa situación de pecado, obedecerían al instante y completamente al Señor, y se convertirían, en lugar de retrasar el cumplimiento de Su Voluntad. Aunque según se aprecia en el contexto, esto es lo que Grisez realmente quería indicar.

Estrategias pastorales

Se me ocurren varias estrategias pastorales que pueden ayudar a los que practican la anticoncepción. El sacerdote debería aprovechar la Confesión, donde se cuenta con el poder y la gracia de Cristo, para que los consejos que dan al penitente se lleven a la práctica. Si el penitente dudase, el confesor podría declararle las directrices de la Encíclica *Familiaris Consortio* n. 84: "Si no cambias tu estilo de vida, no debes recibir la Santa Comunión". La medida funciona en Polonia, según he oído, en especial en las bodas y funerales, cuando los parientes que desean recibir la Sagrada Comunión, acuden antes al Sacramento de la Reconciliación para disponerse. La medicina es poderosa. Los sacerdotes aprovechan con bastante éxito estas ocasiones, pues se prevé que todos los parientes más cercanos recibirán la Eucaristía.

Cuando un feligrés, sobre todo si es muy conocido en la parroquia, se abstiene de comulgar porque el confesor se lo dijo, él o ella está testimoniando, para sí mismo y para la comunidad, de la maldad intrínseca de la anticoncepción. Si una docena hiciesen lo mismo, el testimonio sería mucho más fuerte, y podría impulsar a toda la parroquia a decidirse por cumplir íntegramente la ley de Dios y a vivir de forma más coherente.

Otros llamarán a un predicador de fuera, o a un equipo de predicadores para llevar a cabo una misión: estos sacerdotes visitantes pueden romper el hielo y oír las confesiones. El sacerdote local podrá después repetir el mensaje, ya sea desde el púlpito, desde el confesionario o en la sacristía.

Convendrá, a lo mejor, que sea el obispo el primero que rompa el silencio que hasta ahora se ha impuesto como un tabú sobre la anticoncepción. A los obispos especialmente se aplican las palabras de Cristo: "Vosotros sois la sal de la tierra" (Mt 5:13). Para hacerlo, el obispo deberá alentar a sus sacerdotes a diseñar una estrategia de recuperación, deberá aprovechar las palabras las encíclicas y mensajes pastorales del Papa, y difundir el mensaje en el boletín diocesano y en sus visitas a las parroquias. Los sacerdotes podrán entonces continuar más fácilmente esta labor, si él rompe el tabú y es pionero abriendo la senda en la selva de la confusión.

La clave para que se consiga el sometimiento a la prohibición de la anticoncepción tiene que ser, según creo, la abstinencia de la Sagrada Comunión para los que obstinan en seguir con su conducta contraceptiva. Las acciones hablan más alto que las palabras.

Una consideración haremos aquí para asegurar la privacidad de los que no pueden recibir la Santa Comunión. Todos conocemos el chiste sobre la ingeniosa sacristana que, poco antes de la hora de la Misa, vio la larga fila de gente esperando para confesarse. Para evitar que el sacerdote se retrasase, dijo en voz alta a los que estaban en la fila que sólo estaban obligados a confesarse los que tuviesen pecados mortales, el resto podía regresar a sus bancos. Por supuesto, nadie tuvo el suficiente valor como para quedarse en la fila, y el sacerdote pudo comenzar la Misa a tiempo. Los voluntarios que acomodan a los feligreses en los bancos en algunas parroquias hacen algo parecido, cuando, con el fin de evitar pérdidas de tiempo, guían el flujo de gente que acude a recibir la Sagrada Comunión, vaciando un banco tras otro. Quienes se abstienen de hacerlo quedan de pronto visiblemente expuestos ante los demás como que no desean o pueden recibir el Sacramento. Esto se evitaría, permitiendo que la gente se aproximase a la altar espontáneamente, sin tener que esperar el momento en que le toque a su banco.

Otra solución ingeniosa es el procedimiento seguido por un misionero ingenioso en Japón. Muchos no cristianos que asisten a Misa en Navidad, o en bodas, funerales u en otras ocasiones, envidian a aquellos

que pueden recibir la Santa Comunión y se sienten de discriminados de no poder hacerlo. Para evitar esta situación embarazosa, este sacerdote anuncia a la congregación heterogénea de asistentes que aquellos que estén bautizados y preparados pueden recibir la Santa Comunión, y que los demás pueden acercarse en otra fila para recibir una bendición especial. Estos últimos lo hacen muy contentos y son bendecidos por el sacerdote mientras les hace la señal de la cruz en su frente. Los niños especialmente brillan de satisfacción.

"Renovación" en la batalla contra la anticoncepción

El obispo de Lincoln (Nebraska) Glennon P. Flavin abrió caminos nuevos para sus sacerdotes y sus fieles rompiendo el tabú y hablando sobre este tema. Proclamó sin temor que "la prohibición de la anticoncepción es una ley divina que la Iglesia no puede cambiar", a la vez que dio a conocer los centros de planificación natural de la familia existentes en su diócesis, con sus horarios y teléfonos.

La doctora en medicina Barbara A. Mackalski hizo un comentario en una revista católica sobre una homilía del Padre Vernon Schaefer, poniéndola como ejemplo de cómo se debe predicar sobre la maldad intrínseca y grave de la anticoncepción:

“Fue inolvidable, pues aprendí por qué los métodos anticonceptivos artificiales eran inmorales, y por qué yo no debía prescribirlos. ¡Nunca un sacerdote habló con más convicción!... La amigable parroquia del P. Schaefer (Minnesota) con sus abundantes familias numerosas, sus Misas muy concurridas, sus monaguillos bien preparados, sus florecientes programas pastorales, y su coro entusiasta, habla por sí misma. Reconozco lo afortunada que soy por poder experimentar mi fe de un modo tan pleno...”

Por otra parte, si nuestros guías morales y directores espirituales tienen un mismo pensar con Cristo y Su Iglesia al presentar la verdad moral, entonces es de esperar que verdaderamente el problema se solucione. La mayoría de la gente seguirá a un buen sacerdote, y la mayoría de los sacerdotes seguirán a un buen obispo. Nadie puede sustituir la labor de un sacerdote en el púlpito que explique con claridad la doctrina de la Iglesia sobre la anticoncepción, la esterilización y el aborto. Si el sacerdote guía a su pueblo a buenos pastos, el pueblo lo seguirá. Si el párroco alienta a sus feligreses a acercarse al sacramento de la

Reconciliación y lo reafirma pasándose todos los días algunas horas en el confesionario, habrá abundantes confesiones. Para tratar estos temas, los sacerdotes pueden servirse del material que proporciona Vida Humana Internacional.

Los jóvenes debe crecer oyendo en las parroquias y a sus padres decir que los niños son una bendición. El cardenal Satowaki en Japón, por ejemplo, es bien conocido por haber promovido fuertemente las familias numerosas diciendo a los fieles: "No os consideréis padres hasta que no tengáis por lo menos 5 hijos". Muchos han respondido.

Pero, ¿qué puede hacerse para atraer a los disidentes de nuevo al rebaño? La prudencia tiene aquí mucha importancia. Nunca será fácil desarticular el disenso. Es necesaria una gran humildad en los adultos para admitir que estaban equivocados cuando defendían la anticoncepción y la esterilización. La planificación natural de la familia requiere un cierto esfuerzo de aprendizaje, y la abstinencia periódica exige eliminar el vicio y buscar seriamente la virtud. La castidad es difícil pero nunca imposible.

Cuando el cónyuge no coopera

Si es la esposa la que usa un método anticonceptivo, por ejemplo la píldora, y rehúsa dejarlo, el marido, actuando ahora como un Adán redimido, debe negarse al acto conyugal (en realidad pseudo-conyugal) si no logra convencerla de ningún modo. Si él lo iniciase y realizase, forzosamente aparecería como colaborador inmediato, si no formal, de un acto inmoral. De ningún modo el acto puede ser lícito si su esposa está usando un método anticonceptivo.

Si es el marido el que practica la anticoncepción —por ejemplo, con un preservativo—, la esposa debería permanecer pasiva durante el acto sexual si no puede rehusarlo, pues, el pretendido acto conyugal carece de su significación fundamental. La pasividad de la esposa excluye su cooperación formal en el acto pecaminoso, y ella no peca si se ve incapacitada para evitar el acto por la actitud violenta de su esposo. Además, ella puede negarse prudentemente a acompañarlo a la Santa Comunión para demostrar así que no está de acuerdo su conducta moral.

Lo correcto es, si tienen motivos serios para espaciar los nacimientos, que ambos se decidan a practicar un método de regulación natural de la fecundidad. Ésta ha sido para muchos un camino de conversión y

renovación, un caer en la cuenta del significado profundo que tiene recibir los sacramentos.

Si uno de los cónyuges, o ambos, han sido esterilizados con propósitos anticonceptivos, la conversión y contrición deben fortificarse y expresarse mediante obras apropiadas de penitencia. Una forma muy buena de hacerlo es abstenerse mutuamente de tener el acto conyugal durante diez días de cada ciclo, los días supuestamente fértiles si ellos no hubieran sido esterilizados. Para otras muchas parejas, la penitencia ha consistido en un año de abstinencia del acto conyugal y ello les ha permitido sanar verdaderamente su matrimonio.

Pero si uno de los cónyuges esterilizados no se convierte, el otro puede rehusar el acto sexual, o debe permanecer pasivo si no lo puede impedir (mujer), pues el acto, al ser anticonceptivo por propia naturaleza e intención, sería intrínsecamente perverso. Si ambos se convierten, el acto conyugal se vuelve lícito en todo momento, aunque se recomienda proseguir con la abstinencia periódica como expresión de penitencia y contrición.

Por qué la anticoncepción es un acto intrínsecamente malo

La Iglesia abiertamente ha recibido y transmitido la enseñanza de que la anticoncepción es intrínsecamente mala y, por lo tanto, que no está permitida bajo ninguna circunstancia. La encíclica *Veritatis splendor* de Juan Pablo II define un acto intrínsecamente malo de la siguiente forma en el número 80:

“Ahora bien, la razón atestigua que existen objetos del acto humano que se configuran como ‘no-ordenables’ a Dios, porque contradicen radicalmente el bien de la persona, creada a su imagen. Son los actos que, en la tradición moral de la Iglesia, han sido denominados como ‘intrínsecamente malos’ (*intrinsice malum*): lo son *siempre* y por sí mismos (*per se*), es decir, por su objeto, independientemente de las ulteriores intenciones de quien actúa y de las circunstancias. Por esto, sin negar en absoluto el influjo que sobre la moralidad tienen las circunstancias y, sobre todo, las intenciones, la Iglesia enseña que "existen actos que por sí y en sí mismos, independientemente de las circunstancias, son siempre gravemente ilícitos en razón de su objeto...”

Sobre los actos intrínsecamente malos, y refiriéndose a las prácticas anticonceptivas mediante las cuales el acto conyugal es realizado

intencionalmente infecundo, Pablo VI enseña: "En verdad, si es lícito algunas veces tolerar un mal menor a fin de evitar un mal mayor o de promover un bien grande, no es lícito, ni aun por gravísimas, hacer el mal para conseguir el bien (cf. *Rom* 3, 8), es decir, hacer objeto de un acto positivo de voluntad lo que es intrínsecamente desordenado y por lo mismo indigno de la persona humana, aunque con ello se quisiese salvaguardar o promover el bien individual, familiar o social" (*Humanae Vitae* 14, citado en *Veritatis Splendor* 80).

Como declara la encíclica *Humanae Vitae*:

“En la misión de transmitir la vida, los esposos no quedan por tanto libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios, manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia.” (No. 10).

“Esta doctrina, muchas veces expuesta por el Magisterio, está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador.” (No. 12).

Cuando la Iglesia habla así con tanta seriedad, con la clara intención de obligar moralmente a los católicos a creer y obedecer en este asunto tan importante, pensamos que ciertamente no se equivoca. Es absolutamente erróneo, escandaloso y falso minimizar la maldad intrínseca de un acto anticonceptivo.

Indiscutiblemente Cristo, que sabe como guiar a Su Iglesia, es consciente de que Ella dejaría de ser creíble si fuera a errar en esta materia, si fuera a engañarnos en esta enseñanza tan importante y trascendental para la humanidad. El Papa no se equivoca cuando utiliza las llaves que le dio Cristo para resolver una cuestión tan crucial para la Iglesia y el mundo.

Lo que dice Santo Tomás de Aquino (1225-1274) sobre la maldad de la anticoncepción

Sobre la maldad intrínseca de la anticoncepción, Santo Tomás dice en síntesis lo siguiente: la prohibición de la anticoncepción bajo pena de pecado grave es necesaria para preservar el bien común que Dios pretende para la raza humana.

El uso lícito de la sexualidad está vinculado a ello, según las enseñanzas de Santo Tomás. Dios únicamente permite el acto sexual con la condición de que cumplan los dos requisitos unidos a él. El primero es el matrimonio legítimo y para toda la vida. El segundo es la no-interferencia en el resultado natural del acto conyugal. Toda persona está obligada a respetar estas condiciones —a pagar este precio— fundamentales para el bienestar de la humanidad:

“Cuanto más necesaria es una cosa, más obliga a que la persona observe el orden de la razón con respecto a ella; de donde se sigue que más pecaminoso resulta si se renuncia al orden de la razón. Actualmente el uso de actos venéreos... es lo más necesario para el bien común, es decir, para la subsistencia de la raza humana. Por lo tanto, prevalece la mayor necesidad de observar el orden de la razón en esta cuestión: de modo que será un pecado hacer algo en relación con esto contra el dictado del orden de la razón.” (*Summa Theologiae* II, II, 153,3).

En otras palabras, para proteger y preservar el bienestar de la raza humana, es necesario que Dios ponga condiciones respecto al uso lícito de la sexualidad; condiciones que están sancionadas con obligaciones graves. Para que seamos santos como Él es santo y para preservar nuestra prosperidad común, Dios prohíbe el uso de la sexualidad que (1) no esté de acuerdo con la razón y que (2) debilite el bien común.

Por tanto, la primera razón, según Santo Tomás, contra la licitud de la anticoncepción, es su incompatibilidad con la razón; en otras palabras, su maldad intrínseca. Esta es una de las caras de la moneda.

Su segunda razón por la que se prohíbe la anticoncepción es porque su licitud socavaría el bien común de la raza humana, el cual nos atañe a todos. Esta es la otra cara de la moneda.

Esta segunda razón nos obliga a corresponder por el don de la vida y la educación recibidos, absteniéndonos del uso de la sexualidad cuando resulte inconciliable con el bien común de la humanidad. Es por ello por lo que aceptamos abstenernos el uso de la sexualidad y de los placeres que comporta, cuando este uso no ayuda a sustentar las estructuras de la vida familiar y el orden social que han hecho posibles nuestro crecimiento y educación.

Es decir, determinamos disfrutar del placer sexual únicamente dentro del matrimonio mientras no estorbemos el acto cerrando su apertura natural a la generación de nueva vida. Mediante estas "obligaciones de la vida" contribuimos a la continuación del género humano y a preservar sus

necesarias estructuras sociales. Este es el precio que Dios exige a todos los que han recibido de Él el don de la vida humana, y para que todos puedan ser educados en un ambiente apropiado. Dios reivindica el matrimonio y evitar la anticoncepción en el acto conyugal, como precio que se debe pagar por el uso de la sexualidad. Así está determinado por Él para preservar la continuación del género humano y para su bien común.

Santo Tomás muestra que la fornicación, el adulterio, la seducción, el incesto, el sacrilegio (el acto sexual realizado por una persona consagrada) están en contra de los dictados de la razón por una parte, y en contra del bien común del género humano por otra. Lo mismo se aplica a aquellos vicios que Santo Tomás llama antinaturales, es decir, contra la naturaleza: la masturbación, esto es, procurar el placer sin cópula; también la bestialidad, la homosexualidad, y finalmente el "no observar el modo natural de la cópula", cuando se busca el placer sexual con actos que no permiten la generación de una vida humana (véase *ST II, II, 154, 11*).

Repitémoslo: Santo Tomás deduce que la prohibición de la anticoncepción —de los actos que no permiten la generación humana— es necesaria por dos razones. Por un lado, porque no está en armonía con la razón, con el hombre creado a imagen de Dios; la anticoncepción es antinatural, ilógica, y contraria a las exigencias de la naturaleza humana; y por otro lado, la prohibición es también necesaria para apoyar el bien común de la humanidad. Nos detendremos en esto último un poco más adelante.

Al permitir el uso de la sexualidad sólo dentro del matrimonio, y al excluir el mal uso del acto sexual dentro de él, Dios estructura la existencia y la armonía del matrimonio y de la vida familiar. En familias formadas así, en armonía con el designio de la sexualidad, el marido y la mujer edifican una unión estable caracterizada por el amor, la estima y el apoyo mutuos, y sus hijos pueden nacer y criarse en una atmósfera social formativa. El hombre y la mujer encuentran allí su realización, y preservan y engrandecen su dignidad y su satisfacción conyugal. Para lograr todo ello, deben evitar en su matrimonio dos enemigos destructores: las aventuras extramatrimoniales y la anticoncepción.

La prohibición de la anticoncepción es necesaria para el bien común

La prohibición del abuso mutuo de la sexualidad dentro del matrimonio sustenta el plan de Dios de poblar la tierra con suficientes

descendientes. En verdad, la preservación de la especie humana depende en gran medida de la fidelidad humana a la observancia de la prohibición de la anticoncepción. Vemos hoy día por las estadísticas que las naciones que practican intensamente la anticoncepción, ya sea promovida por la propaganda pervertida en los medios de comunicación o por políticas gubernamentales mal concebidas, que los nacimientos de niños en estas naciones son ya insuficientes para reemplazar a las generaciones adultas. Estas poblaciones están envejeciendo, y si la tendencia continúa, irán hacia la virtual desaparición. El *World Population Profile* (1994, publicado por el Bureau of Census, U.S. Department of Commerce, febrero de 1994), contabiliza 60 países con tasas de reemplazo de nacimientos iguales a 2 ó menores; es decir, sólo nacen 2 ó menos niños para reemplazar a dos adultos; y otras 6 naciones, incluyendo los Estados Unidos, tienen una tasa de 2,1. En realidad, como señala James Miller, investigador poblacional de Human Life International, la tendencia demográfica nacional será decreciente mientras las mujeres en edad fértil de estas poblaciones no tengan un promedio de 2,3 niños o superior (véase *The Cairo Examiner*, otoño de 1994, p. 4).

Aunque la prohibición de la anticoncepción esté escrita indeleblemente en el corazón humano, una gran parte de la población mundial está ya atrapada en la espiral demográfica decreciente hacia su extinción. La implosión de la población, hacia la pareja única original, sería mucho mayor si la anticoncepción no fuera en verdad contraria a la ley del Creador; pues, entonces, su práctica lícita podría ser considerada hasta virtuosa, y nuestros catecismos podrían determinar, en ese absurdo caso, qué padres practican la virtud mediante la anticoncepción. Los sacerdotes podrían recomendarla desde el púlpito y el confesionario. Las parejas orgullosas podrían ufanarse de su falta de hijos y posar como los "mejores" feligreses de la parroquia y la comunidad. Y el mandato de Dios "creced y multiplicaos" estaría libre de sanción. Estas son las consecuencias que se siguen lógicamente del argumento de Santo Tomás, de que esas obligaciones son coherentes con la naturaleza humana y especialmente necesarias para preservar el bien común del género humano; y debido a ello, nos las ha impuesto Dios bajo la sanción de pecado grave. Pues, sin la prohibición de la anticoncepción, es muy probable que pronto desaparecería la vida humana en esta tierra.

La institución de la vida familiar también depende básicamente de la prohibición universal de la anticoncepción. Porque si cualquier placer sexual fuese lícito y exento de sus obligaciones familiares, los seres

humanos no tendrían ningún interés apremiante por casarse y experimentar el gozo y los placeres conyugales. Si la familia perdiera su *razón de ser*, la sociedad perdería también su fuente de sostén demográfico, pues la célula básica de la sociedad es la familia. La aprobación moral de la anticoncepción llevaría inevitablemente al fin de la sociedad y de la humanidad.

En el lenguaje del cuerpo, el acto sexual realizado de modo natural expresa la verdadera comunicación y amor que une a los esposos. La prohibición de la anticoncepción, indeleblemente escrita en el corazón humano, permite que esta comunicación verdadera opere eficazmente para consolidar la estructura familiar. Por el contrario, una supuesta "lícita" anticoncepción tendería a separar a los esposos uno del otro, debido a la brutal mentira que se daría en su comunicación corporal y espiritual. Incluso la "lícita" anticoncepción, por la falsa comunicación inherente que comportaría, ofendería sutilmente la propia dignidad percibida por los cónyuges, resultando en una mutua falta de autoestima. Aunque percibida la anticoncepción abiertamente como lícita, seguiría siendo contraria a la verdad sentida en el cuerpo y el espíritu, y en los que la practican tendería a romper los vínculos conyugales existentes. Así comprobamos como en Estados Unidos las cifras de divorcio fueron a la par con las cifras de venta de píldoras anticonceptivas. En 1960, antes de que éstas estuvieran disponibles, hubieron 393.000 divorcios; en 1975, después de 15 años de uso de la píldora, hubieron más de 1.026.000 divorcios, una aumento del 260 % en las cifras de divorcio en sólo quince años (véase *UN Demographic Yearbook*, 1976 p. 639). Esta no es una buena propaganda para el uso de la píldora.

La "anticoncepción lícita" —una contradicción sí misma— no sólo trivializaría inevitablemente la más profunda unión sponsal, sino también su relación con la naturaleza y con Dios. Si se generalizase la anticoncepción "lícita" en la humanidad, tendería a vaciar la entrañable vida familiar, donde los esposos son felices y se apoyan uno al otro, y donde los hijos disfrutan de la atmósfera más conveniente para su desarrollo humano.

Por la anticoncepción los esposos destruyen un plan que es expresa voluntad de Dios; el plan de la procreación del género humano querido por Dios y que el hombre impidió. El acto de la anticoncepción, por tanto, es un obstáculo ilícito del hombre al plan diseñado por Dios para crear a cada individuo en particular. La anticoncepción no es un asesinato, pues no

mata lo que todavía no está vivo; se denomina así porque obstaculiza y destruye el plan de Dios para llevar a cabo una concepción según Sus propios tiempos, preferencias y planes. Los esposos que colaboran con Dios procreando hijos según Su designio, experimentan una profunda y reconfortante unión con Él y con la naturaleza. Por el contrario, la anticoncepción separa a los esposos de Dios, les impide vivir en armonía con la naturaleza, y les roba las más profundas alegrías y satisfacciones que tiene la vida.

En 1930, la Iglesia Anglicana pretendió eliminar el mandato divino que prohíbe la anticoncepción; desde entonces una gran parte del mundo desarrollado comenzó a creer en la "licitud" de la anticoncepción. Y actualmente en todas estas naciones "desarrolladas", sin excepciones, faltan niños suficientes para reemplazar a los adultos. La prohibición de Dios contra la anticoncepción evita la extinción de las naciones en la medida en que no desoigan durante mucho tiempo la prohibición.

Deberíamos agregar, sin embargo, que, aunque las naciones en general puedan estar muriendo, en todos los sitios hay todavía muchas familias numerosas que siguen celebrando la vida. Estas sobrevivirán, serán bendecidas, heredarán la tierra, después que las que practiquen la anticoncepción hayan desaparecido.

La naturaleza humana: una ley fundada en la razón

Tal como afirma la encíclica *Humanae Vitae* (n. 12), puesto que es el mismo Dios quien estableció "una inquebrantable conexión entre el significado unitivo y el significado procreativo" del acto conyugal, el hombre está obligado a honrar esta sabiduría de Dios que él percibe en sí mismo, puesto que ha sido creado a imagen de Él. El hombre se dignifica a sí mismo, en su naturaleza moral, cuando realiza un acto que se conforma con su ser. Pero cuando el hombre practica la anticoncepción, cuando separa el significado unitivo del significado procreativo durante el acto sexual conyugal, ofende su propia naturaleza; manipula su razón interna entrando en conflicto contra sí mismo; comete un acto inmoral con su ser moral; ese ser moral que ha sido creado a imagen de la Sabiduría no creada de Dios. El mal uso de la sexualidad es, por tanto, un abuso de la naturaleza que *se nos ha sido dada*, por la cual hemos sido llamados a ser como criaturas un reflejo de Dios. La anticoncepción es un suicidio moral,

una crueldad contra nuestro ser moral. Al abusar de nuestro ser, nos ultrajamos al Creador que nos confió este ser a nuestro cuidado.

Si la naturaleza humana no estuviese fundada en la moralidad, modelada en la Sabiduría autosubsistente de Dios que distingue el bien del mal, el hombre sería una criatura a la deriva, sin una guía moral. La naturaleza brinda al hombre la disposición al matrimonio monogámico porque le proporciona, no sólo las aptitudes físicas, los impulsos instintivos y las tendencias psicológicas apropiadas, sino también por la racionalidad y el libre albedrío que comporta. Hay que admitir que los instintos están menos dispuestos para la monogamia en el hombre que en la mujer, pero lo están indiscutiblemente en ambos sexos, y se hacen más vigorosos cuando se los educa; y cuando el matrimonio se consuma, ambos esposos reconocen, con una nueva percepción derivada de esta experiencia sexual, que este vínculo es un cometido definitivo de por vida, y que deben hacer todo lo posible para que su unión se sostenga hasta que la muerte los separe.

La ley de la razón rechaza la masturbación

Ambos sexos sienten una aversión instintiva contra la masturbación. Los adolescentes que experimentan con su naciente capacidad sexual, acaban dándose cuenta de su nueva responsabilidad; que la sexualidad es algo tan sublime como la vida misma. La depresión y la pérdida de su autoestima que suelen experimentar tras llevar a cabo este desorden refuerzan fuertemente su aversión instintiva contra la masturbación solitaria. Esta aversión será mayor conforme más practiquen actos de autodominio. Los jóvenes que se acostumbran a luchar enérgicamente contra la impureza, llegarán a ser personas adultas en que la razón gobernará sobre los impulsos.

Ellos reconocen que la masturbación puede proporcionarles un placer inmediato. Se enfrentan así, a veces dramáticamente, con la necesidad de elegir entre satisfacer su apetito inmediato de placer o bien, evitarlo para alcanzar el gobierno y dominio de sí mismo, siguiendo la ley de la razón. La naturaleza exige invariablemente, tanto a los muchachos como a las muchachas, que alcancen su madurez de hombres y mujeres respectivamente por medio de considerables esfuerzos psicológicos y espirituales.

El consejo de la periodista norteamericana Ann Landers de masturbarse, en vez de arriesgarse a contagiarse del HIV por tener relaciones con un compañero sexual, es miope a largo plazo desde el punto de vista de la supervivencia humana. Su apoyo a la "masturbación como una alternativa segura y realista para todos, desde los adolescentes a los ancianos" es equivalente a aconsejarnos que abandonemos la cultura y la civilización. A largo plazo, si la masturbación pudiera ser considerada como una opción viable y lícita para suavizar el impulso sexual y, por tanto, para renunciar a la vida familiar, es probable que la raza humana siguiera a los dinosaurios en su camino de extinción.

Para sobrevivir, los humanos necesitan una civilización y una cultura organizadas, y estas surgen de la vida familiar. El vivir de acuerdo con nuestra naturaleza racional, guía de las nuestras normas morales, es un elemento fundamental en la estrategia de la supervivencia humana; estrategia que ha mantenido como un nido ecológico nuestra existencia en la tierra. Esto, creo, es lo que enseña Santo Tomás cuando dice que "cuanto más necesaria es una cosa, más obliga a que se observe el orden de razón con respecto a ella" (*Summa theologiae* II, II, 153,3). Necesariamente el orden de la razón prohíbe absolutamente la anticoncepción y la masturbación, puesto que esta prohibición es básica para el bienestar y la supervivencia de la humanidad.

La anticoncepción: pendiente resbaladiza hacia el aborto

Que toda campaña en favor de la anticoncepción se sigue de un incremento explosivo del número de abortos, es un hecho bien conocido y evidenciado por los estudios estadísticos que se han realizado en muchas naciones. Las campañas nacionales de control de la natalidad con anticonceptivos casi siempre han originado repentinas y dramáticas epidemia de abortos. Como señala el padre Paul Marx OSB, basándose en series y series de estadísticas (véase por ejemplo "De la Contracepción al Aborto", reimpresa por HLI), hasta ahora ningún país ha evitado con éxito, al promover la mentalidad anticonceptiva en su población, de verse sacudido por una plaga de abortos. La anticoncepción es la chispa y la mecha, el aborto es el incendio que resulta de promoverla. El padre Marx, cuando se dirigió a los ministros de salud de Rusia y Ucrania, enfatizó que el aborto es el hijo no deseado de la mentalidad anticonceptiva:

“Les explicamos cómo en Occidente los anticonceptivos y los abortivos había llevado al aborto legal masivo y a la destrucción de la juventud, de la familia y de la natalidad. Señalamos que las únicas soluciones eran la promoción de la castidad y la seria preparación para el matrimonio, incluyendo la regulación natural de la natalidad.” (*HLI Special Report* No. 106, octubre de 1993)

La lógica de la pendiente de la anticoncepción al aborto

Hoy, cuarenta y cinco años después de que Japón autorizara la anticoncepción, el aborto se ha convertido en una herencia trágica para la mayoría de las familias. El establecimiento legal de Oficinas de Consulta de Protección Eugenésica, cuyo propósito es "divulgar y dar la oportuna guía sobre los métodos de anticoncepción" (Ley de Protección Eugenésica, 1948), fue el anzuelo que sedujo a un confiado Japón en la actual trampa del aborto. Cuatro años después éste se legalizó. Ante la consternación inicial de los funcionarios de salud, el aborto inundó toda la nación como una marea; el fracaso de la anticoncepción fue la regla más que la excepción y el aborto se convirtió en el principal método de control de la natalidad. El número de abortos convenientemente registrados se elevó con rapidez, de 246.104 en 1949, a 1.068.066 en 1953. Pronto el número real alcanzó los 2.000.000 por año, si se incluyen aquellos no registrados oficialmente. Últimamente el número de los registrados oficialmente no alcanzaba los 500.000 por año, pero nadie se cree estas estadísticas, pues los médicos rutinariamente sólo declaran una fracción de sus operaciones, para reducir impuestos, y por la buena imagen nacional que se pretende dar. De todas formas, es verdad que en los últimos años el número de abortos en Japón ha disminuido ligeramente del promedio persistente de alrededor de un millón por año.

Las datos estadísticos sobre embarazos no planeados en usuarias de DIU, píldoras, preservativos y otros métodos varían mucho, pero un informe típico es el de *Population Reports*: de cada 100 mujeres usuarias durante un año, hay 3 embarazos no planeados por DIU, 3 por píldora, y 10-15 por el preservativo (septiembre de 1990, p. 7). Y estos embarazos no planeados en usuarias de anticonceptivos muy frecuentemente terminan en aborto.

Más aún, el DIU y la píldora son claramente abortivos; un informe muestra que ocurre un embarazo en el 12-19% de los ciclos de una mujer

que lleva un DIU (véase McLean, p. 25); es decir aproximadamente un asesinato por año. El DIU causa la muerte de la mayoría de estos embriones recién concebidos impidiendo su implantación en el útero. Del mismo modo la minipíldora induce normalmente millones de abortos por año, pues no siempre impide la ovulación, y si se produce la concepción, la píldora tiende a impedir la implantación del embrión. Las cifras que aparecen en otro capítulo indican que la píldora ahora mata decenas de millones de personas —seres humanos recién concebidos— por año. En verdad, la anticoncepción es una autopista hacia el aborto.

Juan Pablo II: la anticoncepción conduce al Aborto

En una audiencia con los obispos austríacos, el 19 de junio de 1987, el Papa Juan Pablo II refiriéndose a la encíclica *Humanae Vitae* volvió a afirmar que "no se puede permitir que se dude en lo más mínimo respecto a la validez de las prescripciones morales expresadas". Señaló que si una cierta vacilación era comprensible en 1968, el tiempo ha verificado que la encíclica ha "expuesto a la luz la sabiduría de la fe". Seguidamente el Papa hizo una seria advertencia a los obispos de Austria respecto a la estrecha relación que existe entre la mentalidad anticonceptiva y abortiva:

“Cada vez resulta más claro lo absurdo que es, por ejemplo, querer eliminar el aborto promoviendo la anticoncepción. Fomentar la anticoncepción como una forma supuestamente "inofensiva" de relación entre los sexos no es sólo una negación insidiosa de la libertad moral del hombre. Incita a una comprensión despersonalizada de la sexualidad ordenada únicamente al momento y promueve en un último análisis esa mentalidad de la cual surge y se nutre continuamente el aborto. Más aún, no les es ciertamente desconocido que en los métodos más recientes la transición de la anticoncepción al aborto es extremadamente fácil”. (*L'Osservatore Romano*, edición semanal en inglés, 13 de julio de 1987)

Anticoncepción: ¿un mal menor con respecto al aborto?

En la encíclica *Evangelium Vitae* (El Evangelio de la Vida), publicada el 25 de marzo de 1985, el Papa Juan Pablo II señala que el aborto y la contracepción son frutos que a menudo crecen de un mismo árbol:

“A pesar de su diversa naturaleza y peso moral, muy a menudo están *íntimamente relacionados*, como fruto de un mismo árbol... presuponen un concepto egoísta de libertad, que ven en la procreación un obstáculo al desarrollo de la propia personalidad.” (n. 13).

¿Por qué de la mentalidad anticonceptiva, según dice el Papa, emerge el aborto? Obviamente, los que usan anticonceptivos tratan de evitar un bebé. Cuando se concibe un bebé no planeado, el niño es un intruso que entorpece horarios y planes. La disposición inmediata es exterminar al intruso indefenso.

Probablemente existe también una razón más profunda que vincula la anticoncepción y el aborto. Una persona que quebranta una de las leyes de Dios es culpable, en un sentido, de que se quiebren todas. Al rebelarse contra Dios en una materia grave, se excluye a sí mismo de la amistad con Dios. Un pecado grave significa elegir conscientemente una criatura por encima de Dios Mismo. Una vez realizada la elección da lugar a profundas consecuencias. El que practica la anticoncepción voluntaria y conscientemente, desobedeciendo a Dios en una materia seria, ha corrompido su integridad moral. Después de que una persona ha dado el paso fatal de la anticoncepción, matar a un niño ya no es algo impensable.

Algunos católicos son propicios a excusar la anticoncepción como "un mal menor comparado con el aborto". Pero, si la anticoncepción es ya de por sí un pecado mortal, ¿qué fundamentos hay para menospreciarlo con respecto al pecado mortal del aborto? Si el pecador no se arrepiente, tanto uno como otro lo conducen al desastre eterno: "Aléjense de mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el demonio y sus ángeles" (Mt 25:41). Un fuego "menor" en el infierno, por practicar la anticoncepción en lugar del aborto, no es una alternativa muy atractiva. La persona que aceptó el consejo del sacerdote y realizó un mal "menor", ¿se lo agradecerá después cuando sea condenado a un fuego "menor"?

Siempre está la posibilidad, por supuesto, de que el individuo que practica la anticoncepción, y el que aborta, no cometa pecado grave debido a circunstancias atenuantes; porque él o ella no era realmente consciente de lo que hacía, porque estaba incapacitado para reflexionar suficientemente, o porque su voluntad no estuvo lo suficientemente libre de coerción. Esto es quizás más probable en el caso de la anticoncepción que en el del aborto quirúrgico. El asesinato deliberado de un niño por su madre, o por un médico, y la aprobación de los que lo respaldan, es un compromiso con el mal mucho más dramático e intenso que un acto de

anticoncepción. La prueba de esto es el hecho de que muchas parejas que usan la anticoncepción, tal vez con una conciencia equivocada, aceptan un embarazo no planeado y no lo abortan; y así experimentan la felicidad de concebir y criar un bebé aceptado y querido. Esta experiencia indica en verdad que la anticoncepción es un compromiso menos grave con el mal que el gravísimo mal del aborto. Pero el peligro siempre acecha en los que practican la anticoncepción, de recurrir más fácilmente al aborto cuando fracasan sus planes.

Pero incluso en el caso del aborto, muchas mujeres inexpertas consienten sin haber reflexionado suficientemente sobre la maldad del aborto, acaso porque sus pensamientos están tan influenciados por la opinión pública que están en un estado de ignorancia invencible; de ignorancia invencible inducida socialmente. Dios espera pacientemente a que esta persona aprenda de su experiencia, que se haga más juiciosa y se levante y vuelva a casa, como en el caso del hijo pródigo.

Los 45.000.000 de abortos inducidos que ocurren anualmente (según estimaciones recientes de las Naciones Unidas) están indicando que el Frankenstein de la anticoncepción alimenta al monstruo del aborto. Entonces, para tener éxitos en la lucha contra el aborto, es necesario oponerse a la anticoncepción; para tener éxitos contra la anticoncepción es necesario, a su vez, desmitificar el mito de la superpoblación y, finalmente, involucrarse en el apostolado de la planificación natural de la familia. Estos temas serán tratados más convenientemente en otro lugar.

La Madre Teresa: la anticoncepción destruye el amor y lleva fácilmente al aborto

Permítanme cerrar el capítulo con las inolvidables palabras de la Madre Teresa de Calcuta, quien considera que la anticoncepción destruye el amor virginal y conduce sencillamente al aborto. Ella habló en el Desayuno de Oración Nacional en Washington D.C., el 4 de febrero de 1994. Varios cientos de abogados de Washington y de diplomáticos de cien naciones le aplaudieron y ovacionaron estrepitosamente; mientras el presidente Bill Clinton y su vicepresidente Al Gore, junto con sus esposas allí presentes, no sabían que hacer con sus manos.

“Considero que muchas parejas tienen que planificar sus familias, y que para ello está la planificación natural de la familia. Ésta es la forma de hacerlo y no la anticoncepción destructora de la capacidad engendradora

vida, en la que los esposos sólo miran hacia sí mismos impidiéndoles amar. Amar es mirar al otro, y esto sólo puede hacerse en la planificación natural de la familia, y no en la anticoncepción, donde sólo se mira hacia uno mismo. Una vez que el amor engendradora de vida es destruido por la anticoncepción, no es de extrañar que fácilmente se llegue al aborto.”

El caso del Dr. Kim Hardey

Por Mark Sullivan

¿Cuál es el problema más importante que enfrentan los católicos hoy día? ¿Es el aborto o la disolución de las familias? Para el Dr. Kim Hardey la respuesta es la anticoncepción, porque, según él, es la raíz de problemas tales como el divorcio y el aborto. De los 40.000 ginecólogo-obstetras que hay en Estados Unidos, el Dr. Hardey forma parte de la pequeña minoría que rehúsa prescribir anticonceptivos por razones morales. Un médico que no prescribe anticonceptivos es un tipo raro, ciertamente. Destaca del resto. Pero el Dr. Hardey no siempre estuvo en esta minoría moral.

Requirió la trágica muerte de su hijo de 9 años de edad, Brad, para darse cuenta de que al recetar y practicar la anticoncepción, él no estaba viviendo como católico. Desde entonces, ha preferido arriesgar su profesión en vez de comprometer su conciencia moral, conciencia cimentada en su fe católica. "Antes de la muerte de Brad, yo era aparentemente un buen católico", dijo el Dr. Hardey en una reciente entrevista. "Nuestra familia había sido la Familia Católica del año, yo era presidente de un consejo parroquial, era ministro de la Eucaristía, lector y miembro del comité de finanzas de la parroquia. Mi esposa y yo aceptábamos todo lo que la Iglesia enseñaba, excepto su doctrina sobre la anticoncepción. Durante años yo pensé que estaba haciendo algo grande y valioso, recetando anticonceptivos. Pero estaba ciego en este asunto". Su esposa, Bonnie, estaba en contra de la anticoncepción, pero desde que su marido empezó a recetar anticonceptivos a sus pacientes, cambió de ideas y ella pensó que él tendría razones para hacerlo.

Su hijo Brad fue atropellado por un auto mientras se encontraba en una excursión escolar. En los días que siguieron a su fallecimiento, su padre empezó a reflexionar sobre su vida, preguntándose qué había en su vida para que Dios lo hubiese permitido. Pronto se dio cuenta de que la anticoncepción era el mayor obstáculo que existía entre él y Dios, y decidió cambiar.

El día de su "re-conversión", el Dr. Hardey y su esposa optaron radicalmente por dejar de practicar la anticoncepción ese mismo día. Además, él dejó de prescribir anticonceptivos a sus pacientes, y por ese motivo se cambió de domicilio, trasladándose desde Dotham (Alabama) a

Lafayett, donde pensó que habría bastantes buenos católicos para dar trabajo a un "gineco-obstetra católico". Pero no fue así, en absoluto; su decisión tuvo que pagarla cara; sus ideas no fueron bien acogidas ni comprendidas al principio por sus nuevos pacientes: "Me sentía como si estuviera haciendo algo malo, peor que si se tratase de un nuevo doctor abortero que estuviese abriendo una clínica de abortos en una ciudad".

El Dr. Harley ha descubierto que su apostolado consiste en divulgar las enseñanzas de la Iglesia sobre la paternidad responsable, darlas a conocer y hacer que sean mejor aceptadas. Él quiere ser también un ejemplo para otros médicos católicos, y mostrarles con su vida que ser fiel a las enseñanzas de la Iglesia no equivale a que tengan que dejar su práctica clínica.

Gran parte de su tiempo libre lo destina a recorrer parroquias, reunirse con los grupos parroquiales y hablarles sobre los graves daños que la anticoncepción ha ocasionado en las almas y en la sociedad. Este apostolado presenta enormes dificultades porque, según él bien dice, la gente ha estado viviendo alejada de la verdad durante mucho tiempo. De sus charlas, entresaco algunas frases:

«A pesar de tratarse de una ofensa grave contra Dios, la práctica de la anticoncepción se ha generalizado tanto entre los católicos, que ya no se considera pecado. Piensan que se trata de una decisión privada que no atañe más que a su dormitorio. Como si no afectase a nada más, pero no es así.

»La práctica de la anticoncepción desencadena una cadena de reacciones en los hijos y en la sociedad. Los esposos que observan las enseñanzas de Iglesia sobre paternidad responsable están implícitamente probando a sus hijos que son capaces de dominarse a sí mismos, y que de igual modo los hijos serán capaces, si se lo proponen, de esperar hasta el matrimonio. Con su valioso ejemplo, enseñan a los hijos a ser obedientes a la autoridad de la Iglesia, incluso cuando esta obediencia signifique sacrificio. Por el contrario, los que no obedecen tales enseñanzas y practican la anticoncepción, están haciendo creer a sus hijos que otras enseñanzas de la Iglesia, tales como el adulterio o las relaciones sexuales pre-matrimoniales, también pueden ser pasadas por alto.

»Cuando observas las enseñanzas de la Iglesia sobre la paternidad responsable, manifiestas que te tomas en serio tu catolicismo y tu salvación.»

«Existe una fuerte correlación que entre la anticoncepción y el divorcio. Los católicos que observan las directrices de la Iglesia sobre paternidad responsable tienen una tasa de divorcio menor del 5 por ciento, de acuerdo con la *Couple to Couple League* (Liga Pareja a Pareja), asociación promotora de la planificación natural de la familia. Sin embargo, los católicos que practican la anticoncepción, sufren la misma tasa de divorcio que el resto de la sociedad, alrededor del 50 por ciento.

»El 80 por ciento de todos los abortos provienen de un fallo del anticonceptivo. Las relaciones sexuales fuera del matrimonio no son algo "normal", como algunos tratan de hacer ver; ellas son la causa de enfermedades venéreas, de violaciones a jovencitas, y de la explotación de la mujer como un "objeto" de placer, por la publicidad y medios de comunicación social.

»La anticoncepción convierte gradualmente al que la practica en egoísta y materialista, distintivos directamente opuestos a los discípulos de Cristo. Trata de desarrollar la virtud del autodomínio, irá mejor tu matrimonio y te ayudará a testimoniar mejor el poder de Dios en tu vida.

»Y aparte de estos hechos, los que practican la anticoncepción no se dan cuenta de que se ponen en situación de pecado mortal. Y todo aquel que vive en pecado mortal no puede recibir la Santa Comunión hasta que no se confiese y se enmiende. De hecho, la recepción de la Comunión en pecado mortal es un grave sacrilegio.»

«Si la anticoncepción es un pecado grave y si la practican muchos matrimonios, ¿por qué los sacerdotes no hablan más de ella en el púlpito? Considero que los sacerdotes han dejado la situación pasar y han aceptado que la gente haga lo que le venga en gana. Como mucho, cuando son preguntados por una pareja si podrían practicar la anticoncepción, contestan que *no*. Pero la mayoría no se arriesgan a tratar directamente con las parejas sobre esta materia, por miedo a ahuyentarlos de la Iglesia. De esta forma, la gente no considera importante la anticoncepción, aunque en realidad, se trate de una de las cuestiones más importantes a la que los católicos se enfrentan, porque toca muchas facetas de sus vidas.

»La sabiduría popular entiende que si una pareja asiste regularmente a la Santa Misa, Dios actúa en sus almas para que vayan entendiendo íntegramente la doctrina católica. Para muchas de estas parejas, la asistencia a la Santa Misa es la única oportunidad que tienen para formarse en la doctrina católica, y si en las homilías no oyen hablar del daño que la anticoncepción produce en las almas, ¿dónde lo oirán?. Desgraciadamente,

algunas parejas reconocen que la anticoncepción es pecado y, a pesar de ello, la practican; todavía peor, otras están esperando en vano que la Iglesia cambie su enseñanza en este punto.

«Es extremadamente importante urgir, suave y firmemente, a los católicos a que se pongan en camino hacia Cristo. La Iglesia Católica es una iglesia de pecadores; es raro encontrar una pareja que no ha practicado la anticoncepción por lo menos alguna vez. Francamente, la Iglesia es sabia y sus enseñanzas son verdaderas. Necesitamos volver a lo que Dios nos ha enseñado. Si quieres cambiar el mundo, tienes que ser realista, sólo lo conseguirás si te determinas a vivirla y difundirla, y esto último sólo ocurrirá de pareja a pareja.»

Capítulo II

EL ABORTO

- Distinción entre aborto directo e indirecto.
- El aborto directo es intrínsecamente perverso, siempre ilícito.
- Madres fallecidas por salvar a sus bebés.
- Violación y prevención del embarazo.
- El aborto, el horrendo mal de nuestros días.
- Matar a un ser humano brutaliza al asesino.
- El encomiable apostolado pro-vida.
- El Dr. Dunn critica el falso caso de Häring-Peschke.

Disposiciones de la Iglesia

"Cualquier persona que lleve a cabo o procure un aborto incurre en excomunión automática (*latae sententiae*)" (Canon n. 1398)

"La vida debe ser protegida con el mayor cuidado desde el momento de la concepción: el aborto y el infanticidio son crímenes abominables." (*Gaudium et Spes* n. 51)

El aborto directo es intrínsecamente perverso

El aborto es directo cuando el asesinato del niño es el objeto directo de la acción, cualquiera que pueda ser la intención de la acción. Es decir, en el aborto directo se produce la muerte del niño al atacarlo directamente. El aborto es indirecto cuando la curación de la madre es el objeto directo de la acción; es decir, cuando la acción en sí misma se dirige directamente al cuerpo o los órganos de la madre con propósitos terapéuticos, aunque se prevé que se producirá o se pueda producir la muerte del niño no nacido como un efecto colateral o resultado indirecto de esa acción. En otras palabras, en el aborto indirecto, el terapeuta no mata al niño con el fin curar a la madre.

Por ejemplo: si un médico decide tratar la hipertensión arterial de una mujer embarazada llevando a cabo el aborto de su niño no nacido, es culpable de matar al niño directamente para tratar la enfermedad de la

madre. La muerte del niño es la medida terapéutica que procura para tratar la enfermedad de su madre. El médico, en este caso, es culpable por practicar un aborto directo, ilícito siempre.

Si, en el caso de un útero canceroso, el médico cura a la mujer extirpando el útero canceroso, o irradiándolo, su acción va dirigida directamente al órgano de la madre. Si, como consecuencia de esta acción, ocurre la muerte del niño dentro del útero, el fallecimiento del niño no es el medio por el que se cura a la madre; es una consecuencia indirecta, o un efecto colateral, de la terapia curativa directa. A veces se permite un aborto indirecto para salvar la vida de la madre, o para prevenir una seria amenaza contra su vida o su salud. Pero, como veremos, la madre puede optar, en un caso así, por ofrecer su propia vida para salvar al niño. Si es posible, el médico debe aplazar el tratamiento para salvar tanto al niño como a la madre.

Otro ejemplo lo tenemos en el llamado *embarazo ectópico*. Se origina cuando el descenso del óvulo fertilizado hacia el útero es interrumpido en la trompa de falopio, adhiriéndose y anidando en ella, con lo que el embarazo acontece en dicha trompa y no en el útero. La anidación del bebé no nacido, a través de la placenta, invade y debilita los tejidos de la trompa, la cual no está preparada para acoger en su seno un bebé en crecimiento. Conforme éste crece y se tensa la trompa, está acabará rompiéndose, pues excede su capacidad para dilatarse. La rotura de los vasos congestionados de la trompa producirá una hemorragia interna (en la cavidad abdominal), fatal para la vida de la madre. La muerte es casi segura a menos que la madre pueda recibir tratamiento de emergencia inmediato en un hospital bien equipado. La trompa tensa y a punto de romperse es, por tanto, una amenaza para la vida de la madre, y ella tiene el derecho de que se le trate directamente este órgano para salvar su vida. Está permitido, por consiguiente, extirpar la trompa antes de que comience a sangrar, aunque el niño adherido a esa trompa deba morir como efecto colateral. El niño moriría, de todos modos, cuando la trompa se rompiera. En el caso del embarazo ectópico (en las trompas) no hay ninguna posibilidad de salvar al niño esperando a que sea viable.

En suma, el tratamiento directo del cuerpo de la madre y de sus órganos puede ser lícito, aun cuando esto implique indirectamente la muerte del niño no nacido. Sin embargo, cuando sea posible, la madre tiene la obligación de salvar a su hijo además de su propia vida. Cuando es médicamente posible, debe posponer aquellos tratamientos que no sean

irremediablemente necesarios para salvar su vida. Por ejemplo, si no existe amenaza inminente, puede esperar a tratarse hasta después de que el niño sea viable y pueda nacer vivo, aunque sea por medio de una cesárea precoz.

No obstante, después de hacer esta distinción entre aborto directo e indirecto, debemos también señalar que el dilema academicista entre "la madre o el hijo" no existe hoy en día. Si una madre asegura que "el médico me dijo que abortará para salvar mi vida", no hay que admitir este consejo. Hay que decirle que busque otro médico que salve la vida de su niño y la suya también. Veamos un ejemplo:

En Tokio una madre embarazada comenzó a sangrar; el médico resolvió que abortara para salvar su vida. Pero la jefa de enfermeras se interpuso y dijo: "¡NO! Sé como piensa esta madre respecto al aborto; salvaremos a la madre y al hijo". Esta madre y esta enfermera habían asistido juntas a las conferencias pro-vida organizadas por el P. Paul Marx en el St. John's College, en Collegeville (Minnesota), y conocían bien los procedimientos de algunos médicos. El médico, impresionado ante esta respuesta, prescribió entonces a la madre medicación y reposo absoluto en el hospital. La hemorragia se detuvo, y finalmente nació un bebé varón bien lindo. No hubo más hemorragias ni más problemas. Actualmente este niño, sano como otro cualquiera, asiste a la escuela y disfruta de la vida gracias a una enfermera y a una madre que tuvieron el coraje de decir "¡NO!" a un médico proclive a recurrir apresuradamente al "raspado".

El Dr. H. P. Dunn, experto ginecólogo-obstetra, que ha traído al mundo más de 15.000 bebés durante su larga vida profesional, está convencido de que actualmente no existe ninguna justificación de recurrir al aborto para salvar a la madre: "He revisado la bibliografía de todo el mundo, he obtenido más de 60 referencias y he llegado a la conclusión de que no existen indicaciones médicas para el aborto" (*The Doctor and Christian Marriage*). Esa es también la conclusión de otros médicos serios.

De todas formas, si se diese el caso, en un supuesto, de que la única manera de salvar la vida de la madre requiriese realmente realizar un aborto directo, está claro que no está permitido cometer el mal de un aborto directo para obtener el bien de la vida de la madre. El Papa Pío XII ha repetido el principio, declarado reiteradamente en las enseñanzas del Magisterio, de que "cualquier tentativa directa de eliminar una vida humana inocente como medio para un fin —en este caso el fin de salvar otra vida— es ilícito" (Mensaje al Congreso del Frente Familiar, 26 de

noviembre de 1951). El Papa en esa ocasión propuso el ejemplo heroico de una madre que murió por cumplir este principio:

Queremos citar un ejemplo... Se remonta al año 1905. En aquella época existía una joven de familia noble y de más nobles sentimientos todavía, de constitución frágil y delicada... Ella advirtió que una nueva vida crecía en su vientre, (pero) pronto constató una indisposición física especial que alarmó a los dos médicos competentes que la atendían con cuidado y solicitud. De un viejo problema pulmonar, la lesión cicatrizada se había reactivado; en opinión de los médicos no había que perder más tiempo; para que se salvara la delicada dama, había que provocar un aborto terapéutico sin la menor demora. El marido también comprendió la gravedad del caso y dio su consentimiento para la penosa operación.

Pero cuando la matrona que la atendía le hizo saber la opinión de los médicos y la instó a que se sometiera a su decisión, ella replicó firmemente: "Le agradezco por su compasivo consejo; ¡pero no puedo suprimir la vida de mi hijo! ¡No puedo, no puedo! Lo siento ya está latiendo en mi vientre; tiene el derecho de vivir; viene de Dios y debe conocer a Dios, amarlo y disfrutar de El."

Su marido también le suplicó, le rogó y le imploró; ella siguió inflexible y esperó tranquilamente el suceso. Una niña nació con normalidad, pero inmediatamente después, la salud de la madre comenzó a empeorar. La lesión pulmonar se extendió; el deterioro se hizo progresivo. Dos meses después estaba al límite de sus fuerzas; por última vez vio a su pequeña que crecía saludable bajo el cuidado de una robusta nodriza; sus labios se cerraron tras sonreír dulcemente y expiró en paz.

Pasaron los años. En un instituto religioso una joven hermana destacaba especialmente por su absoluta dedicación al cuidado y a la educación de los niños abandonados, por su preferencia por los niños enfermos, a los que cuidaba y mimaba con amor maternal, como si les diera la vida. Era ella, la hija del sacrificio, que ahora con corazón generoso estaba haciendo tanto bien entre los niños necesitados. ¡El heroísmo de su valiente madre no había sido en vano!

Madres que murieron para salvar a sus bebés

En el caso anterior, la madre dio su vida antes de cometer un aborto directo. Relatamos otro caso, el de una madre que rechazó un aborto lícito e indirecto para salvar a su hijo. La doctora Gianna Beretta Molla murió el

28 de abril de 1962, porque eligió no someterse a una intervención médica que casi con seguridad hubiera matado al bebé que esperaba, pero que probablemente le hubiera salvado su propia vida.

Gianna era médico pediatra de profesión, y una vez le dijo a su marido que si, algún día, tenía que elegir entre ella y su hijo, eligiera al niño. Ellos ya tenían tres hijos, y ahora, a los 39 años, estaba embarazada del cuarto. Tenía cáncer de útero, y como médico, sabía que estaba en peligro su vida. Pero en lugar de someterse a la cirugía que habría abortado a su bebé, decidió dar a luz, y en esto, su marido Pietro respetó su decisión.

Una niña, Gianna Emanuela, nació el 21 de abril de 1962, y hoy sigue gozando de buena salud. El cáncer, ya muy avanzado, se adueñó de la vida de la madre siete días después de que su hija naciera. Su esposo lo explicó en estos términos: "Todo ha sido muy sencillo: Gianna creía que ella misma representaba a la Divina Providencia para la criatura que tenía en su vientre". Aunque ambos sabían que la decisión significaría que los cuatro niños crecerían sin madre, los dos decidieron que "lo importante era salvar una vida", aunque costase la vida de la madre.

El Papa Juan Pablo II la beatificó el 24 de abril de 1994, con estas palabras de elogio:

«Gianna Beretta Molla, coronando una vida ejemplar como estudiante, como joven comprometida con la comunidad eclesial, y como esposa y madre dichosa, entendió cómo ofrecer su vida en sacrificio para que el bebé que llevaba en su vientre pudiera vivir. ¡Y su hija se encuentra aquí hoy con nosotros! Como médico, Gianna era bien consciente de lo que le esperaba, pero no vaciló ante el sacrificio, confirmando de este modo la naturaleza heroica de sus virtudes» (*L'Osservatore Romano*, 27 de abril de 1994).

Otro caso, que asombró a la nación italiana, es el de Carla Levati Ardenghi. A ella le habían extirpado un tumor maligno hacía dos años, antes de quedarse embarazada; decidió rehusar la quimioterapia o someterse a una nueva operación quirúrgica porque cualquiera de las dos cosas hubiera requerido el aborto de su bebé; luchó por permanecer con vida lo suficiente como para dar a luz, pero el cáncer avanzó tan rápidamente que el niño nació prematuramente por cesárea a las 25 semanas del embarazo. Carla murió ocho horas después de la cesárea, el 25 de enero de 1993; su pequeño Stephano la siguió a la eternidad ocho

días después. En la prensa italiana aparecieron opiniones diversas sobre el caso, para el Dr. Jerome Lejeune todo se debió a la decisión de una madre:

“Esta mujer no buscó la muerte en lo más mínimo. Ella trató de evitar cualquier daño a la vida de su hijo. Ella sufrió su enfermedad, pero no la deseó. Por eso manifestó lo siguiente: ‘Si no se puede evitar la muerte de mi hijo para tratarme a mí, prefiero asumir el riesgo de esperar hasta que nazca mi hijo para someterme al tratamiento’. Lo que hizo fue heroico, admirable. Actuó como una madre.” (*The Catholic World Report*, marzo 1993).

Violación y prevención del embarazo

Si es posible, la mujer debe prevenir quedarse embarazada si es previsible una violación, porque el plan normal de Dios es que el embarazo vaya vinculado a la vida matrimonial. Teóricamente, entonces, una mujer podría usar un método anticonceptivo, como el diafragma que no es abortivo, para prevenir el embarazo si es inevitable una violación. Otros métodos, sin embargo, porque a veces son abortivos, como la píldora, el Norplant, el DIU, no están permitidos, en principio, para impedir un embarazo por violación.

El Dr. Eugene Diamond señala que la llamada píldora "de la mañana siguiente" (o "píldora de emergencia") en casos de violación es potencialmente abortiva; la dosis usual empleada para la anticoncepción postcoital son dos tabletas de un anticonceptivo (una combinación de estrógeno y progesterona) seguida 12 horas después por una segunda dosis igual. Este doctor cita estudios que indican que el espermatozoide, en condiciones óptimas, puede atravesar el cuello del útero, el útero y la trompa hasta llegar al lugar de la fertilización en cuestión de minutos, quizás cinco minutos después del acto sexual. Como normalmente transcurren más de unos pocos minutos antes de que la mujer pueda recibir tratamiento en un hospital después de la violación, cualquier tratamiento destinado a impedir el embarazo posiblemente inducirá al mismo tiempo un aborto. Si la mujer ya ha concebido como resultado de una violación forzada, la administración del anticonceptivo a dosis altas alterará el paso por las trompas del nuevo ser (en fase de cigoto, blastocisto) e impedirá que se implante en el útero. El resultado del tratamiento es un aborto inducido en los comparativamente raros casos en que la concepción sigue a una violación.

El tratamiento moralmente admisible después de una violación, por consiguiente, excluye seguir la mal llamada también “anticoncepción de emergencia” por tener una probabilidad significativa de ser abortivo en su acción. Lo mismo se aplica a otros tratamientos de la misma naturaleza. Si una mujer queda embarazada por una violación (es posible pero muy raramente ocurre tras una agresión), la comunidad debe apoyar a la víctima y convertir este suceso penoso en algo positivo, apoyando y dando una buena acogida a la nueva vida. El nacimiento del bebé y su adopción por una familia estéril que lo espere con ilusión es la respuesta adecuada a la situación.

Tras una violación no es éticamente aceptable practicar un aborto quirúrgico

El niño concebido después de una violación es inocente del crimen de su padre, y no es culpable de la agresión contra su madre. El niño ha recibido la vida no sólo de sus padres, sino directamente de Dios. La vida ahora es confiada por Dios a la custodia y al cuidado de la madre. Mediante la fe y el amor de la madre, Dios saca bienes de un suceso en sí mismo perverso.

Así lo manifiesta el Papa Juan Pablo II en una carta dirigida al Arzobispo de Sarajevo, el 2 de febrero de 1993, alentando el cuidado pastoral de las mujeres que habían sido violadas, y de sus hijos, nacidos o todavía no nacidos: "En cualquier caso, debe subrayarse con la mayor claridad que el niño que está por nacer, no tiene ninguna responsabilidad en las cosas terribles que han ocurrido; es inocente, y por lo tanto no puede ser considerado de ningún modo como un agresor. En consecuencia, toda la comunidad debe juntarse en torno a estas mujeres tan deplorablemente ofendidas y en torno a sus familias, para ayudarlas a transformar ese acto de violencia en un acto de amor y acogida. El Evangelio nos recuerda que uno no debe reaccionar con violencia a un acto de violencia (cf. Mt 5:38-41)" (*Inside the Vatican*, primavera de 1993).

La dignidad de la madre violada ha sido humillada brutalmente por el envilecimiento y la agresión de otro ser humano. Si otras personas ahora la instan a matar a su hijo, su femineidad se sentirá doblemente rechazada. Mientras que si la sociedad la ayuda a aceptar su situación, a no ejercer violencia contra el niño, le restituye su dignidad y la rehabilita como persona. Los niños venidos al mundo después de ser concebidos por una

violación, no están menos agradecidos a Dios y a la sociedad por el don de la vida que los demás seres humanos.

El aborto, el terrible mal de nuestros días

El aborto, el asesinato deliberado y directo de niños antes del nacimiento, es un crimen por desgracia muy frecuente en nuestros días; se calcula que anualmente se realizan aproximadamente 40 a 60 millones de abortos quirúrgicos al año, aunque no se conozca el número exacto (45 millones según un reciente informe de las Naciones Unidas).

Además, un número no determinado de abortos inducidos son el resultado del uso de la píldora, del DIU, del Norplant, de la inyección Depo-Provera y de la píldora del día siguiente. Por ejemplo, un estudio realizado sobre 200 mujeres usuarias de DIU de cobre demostró que en el 12 al 19% de sus ciclos se objetivaron señales de embarazo incipiente. Estos fueron abortados espontáneamente por acción del DIU. Ya que la mujer presenta alrededor de 13 ciclos por año, estas cifras indican que en una usuaria se producen aproximadamente dos abortos por año (16% x 13) por acción del DIU. Si la tasa se aplica a las 80 millones de mujeres que son usuarias del DIU en el mundo (*Studies in Family Planning*, nov/dic, 1988), se producen 160 millones de abortos al año por causa del DIU.

Asimismo, si las 60 millones de usuarias de anticonceptivos hormonales han ovulado un 4,7% de los ciclos (estimaciones presentadas en el National Abortion Federation Congress, Boston, 9-12 de junio de 1985, *Mitteilung*), ello equivale a que se dan 36.660.000 ovulaciones al año entre las usuarias anticonceptivos hormonales en el mundo. Si la tasa de embarazos de esas ovulaciones es del 25% (cf. "Project Abortifacients", *HLI Report*, junio de 1991), los anticonceptivos hormonales son la causa de 90 millones de abortos inducidos por año. Si añadimos a estas cifras los 45 millones de abortos quirúrgicos por año, la suma total equivale a 214 millones de abortos por año en el mundo (estimaciones muy groseras). John F. Kippley estima la cifra en 250 a 300 millones de muertes por aborto en el mundo (*Birth Control & Christian Discipleship*, p. 15). Eso significaría que se producen más abortos inducidos —quirúrgicos, mecánicos y químicos— por año en el mundo, en comparación con los 145 millones de nacimientos vivos por año.

Matar a un ser humano brutaliza a los asesinos

La mujer que mata a su hijo mancha su persona con un grave crimen. Se convierte en un criminal, en otro Caín. Lo mismo que su médico, y todos los que cooperan formalmente. No es infrecuente que la mujer que aborta se haya involucrado también en otros actos intrínsecamente malos como las relaciones sexuales prematrimoniales o extramatrimoniales, o la tal vez la anticoncepción que falló. Todo esto desvaloriza la imagen que tiene de sí misma. En tales condiciones, la lucha por la santidad le puede parecer bastante hipócrita, ya que resulta incompatible con su estado de vida. Ella traslada esta conciencia de pecado y de malicia a su familia, si tiene familia, y a la sociedad en general. De esta forma, el aborto incrementa el mal moral en los individuos, en las familias, en la Iglesia y en la sociedad.

La malicia del aborto y de los pecados que lo precedieron se extiende a todos los aspectos de la vida de los que lo practicaron, y de ellos a las colectividades humanas que integran —el barrio, la nación, la etnia, la Iglesia. Cuando 45 millones de mujeres y parejas se corrompen con el crimen del aborto cada año; y cuando quizás 340 millones de parejas en sus años fértiles —de un total de aproximadamente 880 millones— (véase cifras en *Studies in Family Planning*, nov-dic 1988)— han adoptado un estilo de vida que favorece la anticoncepción, el aborto y la esterilización, una plaga de iniquidad contamina el mundo. Los males que afectan fatalmente a la humanidad —el divorcio, la infidelidad, el abuso infantil, los asesinatos juveniles, el ateísmo, la irreligiosidad, el pesimismo, la vida sin sentido, la guerra, el engaño, la crueldad—, todos se alimentan y se agigantan con la moderna locura del aborto.

Las parejas católicas atrapadas por este mal tan profundo pierden la alegría de la oración, su fuerza para evangelizar y su convicción en la importancia de la Santa Misa dominical. Vemos iglesias medio vacías los domingos, cierre masivo de iglesias, fusiones de escuelas católicas y seminarios por falta de alumnos, una generalizada pérdida de fe, una indiferencia por la vida. Los padres que deberían ser modelos para sus hijos carecen de autoridad espiritual; ineptos espirituales ellos mismos, apenas transmitirán a sus hijos algo espiritual.

Tendemos a culpar a los medios de comunicación y a los teólogos disidentes del alarmante número de abortos que se realizan actualmente. Pero los principales culpables son los que los practican: la abortera pirata, la enfermera o el doctor. Para recristianizar Occidente y evangelizar el mundo, debemos desterrar al Caín de nuestra sociedad, el aborto.

Si de verdad deseamos ser una sociedad pacífica, debemos impedir la violencia del aborto en nuestro medio. Desde tiempos antiguos, Dios exigió respeto absoluto de parte del hombre por la vida de sus semejantes. Dios creó el mundo, poniendo al hombre como centro de la creación. Como consecuencia, Dios vincula la falta de respeto del hombre por la vida de un semejante con la falta de respeto por Él mismo. "Al matar a un ser humano, el asesino demuestra, por su desprecio a su semejante, su desprecio hacia Dios" (c.f. Gen 9:6).

Este es el principal mensaje que nos revela la Biblia en la historia de Caín y Abel. Esa también es la severa orden que Dios da a Noé y a sus descendientes después del diluvio: "¡Respeten la vida humana!". Dios pediría cuentas incluso a los animales por la muerte del hombre; mucho más Le pediría cuentas al mismo hombre:

"Pediré cuenta de la sangre de cada uno de ustedes; pediré cuenta de ella a todos los animales, y especialmente al hombre: De cada uno de sus semejantes, sea pariente o extraño exigiré satisfacción por la vida del hombre.

Quien derrame sangre de hombre verá la suya derramada por el hombre,

porque Dios ha hecho al hombre a su imagen."

(Gen 9:5-6)

Como consecuencia, desde el tiempo de Noé lo que eran culpables de asesinato premeditado debían ser ejecutados. Lo mismo se aplicaba a los israelitas bajo la Ley de Moisés (cf. Ex 21:12-14; Nu 35: 16:32). En la posterior teocracia, un animal que mataba a un hombre era apedreado hasta morir (Ex 21:28-32). Y un hombre culpable de asesinato, aun cuando hubiera buscado refugio en el altar, debía ser ejecutado: "Pero si alguien tiene la osadía de matar alevosamente a su prójimo, hasta de mi altar deberás sacarlo para que muera" (Ex 21:14). Esta ley civil consolidaba poderosamente a la ley moral. Cuando los asesinos eran ejecutados, el ajusticiamiento encarecía el horror del crimen y su depravación a los ojos de Dios.

La relajación actual de la ley civil frente al asesinato del aborto no disminuye su gravedad ante la ley moral. "Ninguna ley puede permitirme hacer lo que está mal ", dijo Abraham Lincoln con respecto a la esclavitud. El juez Joseph Moylan citó estas palabras de Lincoln cuando renunció a su cargo para no autorizar a una niña a abortar a su hijo (*Our Sunday Visitor*, 3 de octubre de 1993). Una ley civil laxa puede cambiar la forma en que la gente entiende el crimen del aborto, pero no cambia la naturaleza del crimen mismo; el crimen del aborto es ahora, y lo será siempre, una ofensa contra el mandamiento de Dios: "¡No matarás!"

En la *Evangelium Vitae*, el Papa Juan Pablo II desdeña las leyes que permiten el aborto como simples palabras vacías de todo valor moral, que no tienen poder de ley en absoluto:

«Así pues, el aborto y la eutanasia son crímenes que ninguna ley humana puede pretender legitimar. Leyes de este tipo no sólo no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia... "Debemos obedecer a Dios en vez de a los hombres" (Act 5:29)...»

En el caso, pues, de una ley intrínsecamente injusta nunca es lícito someterse a ella, "ni participar en una campaña de opinión a favor de una ley semejante, ni darle el sufragio del propio voto" n. 73).

En esta encíclica el Papa aprovechó la ocasión para resolver el amargo altercado que se había producido entre varios grupos pro-vida de los Estados Unidos. Según escribió, está permitido utilizar la prudencia política para obtener una reducción gradual en el número de abortos al votar soluciones parciales transitorias, pero siempre hay que tener claro que ningún aborto puede ser moralmente permitido. He aquí sus palabras:

“Un problema concreto de conciencia podría darse en los casos en que un voto parlamentario resultase determinante para favorecer una ley más restrictiva, es decir, dirigida a restringir el número de abortos autorizados, como alternativa a otra ley más permisiva ya en vigor o en fase de votación... En el caso expuesto, cuando no sea posible evitar o abogar completamente una ley abortista, un parlamentario, cuya absoluta oposición personal al aborto sea clara y notoria a todos, puede lícitamente ofrecer su apoyo a propuestas encaminadas a *limitar los daños* de esa ley y disminuir así los efectos negativos en el ámbito de la cultura y de la moralidad pública. En efecto, obrando de este modo no se presta una

colaboración ilícita a una ley injusta, antes bien se realiza un intento legítimo y obligado de limitar sus aspectos inicuos.” (n.73)

Según esto, puede ser lícito y prudente en la práctica promover una ley que restrinja el aborto a sólo los casos en que hay peligro real para la vida de la madre, y en los de incesto y violación, cuando una ley de ese tipo se utiliza como medio para limitar una ley más permisiva, cuando una completa prohibición del aborto no es asequible políticamente. La consideración de tal propuesta ha surgido de la experiencia en el campo político. Polonia, que ha aprobado una ley imperfecta contra el aborto permitiendo tales excepciones, sin embargo presenció una disminución dramática de los abortos: de los 105.333 oficialmente declarados en 1989 se pasó a 1.208 en 1993 y a 782 en 1994. Es muy importante y conveniente disminuir la magnitud de la industria del aborto, haciéndola así menos atrayente a los intereses comerciales, a los medios de comunicación social, a los políticos y al gobierno.

Apostolado por la Vida

El apóstol Santiago nos dice: "Hermanos míos, si uno de ustedes se desvía de la verdad y otro lo hace volver, sepan que el que convierte a un pecador de su extraviado camino libra su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus pecados" (Sg. 5:19-20). Y hoy en día, aquel que disuade a una mujer de matar a su hijo, o a un médico o a una enfermera de participar en el asesinato, salva a esa persona "de la muerte" como dice Santiago, y cubre una multitud de pecados —suyos y de los demás.

Para aquellos que han realizado abortos, la Buena Noticia es que pueden recuperarse por completo, y hasta sacar provecho de ello. Los obreros que estuvieron holgazaneando en el mercado hasta la hora once, recibieron la paga del día completo después de haber trabajado sólo una hora. El hijo pródigo, que regresó a salvo y más juicioso después su huida, acabó siendo más feliz en su casa que lo que había sido antes de su experiencia aleccionadora. El afligido Pedro estuvo más unido a Cristo después de haberlo traicionado y de arrepentirse que el orgulloso Pedro de antes. Los abortistas conversos son siempre bienvenidos cuando retornan a la familia de Dios.

Desenmascarando un falso caso a favor del aborto directo

El siguiente caso se muestra en el libro *Christian Ethics* (1987), escrito por K. H. Peschke, el cual ha contribuido a deformar la conciencia moral de muchos católicos. Presentamos el caso y su refutación:

«B. Häring expone el caso de una embarazada que sufría profusas hemorragias causadas por un tumor uterino. Para impedir que la mujer se desangrara y muriese, el médico que la asistía decidió operarla, abrirla el vientre y vaciarle el útero. Después el útero se contrajo y la hemorragia cesó. Sin embargo, según el principio de los malos efectos deseados directa o indirectamente, este procedimiento debe ser considerado ilícito. El vaciamiento del feto del útero constituye un aborto directo, que es ilícito. La circunstancia de que de este modo podría salvarse el útero de la mujer que todavía no había tenido hijos no es una razón que justifique el procedimiento. Pero sería lícito sacar el útero entero como un órgano enfermo, junto con el niño, porque esto es un aborto indirecto. Häring duda precisamente si esto es moralmente correcto.

»...Pues se deja sin hacer mucho bien que podría hacerse o resulta imposible, y no es razonable y es moralmente insoportable para los involucrados que el útero se extraiga junto con el feto en lugar de sacar sólo al niño; o que la madre tenga que morir junto con el hijo, en lugar de salvar al menos a la madre por medio de un aborto terapéutico del feto.

»...En consecuencia, el aborto terapéutico directo parece ser admisible lo mismo que el aborto terapéutico indirecto, en la medida en que constituya un mal menor en términos de daño físico para la salud y la vida.»

Mis comentarios: Cuando leí este caso, me daba la impresión de que no se habían expuesto todos los datos del problema. El contexto también sugería que el Häring y Peschke estaban afanosos por encontrar argumentos meritorios que justificasen que el aborto directo puede ser a veces permisible (no lo es). ¿Pasaron por alto algunos pormenores? En cualquier caso, el aborto directo NUNCA es lícito; la *Veritatis Splendor* ha confirmado esto una vez más con fuerza y claridad.

Por lo tanto, envié el caso al ginecólogo H. Patrick Dunn para que me hiciese sus comentarios. Es un médico con gran experiencia, que ha traído al mundo más de 15.000 bebés. Su respuesta puede instruirnos mucho sobre los problemas que se presentan en este ámbito, tan oscuro para los que no tenemos conocimientos médicos. Por eso lo citamos

ampliamente. De lo que él manifiesta se puede concluir que no es necesario en absoluto desobedecer las leyes que prohíben el aborto directo cuando se practica una buena medicina. Esta es la respuesta profesional del Dr. Dunn:

«El estilo del autor carece de precisión y a menudo es difícil de seguir. A veces se muestra sentimental y recurre a las emociones, por ejemplo, cuando dice: "...no es razonable y es moralmente insoportable para aquellos involucrados que el útero se extraiga junto con el feto..." El término que debería haber usado podría haber sido: "emocionalmente muy perturbador". La moral no es insoportable, aunque su aplicación pueda ser difícil.

«Si él y Häring desean implicarse en problemas médicos, deberían ser más precisos y emplear términos más apropiados para los profesionales médicos. Por ejemplo, es mucho más correcto decir "realizar una histerectomía por tratarse de un órgano patológico" en vez de "sacar el útero entero como un órgano enfermo". Otro ejemplo, cuando habla de "un efecto malo deseado indirectamente suele ser (admisible)", el término "permitido" sería más preciso que "deseado" en este contexto.

»Ahora, en lo que respecta al caso citado por el Häring: "una embarazada que sufría profusas hemorragias causadas por un tumor uterino". ¿De qué tipo de tumor se trataba? Hubiera sido fácil para el autor haber precisado esto con claridad. El término "tumor" siempre sugiere una enfermedad maligna; el único tumor que puede producir estas hemorragias es el cáncer de cuello de útero, pero lo hace con muy poca frecuencia (sólo en un caso entre 20.000 casos habrá hemorragias importantes); las hemorragias en estos casos son persistentes, pero no tan abundantes para que amenacen la vida. Los casos de malignización de un fibroma (conversión a un sarcoma) no debería causar hemorragias vaginales.

»El hecho de que la hemorragia cesase cuando el útero fue vaciado mediante una operación abdominal (histerectomía), prueba que no había un tumor en el sentido ordinario de ese término. Debe haberse tratado simplemente de un embarazo patológico, es decir, la amenaza de un aborto espontáneo o más probablemente un caso de *placenta previa* (es decir, una placenta implantada en la parte inferior del útero en lugar de hacerlo en su posición normal, en su parte superior). En estas circunstancias la placenta se sitúa cerca de su apertura (algo más arriba del canal del cuello del útero, por donde el bebé nace normalmente), y a medida que el útero crece, la parte inferior del útero se dilata, por lo que la placenta implantada —un

órgano que apenas se dilata—, se desprenderá parcialmente, siendo inevitable que se produzcan hemorragias.

»Este proceso patológico suele ser la causa de un aborto accidental temprano, durante el primer trimestre. En muchos casos, las hemorragias no se producen hasta el último mes de embarazo, y habitualmente es necesario que el niño nazca por cesárea. Es probable que en el citado caso la hemorragia haya ocurrido en el segundo trimestre. A veces es necesario una transfusión de sangre y eso compensa la hemorragia satisfactoriamente. Nunca he visto un caso en el cual, a pesar de la transfusión, la hemorragia amenazara la vida. Pero a veces obliga al obstetra a realizar una cesárea temprana y ello puede originar los problemas de un bebé prematuro. Éticamente "la edad de viabilidad" actualmente se ha reducido a la madurez en la cual un bebé ha logrado sobrevivir, es decir, a las 21 o 22 semanas. Para que plantee un problema ético, por tanto, el caso de Häring debe haber sido más inmaduro todavía. Se debería haber señalado el grado de madurez del feto conforme la hemorragia persistía. Si hay hemorragias alarmantes, la paciente con frecuencia comenzará el trabajo de parto, produciéndose, en realidad, un aborto natural; o el bebé morirá dentro del útero por falta de oxígeno, con lo que finaliza el problema ético.

»Otra causa menos común de hemorragia —especialmente rara en la etapa de inmadurez que puede deducirse en este caso—, es la *abruptio placentae* (la separación de la placenta de la pared uterina, causada por la formación de un gran coágulo de sangre en el lugar de la implantación). Ésta provoca dolor, perturbación, y a veces fracaso de la coagulación sanguínea, por lo que la hemorragia continúa.

»Si se da el grado de sangrado descrito por el autor, se puede deducir que debe haber habido un gran coágulo retroplacentario, y esto causaría rápidamente la muerte del bebé dentro del útero. Una vez más no existiría problema moral al elegir entre histerectomía o vaciamiento del útero por vía vaginal.

»Es rarísimo, por tanto, que se dé en la realidad un caso como el descrito; suena insólito, incluso desatinado, y por eso no debería ser tomado como base para establecer un nuevo principio ético o para abandonar normas establecidas de tratamiento.»

Las observaciones del doctor Dunn muestran que el aborto directo no es el tratamiento médico apropiado en este caso; mucho menos será el aborto directo una solución moral lícita en ningún caso. Obviamente,

Häring y Peschke carecían de la competencia médica para presentar el caso con rigurosidad. Al sacar falsas conclusiones de datos médicos imprecisos, no ayudaron tampoco a los lectores a formar sus conciencias.

Caso Final

De mi experiencia impartiendo clases en el seminario he aprendido la siguiente lección: aunque durante la clase hayamos dicho que el aborto directo es intrínsecamente malo, los estudiantes tienden a olvidarlo cuando se enfrentan con un caso que parece exigir una respuesta "compasiva". Durante los exámenes orales, me encontré con muchas respuestas desacertadas cuando les planteé este caso:

Se trata de una mujer que tiene ya seis hijos y está de nuevo embarazada. Es una buena madre y esposa, y quiere, delante de Dios, hacer lo mejor para todos. Sabe que no puede mantener a un hijo más, y que el ingreso de su marido es insuficiente. Usted es su confesor: ella le pide permiso para abortar al niño, no por egoísmo, sino por amor a su marido, a sus hijos, a Dios; por puro sentido del deber.

A lo que muchos estudiantes "compasivos" respondieron: "Bien, si respeta la vida y hace esto sólo por sentido del deber y por amor a Dios y a su familia, creo que está bien." ¡Por favor! "¡NO!" es la respuesta correcta. Una madre no puede hacer el mal por buenas intenciones. Se convierte en una mala persona al hacer el mal. Y ninguna madre tiene la obligación de convertirse en una mala persona para en apariencia hacer el bien a su familia. El mandamiento de Dios es absoluto: "No matarás. No matarás mediante el aborto directo".

Capítulo III

¿CUÁNDO COMIENZA LA VIDA HUMANA?

- Documentos.
- La vida es sagrada desde el momento de la concepción.
- ¿Cuándo comienza la vida humana?
- El comienzo de la vida humana según el profesor de genética Dr. Lejeune.
- Ningún hombre debe interferir en los planes del Creador
- La vida humana es una continuidad genética desde la célula inicial.
- Los "anticonceptivos" abortivos y la fertilización in vitro quebrantan el quinto mandamiento.
- La presumible frecuencia de muertes tempranas en los óvulos fertilizados.

Documentos

“Basados en estos primeros principios de doctrina humana y cristiana referidos al matrimonio, debemos insistir nuevamente en que la interrupción directa del proceso generativo ya comenzado debe rechazarse totalmente como medio legítimo de regular el número de hijos. En especial debe rechazarse el aborto directo, aun cuando se haga por razones de salud” (*Humanae Vitae* No. 11).

* * *

“Desde el punto de vista moral ... está claro que, aunque haya alguna duda sobre si la entidad concebida es ya una persona humana, es un pecado objetivamente grave exponerse al peligro de cometer un asesinato: ‘El que será un ser humano ya es un ser humano’ (Tertuliano, *Apologeticum IX*, 8; Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, "Declaración sobre el Aborto", 18-11- 1974).

* * *

“Esta Congregación es consciente de los debates actuales relacionados con el comienzo de la vida humana, la individualidad del ser humano y la identidad de la persona humana. La Congregación recuerda

las enseñanzas contempladas en la *Declaración sobre el Aborto Procurado*:

‘Desde el momento en que el óvulo es fertilizado, comienza una nueva vida que no es ni la del padre ni la de la madre; es más bien la vida de un nuevo ser humano con su propio crecimiento. Nunca se haría humano si ya no fuera humano. A esta constante evidencia... la moderna ciencia genética aporta una valiosa confirmación. Se ha determinado que, desde el primer instante, está establecido el programa de lo que este ser viviente será: un hombre, este hombre individual con sus aspectos característicos ya bien determinados. A partir de la misma concepción, comienza la aventura de la vida humana y cada una de sus grandes capacidades requiere tiempo... para encontrar su lugar y para estar en disposición de actuar’ (n. 12-13).

“... Ciertamente ningún dato experimental puede ser en sí mismo suficiente para demostrarnos la existencia de un alma espiritual; sin embargo, las conclusiones de la ciencia concernientes al embrión humano brindan una valiosa indicación para discernir por medio de la razón una presencia personal en el momento de esta primera aparición de una vida humana: ¿Cómo podría un individuo humano no ser una persona humana? El Magisterio no se ha vinculado expresamente con una afirmación de naturaleza filosófica, pero reafirma constantemente la condena moral de todo tipo de aborto procurado. Esta enseñanza no ha cambiado y es inalterable.

“Por tanto, el fruto de la generación humana desde el primer momento de su existencia, es decir, desde el momento en que se ha formado el cigoto, exige el respeto incondicional que se debe moralmente al ser humano en su totalidad corporal y espiritual. El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el momento de la concepción y, por consiguiente, desde ese mismo momento deben ser reconocidos sus derechos como persona, entre los cuales está en primer lugar el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida”. (*Respeto por el comienzo de la vida*, Instrucción sobre bioética de la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe, 22-2-1987)

La vida es sagrada desde el momento de la concepción

Cuando se juzga desde el punto de vista de la moralidad, el aborto de una vida humana concebida es una transgresión al mandamiento de Dios,

bien porque la vida es ya una persona humana, o bien —teóricamente— porque su animación está programada por Dios para una etapa más desarrollada de su existencia. Pues, si ya la anticoncepción es intrínsecamente mala, más aún lo será la interrupción de una nueva vida humana ya comenzada. Y como la nueva vida es al menos probablemente una persona humana con todos sus derechos humanos, el que voluntariamente mata a lo que es probablemente una persona humana es culpable de una ofensa grave contra el quinto mandamiento: "No matarás".

Para explicar esto, suele usarse con frecuencia esta comparación: si un cazador ve un movimiento detrás de un arbusto y no está seguro de si se trata de un oso o de otro cazador, si dispara a lo que hay allí, es culpable de haber estado dispuesto a matar a otro ser humano.

No es posible demostrar que un óvulo humano recién fertilizado no es ya un ser humano, con un alma inmortal creada directamente por Dios todopoderoso. Las ciencias biológicas no pueden demostrar que Dios no cree a una persona humana en el momento de la concepción. Dios no aparece visiblemente a los ojos humanos cuando crea a una nueva persona. Y la sustancia espiritual del alma no es visible al microscopio.

Lo que el científico y el filósofo pueden discernir es que un proceso vital se inicia en el comienzo, en el momento de la concepción. La vida que a la larga reconocemos como humana —como miembro de nuestra especie— comienza con una célula, cuando el espermatozoide y el óvulo fusionan sus materiales genéticos. Son inciertos todos los intentos que tratan de probar que el óvulo humano fertilizado no es una persona humana. Por lo tanto debemos tratar a lo que es al menos probablemente humano, como un ser dotado de todos los derechos humanos, protegiéndolo — mediante la ley de Dios: "No matarás"— de la destrucción voluntaria por otro ser humano.

La sabiduría humana, y la fe iluminada por la luz sobrenatural, perciben una grandeza en el nuevo ser humano que escapa a la vista de los microscopios y a las reacciones químicas. Ningún ser humano llega a existir a menos que Dios mismo ponga en marcha Su todopoderoso poder creador.

Nuestra apreciación limitada de la Encarnación de Cristo puede ayudarnos a valorar lo que sucede cuando Dios crea a una persona humana con el material genético disponible. La naturaleza humana de Cristo — cuerpo y alma— estaba ungida por la Persona del Hijo de Dios. En ese momento Dios dio órdenes a sus ángeles: "Que le adoren todos los ángeles

de Dios" (Heb 1:6). ¿Acaso Dios no asigna un Ángel de la Guarda a cada nueva persona humana cuando la crea? Y a nuestro mejor entender, esto ocurre en el momento de la fertilización.

Dios honra a los padres confiándoles la nueva vida para que la amen y la cuiden. El aborto es una traición malvada a esta confianza que Dios ha depositado en los padres, y es una injusticia para con el niño, que tiene derechos recibidos directamente de Dios, independientemente del consentimiento de la sociedad. La reverencia a la nueva vida concebida es, por lo tanto, reverencia mostrada a Dios, y es un reconocimiento de los derechos del niño. Esto es algo básico a nuestra fe y a la justicia y a la cultura humanas.

¿Cuándo comienza la Vida Humana?

Algunos autores han afirmado que la persona humana no comienza en el momento de la concepción, cuando el espermatozoide y el óvulo se unen, sino un poco después. Las razones que aducen son las siguientes:

1. La posibilidad de que aparezcan gemelos —eso afirman ellos— está todavía presente en las etapas tempranas de la concepción y del desarrollo; parece que nos convertimos en humanos 14 días después de la concepción, cuando aparece la línea primitiva y ya no es posible que se formen gemelos.

2. El esbozo de la corteza cerebral, del cerebro específicamente humano, aparece sólo más tarde; en ese momento empieza la vida humana, conjeturan.

Respuesta:

Las afirmaciones anteriores de los teólogos no han sido respaldadas por la ciencia. La ciencia no puede hallar ninguna señal de cambio en el proceso de crecimiento, una señal del paso del estado no-humano al humano. Ningún científico asevera que se verifique un cambio así.

Si se generan gemelos:

1) O la persona original sigue sin cambios y Dios crea una segunda persona;

2) O Dios creó dos personas en la primera célula, que después se separan en dos cuerpos. Pensemos en los hermanos siameses, dos personas corporalmente unidas.

El comienzo de la vida humana según el profesor de genética Dr. Jerome Lejeune

El Dr. Jerome Lejeune, médico y profesor-investigador en genética, explica que el desarrollo es un proceso continuo desde la concepción hasta el nacimiento. El ADN viviente de los 46 cromosomas de la primera célula fertilizada literalmente "organiza" los órganos de esta vida humana desde el comienzo; la fuerza vital en el ADN anima con su propia vida las partículas, los átomos, y las moléculas. La vida anima a los materiales constitutivos del cuerpo, que son intercambiables; pero el mensaje vital los convierte en partes vivientes de un organismo:

“Un cromosoma [ADN en espiral] es comparable con un cinta-casete en el cual está grabada una sinfonía, la sinfonía de la vida. Es exactamente como si uno comprara un cinta en la que está grabada la sinfonía *Eine Kleine Nachtmusik* de Mozart; si la pasamos por un grabador normal, no oiremos el nombre del músico, tampoco nos mostrará la partitura con sus notas, aunque estén allí; lo que realmente oiremos es el movimiento del aire de los parlantes que nos transmite el genio de Mozart. Exactamente, de la misma forma, se desarrolla la vida. En las pequeñas cintas-casetes que son los cromosomas están escritas las distintas partes de la creación de cada sinfonía humana, y tan pronto como toda la información necesaria y suficiente para formar la sinfonía esté allí, esta sinfonía se tocará por sí sola; es decir, un nuevo hombre está emprendiendo su curso vital” (*Testimony*, Dr. Lejeune, p. 4).

Según nos explica el Dr. Lejeune, la célula inicial se divide en dos horas aproximadamente después de la fertilización; pasadas aproximadamente 20 horas más, una de las dos vuelve a dividirse; ahora hay 3. El fenómeno es bien conocido entre los genetistas, aunque ignoremos por qué ocurre así exactamente. Uno se ve tentado a sugerir que las tres células, a través de la comunicación biológica, finalizan su individualidad corporativa antes de proceder a un posterior desarrollo.



Después de una pausa transitoria en la etapa de las tres células, la otra célula de la primera generación también se divide; ahora hay 4; las 4 se dividen en 8, luego en 16; en la etapa de 16 células, o posiblemente en la

etapa de 32 células, se produce una compactación; las dos células que se habían dividido primero, y posiblemente la tercera célula de la división retrasada, se compactan dentro de la esfera formando su centro; estas 3 células forman el cuerpo.

En la periferia, alrededor de estas 3 células núcleo, están las otras 13; 7 están colocadas en posiciones satelitales o ecuatoriales en relación con las 3 células núcleo; otras 3 están ubicadas arriba y 3 abajo, en posiciones polares. Estas 7 + 3 + 3 forman la placenta. El Dr. Lejeune informó que los gemelos no pueden formarse de las células satelitales o polares; que sólo una célula (o células) núcleo pueden iniciar la división en gemelos. Además, esta división no puede ocurrir más allá de la etapa de 16 o 32 células. (Conversación privada, Houston, 14 de abril de 1993).

El Dr. Jerome también observó que la individualidad de una vida humana es identificable en una etapa muy temprana, antes de que la línea primitiva o el primordio de la corteza cerebral hagan su aparición. En 1987, se hizo el descubrimiento de que puede identificarse el ADN de un embrión de 3 días, cuando hay 4 u 8 células. Investigadores que trabajan en fertilización in vitro fueron capaces de extraer una célula pinchando con cuidado la *zona pellucida*, haciendo un agujero minúsculo, extrayendo la célula y luego cerrando el agujero. El ADN de esta célula fue entonces reproducido por "polimerización en cadena" para hacer un análisis. Sólo una persona en el mundo tiene el patrón específico de ADN que marca a este individuo. "El ADN específico de cada persona, después de haber usado la técnica, se verá como una pequeña sucesión de líneas —líneas de diferentes grosores a distintas distancias— que forman un patrón distintivo para cada ser humano. Se parece mucho al código de barras que estamos acostumbrados a ver en el supermercado...", un código de ADN que es "absolutamente específico para cada uno de nosotros". ("Genes and Human Life", en *ALL About Issues*, otoño de 1971). Si los individuos son identificables 3 días después de la fertilización, su identidad no está sujeta a duplicación más tarde.

Ningún hombre debe interferir en los planes del Creador

La ciencia no aporta ninguna señal que apoye la creencia de que nuestra vida humana comenzó en una colonia de células días, semanas o meses después de la concepción. Por el contrario, prueba que la vida

posterior es la misma, genética y constitutivamente, que la vida que siguió al desarrollo de ese comienzo, a partir de la primera célula.

El embrión no es otra cosa que la expresión morfológica de una vida singular, idéntica a la del óvulo fertilizado antes de él, e idéntica a la que se desarrolla después de él: la del feto, la del bebé recién nacido, la del niño, la del adolescente, la del adulto y la del anciano.

Dios crea nuestras almas por una acción directa e inmediata, de la nada; crea nuestras almas —nuestras vidas— no con anterioridad, en el cielo, sino en los gametos proporcionados por nuestros padres. Ejerciendo Su poder todopoderoso, Él declara: "Hagamos al hombre a nuestra imagen, a nuestra semejanza" (cf. Gen 1:26). Lo que Dios ha creado de la nada, que el hombre no ose lastimar o matar. Y si es verdad que Sus primeras acciones en los gametos humanos son preparatorias a una acción creativa posterior. Lo que Él ha decidido crear como hombre, es ya un hombre en lo que a nosotros concierne.

Algunos teólogos sostienen que "la animación u hominización del óvulo fertilizado" se produce después, "quizás 16 días después de la concepción". Si esto fuera cierto, entonces nadie podría hablar de aborto en sentido estricto antes de un lapso de 16 días... La prohibición de una interferencia en esta etapa temprana no debería basarse razonando de que el pre-embrión es una persona".

¿Por qué intentan hacernos dudar de si este supuesto "pre-embrión" posee identidad de persona? Ellos esperan que un futuro Papa legitime en la Iglesia la anticoncepción y los abortos tempranos, de forma que la fertilización in vitro —con sus muchos productos humanos "desechados", destruidos y/o manipulados — pueda entonces ser también autorizada? Recordemos el Proverbio:

El necio no encuentra placer en comprender,
sino en pregonar sus propias opiniones.
(Prov. 18:2)

La Instrucción de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe de 1987 dice lo siguiente: "El ser humano debe ser respetado y tratado como una persona desde el momento de la concepción" (*op. cit.*, p. 320)..,

Las usuarias de las minipíldoras, del DIU, de los diversos anticonceptivos químicos que existen actualmente en el mercado, deben reconocer que transgreden la ley de Dios no sólo porque procuran la anticoncepción, sino porque objetivamente están realizando abortos: ya está

probado que en estas usuarias se concibe una nueva vida cada cierto tiempo. Los fabricantes, comerciantes, colaboradores y usuarios de estos medios a veces abortivos desobedecen voluntariamente el mandamiento de Dios: "No matarás". Porque cada vez que es concebida una nueva vida en estas usuarias, los mismos medios a los que recurren impiden que el recién concebido se implante en el útero y se desarrolle. Al estrangular así esta nueva vida, son culpables de matar a un ser humano.

Muerte natural temprana de un óvulo fertilizado

Algunas personas razonan que Dios no crea una persona humana antes de que el recién concebido se implante en el útero, donde la posibilidad de un desarrollo adecuado se establece firmemente. Afirman que el 40-50% de las concepciones son descartadas por la naturaleza antes de que lleguen a implantarse con éxito en el útero. Dios no malgastaría así la creación de vida humana, opinan. ¿Qué hay que decir al respecto?

Respuesta

Aunque sea verdad que el 40-50% de los óvulos fertilizados son descartados por la naturaleza, no podemos probar con certeza que Dios no cree personas humanas en ellos también. El Dios que creó miríadas de ángeles que no tienen cuerpo, también puede crear miríadas de seres humanos a imagen y semejanza espiritual de Dios, aunque sus cuerpos sean diminutas células únicas, o pequeños embriones. El hombre que mata a un embrión realizando un aborto temprano, ya sea, como mencionamos antes, por medios químicos o mecánicos, invoca para sí la culpa de matar voluntariamente a este ser humano creado por Dios.

Lo mismo debe decirse de la fertilización in vitro de embriones. Cuando los técnicos los destruyen por no ser aptos para transferir al útero, o porque son superfluos, violan el quinto mandamiento: "No matarás". Y si los congelan, son culpables por manipular, de una forma totalmente injusta, a otro ser humano, una criatura de Dios con todos sus derechos. La razón por la que la fertilización in vitro es intrínsecamente mala es explicada, en primer lugar, por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe en la instrucción *Respeto por la Vida Humana en el Origen y la Dignidad de la Procreación* (22 de febrero de 1987). El documento cita a Tertuliano: " El que será un ser humano ya es un ser humano" (*Apologeticum IX, 8*), y continúa:

Como consecuencia del respeto y la protección que debemos asegurar al niño no nacido desde el momento de la concepción, la ley debe prever sanciones penales adecuadas para cada violación deliberada de los derechos de los niños. La ley no puede tolerar —en realidad debe prohibir expresamente— que los seres humanos, incluso en esta etapa embrionaria, sean tratados como objetos de experimentación (Parte III).

Pero, ¿es verdad que el 40-50% de los óvulos humanos fertilizados son descartados por la naturaleza y no se implantan con éxito en el útero? Probablemente se trate de una grosera exageración. Son afirmaciones que no pasan un examen científico riguroso. Los estudios sobre la pérdida temprana de embriones humanos que siguen a la concepción natural aportan cifras que varían entre el 8% al 78%. En todos estos estudios las parejas participantes deben ser representativas de la población normal y los métodos usados para establecer que se ha producido la concepción deben ser científicamente probados. El estudio que más satisfizo estos requerimientos reportó la cifra del 8% (John McLean, 24).

¿Cómo llegamos a esta cifra del 8% y no a la del 40-50%? El embrión comienza a segregar la hormona Gonadotropina Coriónica Humana (GCH) el día 6 después de la concepción, lo que puede ser verificado en la sangre de la madre. Si el nivel de GCH aumenta, indicando que se ha concebido un nuevo ser humano, pero la menstruación continúa regularmente, ello indica una concepción perdida.

En este estudio, científicamente correcto, los niveles de GCH se elevaron en 92 casos, indicando el inicio de un embarazo; de estos, 7 terminaron con la menstruación normal, indicando la pérdida de un embarazo antes de la implantación; los otros 85 prosiguieron el embarazo. Las pérdidas fueron entonces 7 de 92, es decir un 8%. (Para más detalles, véase el trabajo.)

Después de revisar la bibliografía médica, el Dr. H. J. Huisjes concluye: "Si bien por lo general se está de acuerdo con que la incidencia de abortos espontáneos debe ser de alrededor del 15%, todavía no se ha hecho un estudio epidemiológico perfecto" (Huisjes, p. 6). Esto incluye tanto abortos espontáneos tempranos como los tardíos. No existe evidencia científica sólida que respalde la suposición reseñada en los manuales de moral de que el 40-50% de los óvulos fertilizados mueren antes de la implantación. Esta falsedad ampliamente declarada debe eliminarse de los múltiples textos que han copiado esta afirmación infundada en los últimos 50 años.

Resumiendo, el estudio científico más reciente indica que el 8% de los embriones se pierde antes de la implantación, no el 40-50%. Pero aunque se perdieran más, esto no nos da el derecho de tratar a los embriones tempranos como si fueran "vidas humanas no personalizadas". Lo que es probablemente un hombre, debe tratarse como hombre. El mandamiento "¡No matarás!" nos obliga rigurosamente a tratar estas vidas con reverencia.

Capítulo IV

EL MITO DE LA SOBREPoblACIÓN

- El UNFPA hechizado por la ideología anti-población.
- Fondos corruptos alimentan el pulpo del mito de la sobrepoblación.
- Julian Simon: el crecimiento de la población no es malo para la humanidad.
- El crecimiento demográfico y el crecimiento económico mundiales se correlacionan.
- Enseñanzas eclesiales sobre políticas demográficas.
- La planificación natural de la familia debe servir a las familias, no a la demografía.
- Los "objetivos" demográficos apuntan a medidas coercitivas.
- La "Segunda Revolución Demográfica" pone límites al crecimiento de la población.
- Los países en desarrollo necesitan aumentar su población.
- No hay evidencias que demuestren necesario realmente limitar el crecimiento de la población mundial.
- Conclusión: las familias numerosas merecen nuestro apoyo y nuestro elogio.

El UNFPA está imbuido por la ideología anti-población

El Sr. Humberto Belli, Ministro de Educación de Nicaragua desde 1990, tiene experiencia directa de cómo el mito de la sobrepoblación domina por completo la ideología del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (UNFPA). El Sr. Belli fue el delegado oficial de Nicaragua que asistió a las reuniones preparatorias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo en El Cairo. El mito de la sobrepoblación se da simplemente por supuesto, declara; nadie lo cuestiona. Es como una vaca sagrada, fuera de los límites de la discusión, pero es manipulado como un dogma incuestionable que busca presentar al control de la natalidad como la el único recurso para impedir una inminente catástrofe mundial:

«Primero, hay un sesgo anti-población, una convicción de que el mayor problema de los países del Tercer Mundo es el crecimiento de la población. Ese dogma no se cuestiona...

»Hay indiscutiblemente un frente ideológico promovido por los países industrializados a través del UNFPA. Existe actualmente un intento sin precedentes de convertir este enfoque en la ideología dominante en todas las naciones del mundo...» (Conferencia patrocinada por el Population Research Institute de HLI, Nueva York, 14-15 de abril de 1994).

Lamentamos que el Sr. Belli tenga que soportar toda la ola de propaganda y adoctrinamiento que suponen las Conferencias sobre Población de las Naciones Unidas, las cuales han sido progresivamente adueñadas por *Planned Parenthood* (Paternidad Planificada), la organización que más promueve el aborto en el mundo. Habiendo asistido yo mismo a las tres Conferencias Mundiales de Población que tuvieron lugar antes de El Cairo, en 1965, 1974 y 1984, tengo la impresión de que la Conferencia de 1965 en Belgrado fue más productiva para la demografía y la ciencia que las tres mucho más politizadas que le siguieron. Pero a pesar de las maniobras políticas, ciertamente de cada una de las conferencias han surgido resultados positivos.

Aunque los primeros tres días de la conferencia de Belgrado en 1965 fueron una andanada de propaganda pertinaz impuesta a los delegados por los invitados de *Planned Parenthood*, promotores del control de la natalidad, después de que este estridente grupo nos dejó, la reunión se dedicó a tratar asuntos serios. Se presentaron sólidos trabajos científicos como lo demuestran los cinco volúmenes publicados con las actas. La investigación esclarecedora de Simon Kuznetts, por ejemplo, indicaba que el llamado inevitable freno del crecimiento económico provocado por el rápido incremento demográfico no se reflejaba en absoluto en los cambios económicos de las naciones como una constante a lo largo de la historia. Este impresionante trabajo de un profesor de economía de Harvard, y otros trabajos de naturaleza similar, refutan eficazmente en los círculos académicos la noción de que el crecimiento de la población pugna contra el desarrollo económico. Ningún científico respetable hace hoy en día esta afirmación simplista, a menos que la suavice con calificativos moderadores.

La Conferencia de 1974 en Bucarest desgraciadamente dio impulso a la financiación del UNFPA y al plan de despoblación del mundo. Una

característica memorable de la Conferencia fue la burla que el delegado de China hizo de los países capitalistas occidentales que seguían la teoría maltusiana. Su aguda retórica resonó en la sala como una ametralladora, desafiando a los intérpretes a que le siguieran el ritmo. Dijo, en efecto, que el crecimiento de la población es bueno en sí mismo, pero los malos gobiernos son responsables de convertirlo en un problema:

El Tercer Mundo tiene ahora una población de casi 3.000 millones, lo que equivale a más del 70% de la población mundial. Cómo contemplar esta realidad en la forma apropiada es lo primero que debemos aclarar. Una superpotencia declara abiertamente que se está dando una "explosión de la población" en Asia, Africa y Latinoamérica, y que es inminente una "catástrofe para la humanidad". La otra superpotencia, si bien aparenta en algunas conferencias estar en contra del maltusianismo, propaga la idea de que "el crecimiento rápido de la población es una piedra de molino atada al cuello de los países en desarrollo." Cantando a dúo, las dos superpotencias [Estados Unidos - URSS] tratan hábilmente de calificar el crecimiento de la población del Tercer Mundo como un gran mal. Si no se refuta esta falacia, fundamentaremos todas nuestras discusiones posteriores sobre la población mundial en un punto de partida falso. De todo lo que hay en el mundo, la gente es lo máspreciado. Una vez que la gente asuma su destino por sus propias manos, será capaz de obrar milagros. El hombre como trabajador y creador y usuario de herramientas, es un factor decisivo en las fuerzas sociales productivas. El hombre es en primer lugar un productor y sólo en segundo lugar un consumidor... (Véase *Population and Development Review*, junio de 1994, p. 451).

Sin embargo, poco después de la Conferencia de 1974 en Bucarest, China hizo un giro en su política de 180°. Repentina e inesperadamente adoptó una política totalitaria anti-bebés. Deñ principio de que "de todo lo que hay en el mundo, la gente es lo máspreciado", ha pasado a la locura actual de la "política de un solo hijo". Sin embargo, como observa el sinólogo Dr. Chen Huang Ghang: "Desde Confucio, los chinos siempre pensaron que la población es el elemento principal de la riqueza nacional." Confucio reparó que el estado debía alentar la inmigración de países extranjeros y señaló que cuando se tiene en buen gobernante, "la gente de todos los rincones vendrán a él, cargando sus hijos sobre sus espaldas" (véase Chang, p. 180). Así, pues, según la sabiduría de Confucio, un buen gobierno es la clave para convertir a la población en una fuente de riqueza nacional.

En la Conferencia de 1984 en Ciudad de México, los Estados Unidos insistieron en que el aborto nunca debería "ser promovido como método de planificación familiar". La Conferencia aceptó este artículo, que fue mal digerido por los oponentes, como si se les hubiese clavado una espina de pescado en su garganta.

Los planificadores que escribieron el borrador preparatorio del Plan de 1994 trataron de revertir el artículo anti-aborto de México; también propusieron programas masivos de anticoncepción, y maniobraron sutilmente para desacreditar a la familia tradicional y para favorecer una laxa moralidad sexual; el enfoque general del borrador con respecto a la solución de todos los problemas de desarrollo fue frenar el crecimiento de la población. Pero una fuerte contra-ofensiva del Vaticano, apoyada por algunas naciones musulmanas y católicas, diluyó en gran medida las medidas radicales y alusiones anti-bebés del Plan borrador. Creo que ha sido decisivo para que se desacredite bastante la ofensiva anti-bebés del UNFPA a los ojos del mundo, y ha servido de brújula para seguir nuevas direcciones. En las noticias difundidas por AP se afirmaba lo siguiente:

En una concesión clave al Vaticano, el compromiso restaura el lenguaje de la conferencia de población de 1984 en lo que respecta a que el aborto no debe nunca ser promovido como método de planificación familiar... Puesto a la defensiva por las acusaciones del Vaticano de que los Estados Unidos quieren extender sus políticas pro-elección [pro-aborto], el vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore, insistió repetidas veces durante su visita a la conferencia en que Estados Unidos no respalda el aborto como método de control de la natalidad (*Mainichi Daily News*, 9 de septiembre de 1994).

Las Naciones Unidas deberían darse cuenta de que el verdadero "desarrollo" nada tiene nada que ver con el UNFPA, una organización totalmente contraria a la población (anti-población). La Iglesia, depositaria del mensaje de Dios, no puede cambiar las leyes divinas contra la anticoncepción y el aborto, ni tampoco puede permitir que los gobiernos se apropien del derecho de decidir el número de hijos, un derecho que pertenece tan sólo a los padres.

El mito de la sobrepoblación universalizado mediante financiaciones corruptas

Los resultados más alarmantes de la Conferencia de El Cairo (1994) recomendaron otorgar más fondos para frenar el crecimiento demográfico. El Plan pretendía gastar 17.000 millones de dólares por año hasta el año 2000 (*), en lugar de los actuales 6.000 millones. El dinero tiende a corromper una razonable política demográfica, según la ley de Shylock: "La ambición corrompe la moral". Hace tres décadas le pregunté a un funcionario del gobierno católico de Corea del Sur por qué su Ministro de Bienestar Social apoyaba la anticoncepción si todos sabían que conducía al aborto. Su respuesta fue la siguiente: "Lamento decirlo, pero nuestros funcionarios de bienestar social siempre se quejan del exiguo presupuesto de que disponen y les falta dinero; sin embargo, sabemos que cualquier solicitud de fondos para poner en marcha un plan de población recibe la aprobación y el dinero casi inmediatos de los Estados Unidos".¹

Si el UNFPA de aquí en adelante consigue pagar a cien mil mensajeros anti-población para que trabajen en los países en desarrollo (17.000 millones \$ USA permitirá un desembolso promedio de 170 mil \$ USA por persona-año), es de esperar una gran conmoción antinatalista en estas naciones en las próximas décadas. De hecho, el ambiente en algunos

¹ Nota del traductor: En febrero de 1999 esta cifra de 17.000 millones estaba a punto de conseguirse. El dueño de la más próspera compañía de programas de computadora y el hombre más rico del mundo, Bill Gates, donó un total de 3.3 mil millones de dólares a dos de sus fundaciones cuyas actividades están en buena parte dirigidas a financiar programas controlistas. Según dio a conocer la revista Fortune, el Magnate donó 2.200 millones de dólares a la William H. Gates Foundation y 1.100 millones a la Gates Learning Foundation. La primera de estas fundaciones, que lleva el nombre de su padre, se dedica primordialmente a la "salud reproductiva" y el "control de población" en los países del Tercer Mundo. Fortune señaló que la millonaria donación es la más grande realizada hasta ahora a una organización dedicada a la anticoncepción y los sistemas controlistas a nivel internacional. Gates se suma así a otros dos magnates norteamericanos que han realizado importantes al controlismo y la promoción del aborto. Ted Turner, magnate propietario de la CNN, ofreció mil millones de dólares a los programas de control natal de la ONU, mientras que Warren Buffet, el segundo hombre más rico del mundo, ha prometido que a su muerte, su enorme herencia pasará directamente a las organizaciones controlistas, con lo que éstas se convertirán en los organismos no gubernamentales más poderosos del planeta.

países ya está preparado, por las agresivas políticas antinatalistas que se han llevado a cabo.

Por ejemplo, el padre Julian Kangalawe escribe desde Paramiho, Tanzania:

Estamos alarmados por la tremenda velocidad que ha tomado el movimiento anti-vida en este país. Campañas promotoras de la esterilización por vasectomía, de los anticonceptivos, de los preservativos, del Norplant: todas impuestas bajo espantosas presiones, patrocinadas por USAID/UNICEF, etc. Muchísimos programas de radio bombardean las mentes del pueblo, lavándoles el cerebro. Por ello es imprescindible que desde el púlpito y otros medios abramos los ojos a la gente... (Correspondencia Privada, 8 de agosto de 1994).

El "mito de la sobrepoblación" ha sido creado en gran medida por los medios de comunicación social y su origen es bastante reciente. Nuestros abuelos no estaban muy preocupados por la sobrepoblación. El *boom* del desarrollo económico de los Estados Unidos coincidió con la enorme inmigración que tuvo el país. En 300 años la población de los Estados Unidos creció de unos 5 millones a 250 millones, convirtiéndose en la locomotora que arrastró tras de sí el desarrollo para otras naciones también. Antonin Dvorak (1841-1904) celebró e inmortalizó esta pujante experiencia de progreso —la industrialización de los Estados Unidos— con su deliciosa *New World Symphony* (Nueva Sinfonía Mundial). No hay ninguna nota discordante antinatalista en la música de Dvorak, ni siquiera de ayuda extranjera. El pueblo de los Estados Unidos y los inmigrantes se desarrollaron por sí solos. ¿Por qué vivimos hoy tan preocupados, si vivimos mejor que nuestros antepasados? No cabe duda que el dinero, con el que se compra y manipula ventajosamente la publicidad, ayudó a forjar y a hacer creíble la gran mentira que ahora nos domina: que la sobrepoblación es nuestro enemigo número uno. El vil dinero corrompe la moral.

En 1974 tuvo lugar el Congreso Mundial de Población de Bucarest. Durante una reunión de la Tribuna, en un edificio anexo al Congreso, John D. Rockefeller, Jr., confesó que siendo más joven se había cuestionado cuál sería la mejor forma de ayudar a la humanidad, y había llegado a la conclusión de la mejor cosa que podía hacer era convencer a los pueblos de que controlaran su población; para alcanzar este objetivo decidió utilizar los grandes recursos financieros de que disponía. Pero ahora, dijo a una asombrada audiencia en Bucarest, después de 40 años de actividad, se

daba cuenta de que el problema de la población está ligado inseparablemente al problema del desarrollo. "Describió esta tesis como un cambio de opinión después de 40 años de trabajo en favor del control de natalidad" (Bucarest, AFP, publicado en *Mainichi*, 29 de agosto de 1974). A pesar de estas declaraciones, en la práctica apenas han cambiado los proyectos patrocinados por la Fundación Rockefeller; sus proyectos antinatalistas eclipsan totalmente los minúsculos proyectos de desarrollo.

No puede negarse los frutos conseguidos por la Rockefeller Foundation al utilizar los medios de comunicación social para sus fines. Gracias a ello, la mayoría de la gente tiene miedo al crecimiento demográfico. Hemos sido unas víctimas fácilmente accesibles. El espectro de un futuro mundo superpoblado nos aterroriza con solo pensarlo. ¿Dónde terminará este proceso de crecimiento y multiplicación que iniciaron Adán y Eva? Aunque nos sintamos seguros hoy en día, ¿qué pasará mañana?

Margaret Sanger también halló un público bien dispuesto para acoger su mensaje de que la actividad sexual está para procurarse placer, y que se debe disfrutar sin tener hijos. Actualmente, sus discípulos de la Federación de Paternidad Planificada siguen difundiendo el mismo mensaje, incluso hasta en las escuelas, pagados con el dinero de los impuestos. El auditorio está bien dispuesto para escucharles. La amenaza de la sobrepoblación se ha convertido en la excusa ideal para el libertinaje sexual. Pero, ¿es de verdad la sobrepoblación una amenaza, un peligro real, ahora y en un futuro predecible? ¿O es el crecimiento de la población lo que mejor podía haberle ocurrido a la sociedad, incluyéndonos a nosotros mismos, los que disfrutamos del don de la vida y los que vivimos bastante bien?

Algunos de nuestros notables científicos, los que no son pagados con fondos anti-población, nos aportan una imagen bastante distinta de la proyectada por los que sólo predicen catástrofes. Julian L. Simon, por ejemplo, nos invita a celebrar el crecimiento de la población, porque los seres humanos son el mejor recurso que disponemos para el mejoramiento de la vida. Incluimos aquí completo uno de sus artículos.

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN NO ES MALO PARA LA HUMANIDAD, por el Dr. Julian L. Simon

Una vez más el mundo está histérico con respecto a que hay demasiada gente y que nacen demasiados bebés. La televisión nos presenta a los famosos repitiendo lo mismo: que más población equivale a mayor número de pobres ahora y peores perspectivas para el futuro. Los periódicos asienten. Un artículo editorial típico del *Washington Post*, del 3 de junio de 1989, declara que "en el mundo en desarrollo... las tasas de fertilidad impiden que avance el desarrollo económico y mejoren las oportunidades de salud y educación." El ganador del Premio Nobel, Leon Lederman, en su declaración de candidato a presidente de la *Asociación Americana para el Avance de las Ciencias* afirmó que la "sobrepoblación" es una de nuestras "actuales crisis" (anuncio del 2 de junio de 1989). El presidente de NOW advierte que el crecimiento continuado de la población será una "catástrofe" (Nat Hentoff en el *Washington Post*, 29 de julio de 1989). El presidente de la Fundación Worcester para la Biología Experimental reclama más fondos para investigación en anticoncepción debido a la "sobrepoblación, unida al continuo deterioro del ambiente..." (*The Wall Street Journal*, 14 de agosto de 1989). Y esto es sólo un pequeño ejemplo de un verano.

Las creencias erróneas sobre el crecimiento de la población nos han costado muy caras. Han desviado la atención del factor que, ahora sabemos, es primordial en el desarrollo económico de un país: su sistema político y económico. Las reformas económicas, liberadas del totalitarismo y de la planificación económica centralizada, habrían sido más rápidas en los países pobres, y se habrían ampliado más, si el lento crecimiento no se hubiese atribuido al crecimiento de la población. Y en los países ricos, la atención mal dirigida al crecimiento de la población y a las supuestas consecuencias de la falta de recursos naturales, y la desviación consiguiente de la financiación, se ha llevado a cabo en detrimento de programas tales como la promoción de combustibles sintéticos y el desarrollo de aviones apropiados para una época de mayor escasez. Nuestra política exterior antinatalista es políticamente peligrosa porque corremos el riesgo de ser tachados como racistas, como le sucedió a Indira Ghandi cuando fue destituida por su programa de esterilización. Más aún, esta creencia equivocada de que el crecimiento de la población hace más

lento el desarrollo económico, respalda los programas inhumanos de coerción y negación de la libertad personal, en una de las elecciones más sagradas e importantes que una familia puede hacer —el número de hijos que desean tener—, en países tales como China, Indonesia y Vietnam.

Estas ideas han influido también en otros acontecimientos decisivos. En 1973, el voto de Potter Stewart, juez de la Suprema Corte en el caso *Roe versus Wade*, se vio afectado por esta idea, tal como Bob Woodward y Scott Armstrong declararon: "Según el punto de vista de Stewart, el aborto se fue convirtiendo en una razonable solución para lograr el control de la población" (citado en *Newsweek*, 14 de septiembre de 1987).

A diferencia del período angustioso y amenazador que siguió a la celebración del Día de la Tierra de 1970, actualmente está científicamente bien establecido que el crecimiento de la población no es el "monstruo" que la opinión convencional y la prensa creen que es. En la década del 80 se produjo una revolución en las perspectivas científicas respecto del papel del crecimiento de la población en el desarrollo económico. Ahora, la economía se ha apartado casi por completo del punto de vista anterior que afirmaba que el crecimiento de la población era un factor negativo primordial en el desarrollo económico. Todavía hay controversia sobre si el crecimiento de la población es al menos un factor negativo de poca importancia en algunos casos o si es beneficioso a largo plazo. Pero ya no hay ningún respaldo científico que sostenga el punto de vista anterior base de la política estadounidense y luego de la política de otros países.

Durante un cuarto de siglo nuestras instituciones "de ayuda" analizaron mal los diferentes problemas del desarrollo mundial, como el de los niños hambrientos, el analfabetismo, la contaminación, el suministro de recursos naturales, y el lento crecimiento económico. El Banco Mundial, USAID (*Aid to International Development* - Ayuda para el Desarrollo Internacional, del Departamento de Estado de EEUU), el UNFPA y las organizaciones ambientales han afirmado que la causa de esos problemas es el crecimiento de la población —la "explosión" o "bomba" demográfica, la "plaga de la población". Pero al mismo tiempo casi en que esta teoría ha impulsado fuertemente la orientación de la ayuda externa de los Estados Unidos, se ha acumulado todo un arsenal de evidentes datos estadísticos que la contradicen —tan evidentes que demuestran la falsedad de las ideas que respaldan la política demográfica de los Estados Unidos hacia los países menos desarrollados.

El punto de inflexión "oficial" se dio en 1986 con la publicación de un informe del Consejo de Investigación Nacional y de la Academia Nacional de Ciencias (NRC-NAS), titulado *Crecimiento de la población y desarrollo económico*, que refuta casi por completo un informe de 1971 sobre el mismo tema de la misma institución. Sobre el tema específico de la disponibilidad de las materias primas, asunto de gran preocupación, el NRC-NAS llegó a la siguiente conclusión: "La escasez de los recursos esenciales produce, como mucho, una pequeña limitación del crecimiento económico... la preocupación por el impacto del rápido crecimiento de la población sobre el agotamiento de los recursos ha sido a menudo exagerada." Al final, llegó a la siguiente conclusión general: "Pensándolo con cuidado, llegamos a la conclusión cualitativa de que el un crecimiento más lento de la población sería beneficioso para el desarrollo económico en la mayoría de los países en desarrollo..." Es decir, el NRC-NAS encontró fuerzas que operan en ambas direcciones, positivas y negativas, pero su conclusión no se aplica a todos los países, y la trascendencia del efecto no se conoce incluso donde se considera que está presente. Esto significa un cambio importante con la antigua idea monolítica de que cuanto más gente, más contrapeso para el desarrollo económico mundial. Sin embargo, esta revolución de la manera de pensar no ha tenido repercusiones en la prensa, y por lo tanto no ha variado la opinión pública sobre el tema.

Hoy poseemos más de una veintena de serios estudios estadísticos sobre varios países que disponen de datos utilizables desde el pasado siglo, y bastantes más estudios sobre países que disponen de datos desde la Segunda Guerra Mundial. En estos estudios el método básico consiste en juntar las tasas de crecimiento demográfico de cada país junto con los datos sobre su crecimiento económico, y luego verificar globalmente si los países con alto crecimiento demográfico tienen un crecimiento económico más bajo que el promedio y viceversa, si los países con bajo crecimiento demográfico se corresponden con tasas de crecimiento económico más altas que el promedio.

Lo que resulta obvio de este grupo de trabajos es que el crecimiento demográfico más rápido no se asocia con un crecimiento económico más lento. En general, los países cuyas poblaciones crecieron más rápido no fueron más lentos en crecer económicamente. Es decir, no hay fundamentos estadísticos que induzcan a pensar que el crecimiento más rápido de la población cause un crecimiento económico más lento.

Esto aparece mucho más evidente cuando se contemplan países parejos en cultura e historia, y que tenían un nivel de vida similar cuando se separaron después de la Segunda Guerra Mundial —Alemania Occidental y Oriental, Corea del Norte y del Sur, y China y Taiwan. En cada caso, el país comunista de planificación centralizada comenzó con menos "presión" demográfica, medida a través de la densidad por kilómetro cuadrado, que los países no comunistas orientados al mercado. Y los países comunistas y no comunistas comparables también comenzaron con casi la misma tasa de nacimientos y de crecimiento de la población.

Los logros de las economías orientadas al mercado han sido mucho mejores que los de los países de planificación centralizada. Sus ingresos per capita son más altos. Los salarios han crecido más rápidamente. Los indicadores claves de infraestructura tales como el número de teléfonos por mil habitantes muestran un nivel más alto de desarrollo. Y los indicadores de riqueza individual y consumo personal, como los autos y el material impreso, muestran enormes ventajas en las economías de mercado comparadas con las economías de planificación y control centralizado. Más aun, las tasas de nacimientos cayeron al menos al mismo tiempo y tan velozmente en los países de economía de mercado como en los de economía centralizada.

Estos datos proporcionan la firme evidencia de que un sistema de empresa funciona mejor que una economía planificada. Esta comprobación de los fundamentos del desarrollo económico priva de consistencia a la explicación de que el crecimiento de la población es una causa probable de falta de desarrollo. Y en ambientes de libertad, el crecimiento demográfico es menos un problema a corto plazo que en los países con una economía de planificación centralizada.

Uno se pregunta inevitablemente: ¿Cómo puede equivocarse el sentido común fascinado por la teoría maltusiana? Indudablemente, a corto plazo la llegada de una nueva persona—bebé o inmigrante— significa un nivel de vida más bajo para todos, eso lo sabe todo padre. Al aumentar el número de consumidores, disminuyen las existencias fijas de bienes disponibles, al tener que ser distribuidas entre más personas. Y al haber más trabajadores produciendo con el mismo capital fijo, disminuye el salario por trabajador. Este último efecto, conocido como "la ley de disminución de reintegros" es la esencia de la teoría de Malthus, tal como la expuso inicialmente.

Pero si los recursos con los que la gente trabaja no son constantes durante el período de tiempo analizado, entonces la lógica de Malthus de la disminución de reintegros no funciona. Y la realidad es que, pasados los primeros momentos de los recortes distributivos, los recursos base no se mantienen constantes. La población produce más recursos de todo tipo. Cuando el transporte a caballo llegó a ser un problema importante, aparecieron el tren y el automóvil. Cuando rebosaron las aulas, se construyeron nuevas escuelas, más modernas y mejores que las antiguas.

Lo mismo que ocurre con el capital de producción fabricado por el hombre ocurre con los recursos naturales. Cuando en el siglo pasado escasearon los colmillos de elefantes para hacer las bolas de billar, y se prometió un premio para el que lograra fabricarlas con otro material, se inventó el celuloide, y más adelante los plásticos. Los ingleses aprendieron a utilizar el carbón cuando la madera empezó a escasear en el siglo dieciséis. La fibra óptica (obtenida de la arena) y los satélites están reemplazando al costoso cobre en la comunicación telefónica. Y los nuevos recursos terminan siendo más baratos que los antiguos. Así ha sucedido a lo largo del curso de la civilización.

Por extraordinario que parezca, la escasez de recursos naturales, es decir, el costo de las materias primas —el indicador económico más relevante de la escasez— ha tendido a disminuir más que a aumentar a lo largo de la historia. Esta tendencia es al menos tan confiable como cualquier otra tendencia observada en la historia humana. Los precios de todos los recursos naturales, cotizados por los salarios necesarios para conseguir una cantidad determinada de ellos, han ido abaratándose desde que se vienen registrando. Por ejemplo, en horas de trabajo, el kilo de cobre —un metal y recurso natural típico— cuesta ahora en Estados Unidos veinte veces menos que hace dos siglos, y quizás mil veces menos que hace tres mil años. Esta tendencia desde el año 1800 se ve reflejada en la Figuras 1. El precio de los recursos naturales ha caído incluso con respecto a los bienes de consumo, tal como se muestra en la Figura 2.

Lo más interesante del proceso de creación de recursos es que el recorte distributivo inicial esperado —ya sea debido al crecimiento de la población, al crecimiento del ingreso o a otras causas— tiende a resultar mejor incluso que si no se hubiese producido, debido a los beneficios continuados que provienen del capital intelectual y físico creado para suplir ese recorte. Si en el pasado fue así, es probable que siga siéndolo en el futuro: no sólo necesitamos resolver nuestros problemas, sino que

además nos vienen muy bien los problemas causados por el crecimiento demográfico y del ingreso.

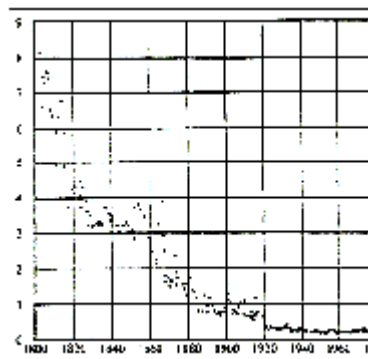


Figura 1. La escasez del cobre desde 1800 en los Estados Unidos según la relación de su precio con respecto al salario.

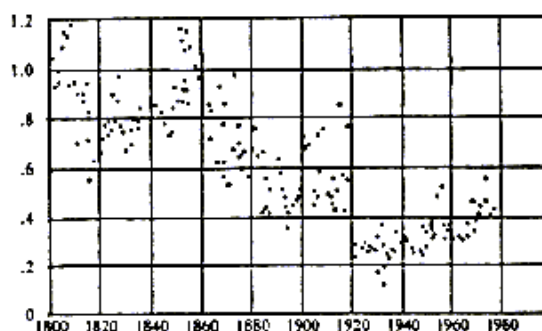


Figura 2. Escasez de cobre desde 1800 en los Estados Unidos según la relación de su precio con respecto al índice de bienes de consumo.

La idea de que la escasez está disminuyendo es sobrecogedora porque desafía al sentido común. Éste nos dice que si disponemos de unos recursos fijos y comenzarlos a utilizarlos, al cabo de algún tiempo nos quedan menos. Pero a efectos prácticos, no puede haber recursos hasta que no los descubramos, hasta que no identifiquemos sus usos posibles, y hasta que no desarrollemos métodos para obtenerlos y procesarlos. Esto se realiza más eficazmente en la medida en que se desarrolla la tecnología. Por lo tanto, la escasez disminuye.

La tendencia general es que cada vez los recursos naturales son menos importantes para el desarrollo económico. Las industrias de

extracción constituyen sólo una pequeña parte de la economía moderna, digamos una veintava parte o menos; aunque sigan siendo la parte primordial de las economías pobres. Japón y Hong Kong no tienen ningún tipo de problemas por la falta de recursos naturales, si bien esta independencia resultaba imposible hace unos siglos. Y aunque se considera que la agricultura constituye una parte muy importante de la economía de los Estados Unidos, si un día este país perdiese la propiedad de toda su tierra cultivable, su Producto Nacional Bruto anual disminuiría sólo en una novena parte. Esto es prueba evidente adicional de que con el paso del tiempo la disponibilidad de los recursos naturales frena cada vez menos el desarrollo económico, en lugar de constituir un creciente impedimento.

Sin embargo, el "principal" recurso natural resulta cada vez más escaso: los seres humanos. Sí, hay más gente en la tierra ahora que en el pasado. Pero si medimos la escasez de población del mismo modo que medimos la escasez de bienes económicos —por el precio de mercado— entonces resulta que la gente, en realidad, cada vez es más escasa, porque el precio de la hora de trabajo ha crecido en casi todo el mundo. Por ejemplo, en Egipto los salarios agrícolas han aumentado, y la gente se queja de escasez de mano de obra, debido a la demanda de trabajo en el Golfo Pérsico. Sólo unos años después de que se declaró que había un excedente de mano de obra en Egipto.

Tampoco tiene sentido reducir el crecimiento de la población debido a un supuesto aumento de la contaminación del aire y del agua. De hecho, nuestro aire y nuestra agua son cada vez más limpios en vez de sucios, todo lo contrario a la creencia habitual.

El fenómeno demográfico más importante y asombroso —el mayor logro humano de la historia, según mi punto de vista— es la disminución "reciente" de la tasa de mortalidad en el mundo. Tuvieron que pasar miles de años para que la esperanza de vida promedio, que apenas llegaba a los veinte años, aumentase hasta acercarse a los treinta. Posteriormente, en apenas los *dos últimos siglos*, la expectativa de vida en los países avanzados ha saltado desde *cerca de la treintena* a posiblemente setenta y cinco. ¿De qué otro fenómeno más insólito ha sido la humanidad testigo?

Además, después de la Segunda Guerra Mundial, la expectativa de vida en los países pobres ha dado un salto hacia arriba de quizás *quince o veinte años*, desde la década del 50, producto de los avances en la agricultura, sanidad y medicina. ¿No significa esto un increíble triunfo

para la humanidad? Es esta disminución en la tasa de mortalidad la que ha provocado que la población mundial sea mayor hoy en día que en el pasado.

Digámoslo de otra forma. En el siglo XIX el planeta Tierra podía mantener sólo a mil millones de habitantes. Hace diez mil años sólo cuatro *millones* podían sobrevivir él. Actualmente son aproximadamente *cinco mil millones* los que pueden vivir muchísimo más saludablemente como jamás se había imaginado. El aumento de la población mundial representa, pues, nuestra victoria sobre la muerte.

Visto así, uno esperaría que los amantes de la humanidad saltarían de alegría por este triunfo de la inteligencia y de la organización humanas sobre las fuerzas brutas de la naturaleza. Al contrario, muchos se lamentan de que haya tanta gente disfrutando del don de la vida, porque les preocupa que el crecimiento de la población sea un obstáculo para el desarrollo. Y esta preocupación mal asimilada es la que los impele a aprobar programas inhumanos de coerción y negación de la libertad personal, en una de las elecciones más valiosas que puede hacer una familia: el número de hijos que quiere tener y criar.

También está el fantasma de la guerra y la violencia. En un reciente titular de un artículo de periódico podía leerse: "El excesivo crecimiento de la población, una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos". En este artículo se pretende infundir el miedo a "las guerras que tienen sus raíces en el crecimiento irresponsable de la población". Esto tiene reminiscencias del grito de Hitler de "*lebensraum*" y de la creencia japonesa antes de la Segunda Guerra Mundial de que su densidad de población exigía tierras adicionales.

Hay poca bibliografía científica sobre la relación entre la población y la guerra. Pero en la medida en que se han hecho análisis sistemáticos — principalmente el gran estudio de Quincy Wright (1968) sobre la guerra a lo largo de la historia, el trabajo de Nazli Choucri (1974) sobre las guerras recientes y un estudio de Gary Zuk (1985) sobre las guerras en Europa entre 1870 y 1913— los datos no demuestran una correlación entre el crecimiento de la población y la inestabilidad política debida a la lucha por los recursos económicos. Esto difiere grandemente de la correlación que todos "reconocen" como cierta (especialmente por la CIA y el Departamento de Defensa) y que parece muy lógica, pero que no soporta la evidencia de los hechos.

El beneficio más importante que brinda el aumento de la población es el acrecimiento de los conocimientos útiles. Desde el punto de vista económico, los cerebros valen tanto o más que las manos o las bocas. El progreso está limitado en gran medida por la disponibilidad de trabajadores capacitados. El principal combustible para acelerar el progreso del mundo es el bagaje de conocimiento humano. Y el principal recurso es la gente capacitada, llena de ideas y de iniciativas, que pone en práctica su imaginación para salir adelante y sustentar a sus familias, redundando así inevitablemente en beneficio de todos.

Hasta la persona más capacitada requiere, sin embargo, un marco social y económico apropiado que le proporcione incentivos para trabajar duro y asumir riesgos, permitiendo que afloren sus talentos y rindan frutos. Los elementos clave de este marco social son el respeto por la propiedad, y las sensibles y justas reglas de mercado que sean compatibles con la libertad económica. De esta forma puede haber justicia, educación y la promesa de un desarrollo económico y humano ilimitado.

¿Cual debería ser nuestra actitud? ¿La de los catastrofistas del movimiento de control de la población, pintándonos un panorama desolador —limitaciones insalvables, disminución de los recursos, deterioro del medio ambiente, hambrunas, miedo al porvenir, conflictos armados—, el cual reclama más intervención gubernamental en las políticas económicas y familiares? ¿O la de aquellos que son optimistas y están convencidos que la gente es más un recurso que una carga; que las restricciones se superan; que los recursos pueden aumentar y permitir mayores posibilidades; que la vida es un juego en el que todos pueden ganar, tener iniciativas y entusiasmarse; que las personas y las empresas, actuando libremente, buscando su bienestar, y observando las reglas de juego, producirán lo suficiente para aumentar el progreso económico y ganar en libertad?

Y, ante esta situación, ¿cuál debería ser nuestro estado de ánimo? Los antinatalistas nos invitan a estar tristes y preocupados. Yo y muchos otros creemos que, en vista de las tendencias observadas, debemos alegrarnos y celebrar la vida, al darnos cuenta de que en el mundo de hoy podemos garantizar una vida humana saludable y con un acceso cada vez mayor a la educación y a las oportunidades. La visión catastrófica antinatalista del mundo conduce a la desesperación y a la resignación. Por el contrario, nuestra disposición lleva a la esperanza y al progreso, con la expectativa razonable de que los grandes esfuerzos de la humanidad

prevalecerán en el futuro, como lo han hecho en el pasado, para acrecentar en todo el planeta nuestra población, nuestra salud, nuestra riqueza y nuestras oportunidades.

Bibliografía

Referencias adicionales pueden encontrarse en mi libro titulado *The Ultimate Resource* (Princeton; PUP, 1981), y en el artículo "Population Growth, Economic Growth, and Foreign Aid" en *The Cairo Journal* 7, primavera-verano, 1987.

Choucri, Nazli, *Population Dynamics and International Violence*, (Lexington, MA, Lexington Books, 1974).

Zuk, Gary, "National Growth and International Conflict: A Reevaluation of Choucri and North's Thesis", *Journal of Politics* (1985), 47: 269-281.

El profesor Julian L. Simon, recientemente fallecido, impartió clases sobre administración de empresas en la Universidad de Maryland, y ha sido autor de más de doce libros, entre los que destaca "The Ultimate Resource" (Princeton; PUP, 1981). Su último libro se tituló "Economic Consequences of Immigration" (Basil Blackwell 1989). Este artículo ha sido tomado con autorización del boletín Population Research Institute Review, noviembre-diciembre de 1993.

Los sesenta y seis expertos internacionales que se reunieron en Roma invitados por el Consejo Pontificio Para la Familia declararon que ratificaban los hallazgos del profesor Simón. La conferencia denunció "el mito del control de población" y definió como un "absurdo" la "anacrónica e ingenua teoría maltusiana" según la cual —tal como los economistas apuntaron— mil reses de ganado constituyen una fortuna, mientras que mil niños tan sólo significan una carga desde el punto de vista económico.

El aumento de la población es compatible con el desarrollo económico

Para demostrar que Julian Simon no está solo, sino que otros científicos son de la misma opinión, citamos aquí otras autoridades. Ya en 1962 el trabajo del profesor Simon Kuznetts, de la Universidad de Harvard, indicando que el rápido crecimiento de la población es por lo general el hermano mellizo del rápido crecimiento económico, provocó

gran alboroto entre los participantes de la Conferencia Asiática de Población, celebrada en Nueva Delhi. El hecho es que, según afirmaba este autor, históricamente las altas tasas de crecimiento del producto per capita que caracterizan al crecimiento económico moderno aparecían inicialmente, *no originadas por un descenso del crecimiento de la población*, sino junto a *altas tasas de crecimiento de la población*. Ambas —las altas tasas de producto per capita y las altas tasas de crecimiento demográfico— eran manifestaciones del mismo proceso subyacente: la aplicación de nuevos métodos y conocimientos científicos generales a problemas de organización económica y social. El moderador de la discusión llegó a la conclusión de que se debe cuestionar el supuesto de que una alta tasa de crecimiento de la población signifique un obstáculo importante para el crecimiento y el desarrollo económico. (De las notas del autor tomadas en la conferencia).

De hecho, la aceleración demográfica es un factor que debería normalmente esperarse encontrar en una nación que ha remontado su despegue económico y que continúa imperturbable su camino hacia la prosperidad. La población de los Estados Unidos aumentó 50 veces durante los 300 años de transición que necesitó para pasar de una economía basada en la caza, la recolección y la agricultura de subsistencia, a su actual super-economía de alta tecnología. Durante ese tiempo, las abundantes familias numerosas de los Estados Unidos y los millones de inmigrantes deseosos de trabajar, contribuyeron enormemente para acrecentar la fuerza de trabajo, elevando la economía a los niveles más altos de productividad.

Análogamente, las jóvenes poblaciones de los países en vías de desarrollo constituyen el ingrediente natural para los esperados desarrollos económicos nacionales. No resulta difícil entender por qué una fuerza de trabajo joven, ambiciosa, saludable, bien nutrida y disciplinada, es justo lo que necesitan las nuevas economías en desarrollo en su camino hacia la industrialización. Las viejas generaciones de trabajadores pueden sentirse incapacitadas por tabúes tribales para realizar las innovaciones técnicas necesarias; es muy probable que estén debilitadas por una mala nutrición, por ataques periódicos de malaria, por parasitosis gastrointestinales, y otras enfermedades debilitantes. Sus conocimientos técnicos suelen abarcar tan sólo métodos primitivos de siega, de quema, y de laboriosos cultivos artesanales con palas y guadañas. El 70-85% de la fuerza de trabajo se invierte en la producción de los alimentos, vestidos y viviendas estrictamente necesarios para sobrevivir.

Hoy esta situación puede cambiar rápidamente, cuando los jóvenes disfruten de mejor salud, se alimenten mejor, asistan a la escuela, aprendan nuevos métodos de producción, y lleguen pronto a superar la producción de sus padres en una proporción de 20 a 1. Lógicamente, cuanto más fuerte y más numerosa sea la nueva mano de obra, mejores serán las perspectivas nacionales de rápido crecimiento económico, si no existen otros problemas. Pero —y esto es fundamental— se necesitan buenos gobiernos y una adecuada educación de los jóvenes. Cuando la libre empresa motiva a la gente a trabajar duro, a invertir, a innovar, a emigrar, a usar su potencial a pleno rendimiento, los seres humanos alcanzan altos grados de bienestar social y de nivel de vida.

El rápido aumento de una vigorosa población joven es el mejor activo de una nación, y brinda precisamente ese arranque necesario para impulsar una nueva economía nacional. A la larga, las economías rurales mejoran al retroalimentarse con el aumento de la productividad urbana, y con un simple 15% de la mano de obra se logra el alimento, la lana y el sustento básicos. El restante 85% migrará a las áreas urbanas, pasando de las industrias agrícolas y extractivas a trabajar en la construcción de carreteras, vías de comunicación y fábricas; a servir en los hospitales, escuelas, servicios de correo, editoriales y bancos; a integrarse en el mundo de la radio y televisión, en los deportes y entretenimientos; a realizar una labor investigadora o cultural.

En los Estados Unidos, por ejemplo, los trabajadores agrícolas ascienden a 1.226.000, lo que equivale al 5% de la población; exactamente 955.000 hombres, 270.000 mujeres (cifras de 1989, tomadas de *US Statistical Abstract*, 1991, p. 644). Este 5% produce los alimentos y la fibra textil para 250 millones de norteamericanos, y para algunos millones más del exterior; es decir, una persona es capaz de alimentar a más de 200. Más todavía: J. Feder Barbany ha comprobado que "300.000 granjeros son responsables del 80% de la producción" (*The New York Times Weekly Review*, p. 3, 16-2-1996). Esto significa que un trabajador alimenta a 700 personas. Si bien todo esto es una simplificación, también constituye un empobrecimiento cultural que la granja familiar se convierta en un negocio agropecuario dirigido por banqueros y no por sus propietarios, admitámoslo. Pero indica lo fácil que resulta alimentar a la población en esta sociedad industrializada, si lo comparamos con economías menos eficientes. Hace unos siglos aproximadamente 10 millones de indios luchaban por sobrevivir en los Estados Unidos, donde

hoy en día viven 250 millones con un nivel de vida que no se puede comparar.

Durante dos milenios Japón mantuvo una población estable debido al tipo de producción de alimentos. Cuando la población excedía los 30 millones, el hambre y las epidemias bajaban la cifra a otra más manejable: 20 millones. La gente subsistía con dos comidas al día, constituidas por arroz y determinados salazones. Esto continuó así hasta bien entrado este siglo. Así lo describe Morse Saito (*Mainichi Daily News*, 13 de septiembre de 1994). ¿Cómo, entonces, puede hoy Japón alojar a 125 millones de personas, la población más sana del mundo, si la medimos por la longevidad promedio? La expectativa de vida de los hombres en el Japón es ahora de 76 años y la de las mujeres 82, y sigue creciendo. En esta nación el ingreso anual promedio por persona alcanza los 28.200 dólares, incluso es más alto que los 23.120 dólares de los Estados Unidos (*World Bank Atlas*, 1994).

Si los japoneses aumentaron tan drásticamente la población de su isla de 30 millones a 125 millones, al mismo tiempo que mejoraron la salud, aumentaron la expectativa de vida y el ingreso de un modo tan marcado, ¿qué razón hay para impedir que Kenya, con su actual población de 25 millones, haga lo mismo en las próximas décadas? Lo mismo puede decirse de Tanzania con sus 27 millones, y de muchas otras naciones y tierras que reivindican desarrollo y más población para llevar a cabo ese desarrollo. Como dice certeramente Julian Simon, el recurso máspreciado de una nación es su gente, siempre que sus gobiernos mantengan condiciones adecuadas para su propio desarrollo. Una condición primordial, por supuesto, es la paz dentro de la nación; la segunda, es un buen gobierno que otorgue especial preponderancia a la educación y sepa dar salida a las iniciativas de su mayor recurso: la gente. Lo menos que se necesita es el UNFPA, Paternidad Planificada y USAID, organizaciones que procuran la despoblación, destruyendo así la joven mano de obra necesaria, con su ruidosas y reiteradas campañas en la radio sobre el mito de la sobrepoblación, y con sus envíos de preservativos. Los contenedores desembarcados en un muelle de Dar Es Salaam (Tanzania) contenían 47 millones de preservativos donados por USAID, cuando estuve allí de visita en 1993.

En Japón, los trabajadores se han desplazado progresivamente de las industrias primarias —nutrición, fibras y materias básicas— al segundo sector de la fabricación, construcción y el transporte; al tercer sector de

servicios, y finalmente al cuarto sector —entretenimiento y artes. Donde 30 millones de personas han sufrido hambrunas periódicamente y donde la viruela y la tuberculosis han borrado regularmente generaciones enteras de niños y jóvenes, hoy 125 millones de japones gozan de una relativa buena salud y de suficiente comida. La siguiente tabla muestra cómo la mano de obra subió la escalera industrial, del sector primario al secundario, y de éste al terciario. En 1948, por ejemplo, el 49% de la mano de obra trabajaba principalmente en el área alimentaria y la extracción de materias primas; en 1990 estas áreas no ocupaban más que el 7,2%. El resto de la fuerza laboral quedó liberada para elevar el nivel de vida, bien sea en los servicios de salud, en la educación, en la industria del turismo, y en el área de servicios.

**PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS
EMPLEADAS SEGÚN LOS SECTORES EN EL JAPON (%)**

<i>Año</i>	<i>Primario</i>	<i>Secundario</i>	<i>Terciario</i>
1948	49,0	23,8	22,7
1958	32,8	27,1	40,1
1978	11,7	34,4	53,7
1990	7,2	33,6	58,7

(Japan Statistical Yearbook, 1991, p. 786)

Nathan Keyfitz observa que "los economistas serios contemporáneos, a diferencia de los del siglo diecinueve, consideran que, aunque el crecimiento y la densidad de la población pueden tener efectos negativos sobre el desarrollo, estos sólo serán graves si las políticas económicas son disparatadas. El avance tecnológico y los canjes en los mercados libres evitan las principales dificultades, por ejemplo, la escasez de materiales" (*Population Index*, primavera de 1991, pp. 5-22).

Como antes mencioné brevemente, el trabajo pionero de Simon Kuznets influyó fuertemente al Congreso Mundial de Población de Belgrado en 1965. S. Kuznets señaló que la historia no respalda el dogma de que un rápido crecimiento demográfico dificulta invariablemente el desarrollo económico, pues también puede ser verdad lo contrario, según diversos factores. Este autor afirmó a este respecto lo siguiente:

No hubo, ni hay, un efecto invariable y significativamente directo del aumento de la población sobre la tasa de crecimiento del producto per capita, si este último es aceptado como medida de crecimiento económico. Al menos, esta es la conclusión extraída de las tasas de aumento de población observadas en el pasado reciente. En algunos países, tasas altas de crecimiento de la población estuvieron acompañadas de tasas altas de crecimiento del producto per capita; en otros, tasas bajas de crecimiento de población estuvieron asociadas a tasas bajas de crecimiento del producto per capita; y todavía en otros, bajas tasas de población se combinaron con altas tasas de crecimiento de producto per capita. Esta diversidad de relaciones se encuentra en países tanto de grupos desarrollados como de grupos menos desarrollados, aunque el grupo desarrollado, en su conjunto, mostró una tasa más alta de crecimiento de población que el resto del mundo en el siglo diecinueve y a principios del veinte (*World Population Congress*, 1965, Vol. I, p. 307; una publicación de las Naciones Unidas).

La última frase es especialmente significativa: los datos revelan que los países que ahora son económicamente desarrollados llegaron al triunfo gracias una corriente ascendente del crecimiento de su población.

Julian Simon concluye a partir de los datos más importantes de su estudio, que el crecimiento de la población tiende a respaldar el desarrollo económico a largo plazo: "Estos estudios son consistentes con la existencia de un efecto positivo a largo plazo del crecimiento de la población sobre el desarrollo económico" (*Population and Development Review*, junio 1989). Es decir, después de que las inversiones iniciales han sido recuperadas, el crecimiento demográfico tiende a reforzar el crecimiento económico.

Julian Simon junto con Herman Kahn publicaron un trabajo —donde se recogían aportaciones de 21 expertos en sus áreas— que fue repartido a los asistentes de la Conferencia de México de 1984. Este estudio prueba de forma categórica el daño que producen los gobiernos con sus políticas de población. En él se rechazaban las recomendaciones del Informe Global 2000 de 1980, considerándolas "infundadas e inaceptables, ignorantes y arrogantes" (p. 48). El gobierno NO debe actuar para que el público sea más "consciente" de los temas relacionados con los recursos naturales, el ambiente y la población. "Consideramos que a los ciudadanos se les ha hecho un pésimo servicio atemorizándoles con numerosas advertencias infundadas y exageradas sobre estos asuntos. Muchas de estas advertencias imprudentes, sin ningún respaldo científico, provienen de las agencias

gubernamentales. Los resultados han sido desastrosos con respecto a la asignación de recursos sociales" (p. 46). Estos eminentes expertos reescribieron drásticamente el pesimista *Informe Global 2000* de 1980 la siguiente manera:

Nuestras conclusiones aportan seguridad, aunque no establecen un terreno para la complacencia. Los problemas globales originados por las condiciones físicas (distintos de los causados por las condiciones institucionales y políticas) siempre podrán surgir, pero es probable que sean menos apremiantes en el futuro que en el pasado. Los impactos ambientales, de recursos y de población están disminuyendo, y con el paso del tiempo tendrán menos influencia sobre la calidad de la vida humana en nuestro planeta. En el pasado estos impactos hacían que mucha gente sufriera de falta de alimentos, de refugio, de salud y de trabajo, pero venimos observando que cada vez causan menos daño. Especialmente es digno de mencionar que en todo el mundo se observa una clara tendencia de la humanidad hacia una vida más larga y más sana. Debido al aumento de conocimientos, la "capacidad de sustento" de la Tierra ha ido aumentando a través de las décadas, siglos y milenios hasta el punto de que el término "capacidad de sustento" ha dejado de tener un significado útil. Estas tendencias sugieren fuertemente una mejora y un enriquecimiento progresivos de las bases de los recursos naturales de la tierra, y del conjunto de los hombres en la tierra" (p. 50).

Por tanto, según la opinión de estos expertos, los gobiernos que "educan" a sus pueblos sobre los problemas de población, no sólo hacen algo inútil, sino que empeoran la situación; al promover programas de control de la natalidad, están dañando sus economías en lugar de beneficiarlas. Si la Iglesia ha criticado estos programas por su carácter inmoral, ahora, estos economistas los critican por el perjuicio económico que causan. Es también un error, no sólo inmoral, sino también económico, promover cualquier tipo de control de la población.

Son simultáneos los crecimientos demográfico y económico

En todo el mundo se observa que las condiciones económicas mundiales y los niveles de vida material están mejorando gradualmente. Aunque el hambre y la mala nutrición siguen constituyendo problemas importantes en muchas partes del mundo, y las guerras no cesan, los niveles nutricionales globalmente están mejorando, al igual que las

condiciones de salud y de bienestar humano. En las últimas décadas, la producción de alimentos ha continuado creciendo de un modo bastante estable y a un ritmo más rápido que el crecimiento de la población, y es de esperar que siga creciendo en el futuro. La FAO de las Naciones Unidas (U. N. Food and Agriculture Organization) anunció el 12 de noviembre de 1993 que la mayoría de los países en desarrollo estaban mejorando progresivamente su situación nutricional y que "los suministros de alimentos per capita en el mundo ascienden hoy a un 18% por encima de lo que estaban 30 años atrás" (AFP-Jiji). Estas cifras revelan una realidad bastante distinta de la historia narrada por los medios de comunicación social: que el mundo va de mal en peor por el rápido crecimiento de la población. La realidad es bien distinta: el mundo está yendo de mal en mejor en lo que respecta a la alimentación y al bienestar humano; y esto está sucediendo precisamente durante el período en que más rápido ha crecido la población en el mundo. Ciertamente, porque se está pasando la transición de la subsistencia rural a la economía tecnológica, porque la gente vive más, goza de mejor salud y se alimenta mejor, se ha multiplicado la población bajo la forma de una explosión demográfica transitoria.

¿Por qué en el asunto demográfico han surgido tantas opiniones y políticas discordantes? Nathan Keyfitz apunta la razón: los diferentes centros de investigación están en distintos lugares y no se comunican entre sí para resolver sus diferencias. Los gobiernos, sin embargo, deben elegir sus asesores, y saben que cualquiera que sea la elección que hagan tendrán quienes los respalden:

En el mundo académico moderno, el conocimiento viene dividido en disciplinas. Dentro de cada disciplina, la maquinaria para establecer lo que es correcto (revistas profesionales, referencias, etc.) trabaja eficientemente bien la mayor parte del tiempo; la mayoría de las diferencias se resuelven. Pero para resolver diferencias entre disciplinas la maquinaria es inadecuada. Muchas cuestiones no se superponen... Pero el tema de la población abarca tanto la economía, como la biología, la sociología y otras disciplinas. Cada disciplina, según sus diferentes perspectivas, usa un lenguaje no del todo comprensible para los extraños, cada una tiene un cuerpo de conocimientos demasiado extenso para los no especialistas. Entre las diferentes disciplinas no se discute seriamente las conclusiones irreconciliables, mucho menos se resuelven.

La ciencia, tal como está organizada en el momento actual, plantea un problema de muy difícil resolución para los administradores que toman las decisiones sobre población y medio ambiente... Hagan lo que hagan, tendrán el respaldo de los científicos, economistas o biólogos, pues los eligen según el consejo que desean recibir. (*Population Index*, primavera de 1991, pp. 5-22; cita en la p. 6).

El mismo problema es visto de diferente forma por los economistas, biólogos, sociólogos, y el triunvirato nunca se reúne. Este desacuerdo permite a los promotores del antinatalismo poder elegir de forma selectiva los datos estadísticos que mejor se acomoden para sus intereses, con el fin de obtener más y más fondos para su control de población.

Documentos de la Iglesia y políticas demográficas

Generalmente los católicos que opinan que el crecimiento de la población mundial debería ser frenado por la acción del gobierno, tienen muchas dificultades para aceptar las enseñanzas de la Iglesia contra la anticoncepción. Eso sucedió con un sacerdote, rector de una universidad católica y economista formado en Harvard, el cual me manifestó: "Es indiscutible que el control de la natalidad es necesario para contener la desbocada población mundial. Pero las masas de los países en desarrollo no adoptaran nunca la planificación natural de la familia para detener su galopante pesadilla demográfica. Esperar algo así es ingenuo y poco realista. Por consiguiente, es necesario que se les suministren anticonceptivos. La doctrina del Papa en la *Humanae Vitae* no pisa tierra, está fuera la realidad." Así me hablaba este sacerdote. No es de extrañar, la cizaña anti-*Humanae Vitae* ha brotado junto al trigo en todo el mundo (cf. Mt 13:25).

Otro sacerdote, teólogo moralista, da un paso más al afirmar que la Iglesia se ha vuelto contra las familias numerosas:

"La Iglesia Católica está de acuerdo en principio con la necesidad de limitar el crecimiento de la población... La Iglesia respalda los programas educativos que informan a las parejas sobre la necesidad de controlar la población, sobre los medios adecuados de regulación de la natalidad, los cuales intentan superar los sesgos culturales que contribuyen a que surjan familias numerosas". (P. Mark O'Keefe, artículo publicado en la revista *The Priest*, agosto de 1991)

Esto teología privada del P. Keefe se contradice frontalmente con lo enseñado por el nuevo *Catecismo de la Iglesia Católica*, en el que se afirma en el n. 2373 lo siguiente:

Las Sagradas Escrituras y la práctica tradicional de la Iglesia ve en las *familias numerosas* un signo de la bendición de Dios y de la generosidad de los padres (énfasis en *CIC*).

Para sustentar su rechazo a las familias numerosas, el P. Keefe cita en vano el número 37 de la encíclica *Populorum Progressio* del Papa Pablo VI (1967). Manipula interesadamente el significado del pasaje, que es una reafirmación del n. 87 de la *Gaudium et spes*, y debe ser entendida en ese contexto:

Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado agrega dificultades a los problemas de desarrollo; el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos aparentemente encerrados en un callejón sin salida. Es, pues, grande la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos.

Sin el derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana. Al fin y al cabo es a los padres a los que les toca decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que ya han traído al mundo, y ante la comunidad a la que pertenecen, siguiendo las exigencias de su conciencia, instruida por la ley de Dios, auténticamente interpretada y sostenida por la confianza en Él.

El pasaje anterior es un eco del n. 87 de la *Gaudium et spes*, y este último ciertamente no puede ser interpretado como opuesto a las familias numerosas; en el mismo documento, en el n. 50 de la *Gaudium et spes*, la Iglesia aprueba especialmente a los padres "que prudentemente y de común acuerdo, reciben con magnanimidad una prole más numerosa y la educan dignamente". En la nota al pie de página, la encíclica hace referencia al mensaje del Papa Pío XII, del 20 de enero de 1958, en el que sólo tuvo palabras de elogio para las familias numerosas: "aquellas más bendecidas por Dios y especialmente amadas y valoradas por la Iglesia

como sus más preciados tesoros" (Cfr Pío XII, Alloc. *Tra le visite*, 20 de enero de 1958).

El número 87 de la *Gaudium et spes* establece la necesidad de una cooperación internacional para ayudar a ciertos países a resolver sus dificultades, a aquellos que "están especialmente oprimidos por las consecuencias del rápido aumento de población". Si la Iglesia hubiera pretendido declarar que los padres tienen la obligación de tener menos hijos debido a los problemas que acarrea, este habría sido el lugar para enseñar algo así. El hecho de que no lo haya hecho en este pasaje, muestra que sigue coherente con la doctrina expresada en el número 50 de la misma encíclica, que aprueba especialmente a los padres "que prudentemente y de común acuerdo, reciben con magnanimidad una prole más numerosa y la educan dignamente". La conclusión evidente es que los pueblos y los gobiernos deben tomar las medidas adecuadas para resolver los problemas relacionados, pero estas soluciones no deben enfrentarse con el derecho de los padres de tomar la decisión con respecto al número de hijos. En el número 87 de la misma encíclica se dice:

Los Gobiernos tienen ciertamente derechos y deberes en lo que se refiere al problema en su país, dentro de los límites de su propia competencia; por ejemplo, en lo que se refiere a la legislación social y familiar, al éxodo de la población rural hacia las ciudades, a las informaciones relativas a la situación y a las necesidades de la nación...

Como muchos afirman que el aumento de la población del mundo, o por lo menos de algunas naciones, debe ser absolutamente frenado por todos los medios y por medidas de toda clase por parte de la autoridad pública, el Concilio exhorta a todos los hombres a que se abstengan de las soluciones propuestas pública o privadamente, y a veces impuestas, que están en contradicción con la ley moral. Pues, en virtud del derecho inalienable del hombre al matrimonio y a la procreación, la decisión relativa al número de hijos que se deben tener depende del recto juicio de los padres, y de ningún modo puede dejarse a juicio de la autoridad pública.

La doctrina de la Iglesia no reconoce ningún derecho a los gobiernos que decretan un número máximo de hijos —uno o dos— por familia, tal como es el caso de China. Del mismo modo, la enseñanza de la Iglesia se opone lógicamente a los "programas de población" que legislan tanto desincentivos contra las familias numerosas, como incentivos para practicar el control de la natalidad.

La planificación familiar natural sirve al bienestar de las familias, y no a las políticas demográficas nacionales

Cuando la Iglesia propone que se promueva la planificación natural de la familia (PNF) en lugar de la anticoncepción y del aborto, ¿lo hace para implementar las políticas gubernamentales de control de la natalidad? No, ¡Nunca!

La PNF implica la abstinencia periódica del acto conyugal, comprometiendo fuertemente las energías espirituales de los padres para amarse mutuamente, para querer a sus hijos, para renunciar a placeres, y para ejercer un fuerte dominio de sí mismo. Todo ello requiere convicción y motivación. Por ello, generalmente no tendrán los padres mucho éxito para abstenerse periódicamente, si no están convencidos de que su abstinencia sirve al bien de la familia y está aprobada por Dios. Si la motivación no es profunda y genuina, no es convincente o no es importante, pocos harán el esfuerzo y menos aún perseverarán a la larga.

Los padres, por lo general, están lo suficientemente motivados para hacer todos los sacrificios necesarios por el bienestar de la familia. Si un gran número de padres creen realmente en la "sobrepoblación", y se sienten incapaces de educar adecuadamente a muchos hijos en su familia por esta razón, ellos podrán practicar la paternidad responsable en forma natural. Los efectos acumulativos de una PNF generalizada afectarían las tendencias demográficas nacionales. Pero si el gobierno exige que los padres practiquen la PNF para controlar el crecimiento de la población, cuando ellos no están convencidos de que ello sea tan necesario, no esperemos que la PNF facilite radicales resultados demográficos.

Y esto resalta la valiosa insistencia de la Iglesia de que los gobiernos no promuevan métodos ilícitos de control de la natalidad para implementar sus políticas demográficas. La Iglesia, experta en humanidad, reconoce francamente que los padres, en general, usarán la PNF para tratar de mejorar el bienestar de su familia y para resolver urgentes problemas sociales. Pero también reconoce que, si los padres no están convencidos de que los problemas de la sobrepoblación son reales y de que no obedecen a una mera construcción ideológica, es poco probable que los gobiernos logren reducir las tasas de natalidad promoviendo la PNF.

¿Necesitamos pruebas? 1) Nunca el Vaticano ha dado el consejo, ni incluso sugerido, de que las familias deberían utilizar la PNF para luchar contra la sobrepoblación. 2) Nunca el Vaticano ha solicitado fondos de las

Naciones Unidas o de otras agencias para promover la PNF con el fin de alcanzar la meta de frenar el crecimiento demográfico mundial.

Cuando los promotores del control de la natalidad en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, pidieron a los gobiernos, fundaciones, bancos y otras agencias, que incrementaran los fondos para el control de la población de los 5.6 mil millones de dólares anuales a los 17 mil millones de dólares para el año 2000 (véase *Population Research Institute Review*, Nov/Dic 1995), la delegación del Vaticano no solicitó que una parte de esos fondos se utilizase en promover la PNF. Obviamente, que habría sido el lugar para hacer tal proposición, pero la delegación del Vaticano no hizo tal cosa. No deseaba tomar parte en los equivocados esfuerzos globales para reducir la población.

Aún con la financiación actual de 5,6 mil millones de dólares, podría lograrse que la población mundial aprendiese las técnicas de PNF en un año, incluso en 6 meses. También, podría proporcionarse los aparatos electrónicos —ya presentes en el mercado— que facilitan el uso de la PNF, con unos resultados inmediatos y espectaculares. Estos aparatos, que en Japón cuestan unos 100 dólares, podrían ser donados a los supuestamente 340 millones de parejas usuarias de contraceptivos en el mundo. Con un presupuesto de 5,6 mil millones de dólares al año, cada una de las 340 millones de parejas podría recibir en donación un aparato en menos de 10 años, antes de que tenga lugar una nueva Conferencia Mundial sobre Población. El UNFPA, Paternidad Planificada y agencias similares no tendrían entonces ninguna razón continuar con sus equivocadas campañas. Los 100.000 promotores de la anticoncepción que actualmente existen podrían perder su trabajo.

Los "objetivos" demográficos acarrear medidas coercitivas

Los "objetivos demográficos" defendidos enfáticamente por muchos participantes de la Conferencia Mundial de Población de 1984 en la Ciudad de México no obtuvieron la aprobación de la Delegación del Vaticano. El Obispo Jan Schotte (ahora Arzobispo), jefe de la delegación vaticana, señaló que los objetivos cuantitativos fijados para el crecimiento de la población invitan a tomar medidas coercitivas para cumplir las metas propuestas; y que podría condicionarse la asistencia económica al cumplimiento de los objetivos. Como manifestó en la Conferencia, la

ayuda socioeconómica nunca debería basarse en los logros alcanzados en la "disminución demostrada de las tasas de natalidad". Agregó que era "simplista e irreal identificar la política de población con el control de la población: en el centro de las políticas de población está la buena salud y el bienestar de la persona humana, que siempre debe ser considerada como el participante activo en la vida de la sociedad, como un bien precioso que debe ser valorado, no como un mero objeto de políticas gubernamentales" (Ciudad de México, 9 de agosto de 1984). En otras palabras, el Vaticano no iguala políticas de población con control de la natalidad.

La Comisión Episcopal Filipina sobre Vida Familiar hizo circular una ardiente crítica a los objetivos de población impuestos por los participantes de esa Conferencia Mundial de 1984. La experiencia en Filipinas nos ha enseñado una seria lección, escribía el Sr. Blesila C. Fabricante, Secretario Ejecutivo de CEVF, acusando al Banco Mundial con estas palabras:

“Desde fines de los sesenta, el gobierno filipino ha implementado un programa de población que ha afectado directa o indirectamente la vida familiar de nuestro país, y este programa parece ser igual a otros que existen en países en desarrollo financiados por el Banco Mundial. El aborto es parte de la estructura de este programa. No podemos luchar contra el aborto únicamente sin encarar toda la estructura en la que el aborto no es más que una parte.”

En otras palabras, el Banco Mundial fuerza el Caballo de Troya de la anticoncepción a los confiados países en desarrollo: una vez admitido, toda una legión de demonios promotores del aborto saldrán de su vientre para conquistar toda la nación. En el mismo documento el obispo Jesús Y. Varela, Presidente de la CEVF, mencionó que los objetivos de población, como el virus del SIDA, destruyen las defensas morales y la libertad:

“La política nacional de control de la población comenzó oficialmente con las Ordenes Ejecutivas Presidenciales 171 (1969) y 233 (1970) destinadas a crear una Comisión sobre Población...

“La marcha del programa ha sido radical: de cuatro hijos por familia como meta, a tres hijos, luego a dos, y ahora, a un hijo para el año 2000 (el tercer plan quinquenal, 1981-1985). También se ha pasado de una ‘política únicamente anticonceptiva’, a un ataque principalmente basado en la esterilización. Se continúan ofreciendo dispositivos intrauterinos, cuyo mecanismo de acción es abortivo tal como se ha comprobado.

“Se ha visto indispensable emplear manipulación para llevar a cabo el programa. Cuando se desean alcanzar determinados resultados en la conducta humana, la libertad de decisión se convierte en un obstáculo. Así, se aplican incentivos materiales y sanciones sociales (licencia por maternidad sin disfrute de sueldo, exención impositiva limitada, etc.)...”

Con sorprendente franqueza, la publicación *Populi* del UNFPA admitió que en la implementación de los objetivos demográficos fijados por los gobiernos, a veces se impone "obligatoriamente a los médicos así como a las mujeres a las que se les brindan los servicios médicos". Sabiendo que muchas mujeres rechazarían los dispositivos intrauterinos si se les preguntara, "algunos médicos insertan el DIU sin informárselo" a todas las mujeres que han tenido tres hijos. A veces se les obliga a los médicos a hacerlo o de lo contrario se le privará de su puesto en el hospital (*Populi*, julio-agosto de 1994, p. 11). Es notoria, sobre todo, la coerción practicada en China donde se fuerza a los médicos a realizar abortos a mujeres que no lo desean, pero que han excedido el "cupo" legal de cantidad de hijos impuesto por el gobierno. Los funcionarios locales, que corren un gran riesgo de ser multados, bajar de categoría, o ser despedidos si no se adhieren a tratar de lograr el cupo impuesto, ejercen coerción sobre sus poblaciones "negándoles las raciones de comida, quitándoles parte del salario, amenazándoles y utilizando la fuerza física para obligarlos a someterse" (John S. Aird, "The China Model" en *Population Research Institute Review*, julio-agosto de 1994, p. 2). Los incentivos compulsivos o forzados constituyen el elemento usual en la implementación de objetivos de población también en la India, Bangladesh y Egipto (Aird, *ibid.*). La Iglesia Católica, a tiempo y a destiempo, afirma el derecho básico de los padres a decidir el número de sus hijos, y declara que los gobiernos no tienen ningún derecho a decidir por ellos.

La Iglesia y la paternidad responsable

¿Qué se debe decir del pasaje n. 10 de la *Humanae Vitae* que menciona los deberes con respecto a la sociedad como parte de la paternidad responsable? El pasaje dice textualmente: "El ejercicio responsable de la paternidad exige que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismo, para con la familia, y la sociedad, en una justa jerarquía de valores." Aquellos que piensan que el mundo está en verdad superpoblado desearían concluir

a partir de este pasaje que la paternidad responsable condena claramente a las familias numerosas, porque asumen ya de entrada que el mundo está superpoblado.

Deben darse dos respuestas: 1) La Iglesia nunca ha reconocido que haya demasiada gente en el mundo; en consecuencia, el pasaje n. 10 de la HV no indica que los padres deban tener menos hijos hoy en consideración a un supuesto problema no demostrado. 2) Las obligaciones sociales pueden obligar o influenciar a los padres a tener menos hijos si la familia padece defectos genéticos que tiendan a hacer que sus hijos resulten una carga para la sociedad; del mismo modo, los padres que descuidan sus obligaciones de educar adecuadamente a sus hijos no deberían engendrar de forma irresponsable hijos que más tarde requieran ser educados por la sociedad. El pasaje n. 10 de la HV significa, entonces, que los padres deben ser previsores y prudentes a fin de poder educar adecuadamente a los hijos que tengan.

Finalmente, diremos algo sobre las presiones sociales y económicas que sufren los padres para tener sólo 2 ó 3 hijos, tal como sucede en Japón y en otras partes. La paternidad responsable no puede realizarse legítimamente en estos casos, me aventuro a decir. Si los padres se sienten poco propensos a desafiar estas presiones, y no desean que sus hijos sean objeto de burlas por parte de sus compañeros por formar parte de una familia numerosa, estas presiones pueden ser un motivo razonable para tener menos hijos que los que considerarían ideal para ellos. Las condiciones sociales y la opinión pública manipuladas excusan de algún modo a los padres que siguen la tendencia general, siempre que, al menos, no utilicen anticonceptivos, no recurran al aborto ni a la esterilización. No obstante, los padres valientes deberían más bien adherirse a la verdad doctrinal, ejerciendo el derecho que Dios les otorgó de criar y educar adecuadamente a un número relativamente generoso de hijos (*Gaudium et spes* n. 50), y tratando de corregir las presiones sociales objetivamente malas que se dan contra las familias numerosas.

Después de haber sido consultado por el Sínodo de Obispos "Sobre la Familia" de 1980, el Papa Juan Pablo II declaró que la razón última por la que se rechaza una nueva vida es la "ausencia, en el corazón de los hombres de Dios, cuyo amor solo es más fuerte que todos los posibles miedos del mundo y los puede vencer" (*Familiaris Consortio* n. 30). La Iglesia contempla esta mentalidad anti-vida como un alejamiento del amor efectivo hacia Dios, como un rechazo a dar la bienvenida al don

espléndido de la bondad de Dios. Ella se siente decepcionada de que muchos se hayan convertido en víctimas "de un cierto pánico derivado de los estudios de los ecólogos y futurólogos sobre la demografía que a veces exageran el peligro que representa el incremento demográfico para la calidad de vida" (*Familiaris Consortio* n. 30).

Si bien defiende la responsabilidad en el ejercicio de la paternidad, no promueve el control de la población. Muy por el contrario, ama y aprueba a las familias numerosas y bien ordenadas. Los documentos de la Iglesia pasados, presentes y presumiblemente futuros, no sugieren a los padres que tengan menos hijos para limitar el crecimiento de la población nacional o mundial. A pesar de toda la propaganda en los medios de comunicación social, en favor del control de la natalidad como solución a la supuesta "sobrepoblación", la Iglesia, ahora como en el pasado, alaba a los padres que "con valor asumen la crianza de un gran número de hijos" (*Gaudium et spes* n. 50).

No es posible encontrar una declaración del Vaticano que apruebe el control de la natalidad por parte de los padres para resolver un problema de sobrepoblación.

En el boletín *Studies in Family Planning* (n. marzo-abril 1991) se señala que los "católicos que asisten regularmente a la iglesia es menos probable que usen métodos anticonceptivos, como la píldora y el diafragma, y que es más probable que utilicen preservativos, el método del ritmo y la esterilización masculina " (p. 111). Estos datos mantienen viva la esperanza de que la asistencia a Misa y a las reuniones parroquiales aumentarán de nuevo cuando los sacerdotes hablen de forma más clara sobre el aborto, la anticoncepción y la esterilización (y con frecuencia sobre el consiguiente divorcio); y cuando más sacerdotes comprometan a sus parroquias en el apostolado de la planificación natural de la familia.

Las opiniones sobre políticas de limitación de la población cambian con el tiempo y con los gobiernos, pero las enseñanzas del Magisterio católico son consistentes con la roca sobre la que se apoyan. No es preciso que conozcamos todas las opiniones que los demógrafos, economistas, biólogos, sociólogos y otros, sostienen sobre las ventajas o desventajas del crecimiento de la población; no es en absoluto necesario. Nosotros sabemos que pisamos terreno sólido cuando hacemos nuestra la sabiduría de la Iglesia y la transmitimos a nuestro pueblo; esa sabiduría iluminadora de la Iglesia que nos enseña que los padres, no los gobiernos, tienen el derecho de tomar la decisión sobre los hijos: "la decisión con respecto al

número de hijos depende del juicio de los padres y de ningún modo debe dejarse a los decretos de la autoridad pública" (n. 87 *Gaudium et spes*).

Ningún documento de la Iglesia obliga a los padres sanos y con capacidad para educar adecuadamente a una familia numerosa, a reducir los nacimientos con el propósito de reducir el crecimiento de la población nacional o mundial. La Iglesia sabe que las familias son la unidad básica de la sociedad, y son ellas las que instituyen los gobiernos con el fin de promover y proteger el bien común de las familias. Los padres proporcionan la población, y los gobiernos tienen la obligación de coordinar los esfuerzos de esta población dada y de organizarlos para el bien común. Ni Dios ni las familias ceden a los gobiernos el derecho de dictaminar cuántos hijos pueden tener los padres.

La "segunda revolución demográfica" limita el crecimiento de la población

En el documento "Dimensiones Éticas y Pastorales de las Tendencias de la Población", el Consejo Pontificio del Vaticano para la Familia acuñó la frase "segunda revolución demográfica" (n. 8) para indicar las tendencias demográficas decadentes verificables hoy en día en una gran parte del mundo industrialmente desarrollado. La primera revolución demográfica trajo consigo un aumento importante de la población cuando mejoraron los estándares de vida de modo tal que se redujo la mortalidad infantil y del adolescente. La segunda revolución se produce ahora en las naciones desarrolladas, donde, por muchas razones, el crecimiento de la población se ha desacelerado, se ha detenido o incluso revertido.

Lo que sigue es mi valoración de esta "segunda revolución demográfica", no la del documento vaticano. El Dr. Corrado Gini, un italiano famoso por sus conocimientos estadísticos, afirmó, en 1929 en una serie de conferencias en la Universidad de Chicago, que muchas naciones que florecieron en el pasado están ahora extinguidas o en decadencia, porque perdieron su fertilidad reproductiva. Esta pérdida se originó por el mejoramiento de la calidad de vida de las clases más bajas, la mayoría de las cuales pasaron a formar parte de las clases media o alta. El hecho evidente es que los esposos de la clase alta aceptan más fácilmente los argumentos en favor del espaciamiento de hijos, lo que para el Dr. Gini equivale al debilitamiento del impulso reproductivo. Esta mentalidad de las "clases altas"

se correlaciona con la decadencia de muchas naciones a lo largo de la historia.

Muchas naciones han entrado en franca decadencia o han desaparecido prácticamente, según el Dr. Gini, a pesar de que haber disfrutado de abundantes recursos naturales, bastante mayores que los otras naciones vecinas con más crecimiento demográfico. Esto llevó al Dr. Gini a desechar la teoría de Malthus, según la cual la reproducción siempre está presionada hasta los límites que permiten los recursos naturales.

La industrialización y la urbanización precipitan la "segunda revolución demográfica"

Según el Dr. Gini, una disminución de la fertilidad humana seguía a la elevación de los niveles de vida a medida que la población se desplazaba de los estratos más bajos a los más altos. Ya aceptemos o rechacemos su teoría del decaimiento de la fertilidad biológica durante el proceso, lo que si es evidente hoy día es que la fertilidad disminuye con la urbanización y la industrialización. No nos resulta difícil descubrir las razones de ello. Esta declinación observada de la fertilidad, ahora tan evidente en las economías desarrolladas de Europa, de América y de algunas partes de Asia, nos avala la creencia de que el crecimiento de la población mundial se desacelera en todos los lugares económicamente desarrollados, sin necesidad de promover el control de la natalidad.

La tasa de reemplazo de la población en Japón, por ejemplo, ha caído a 1,5; esto significa que sólo el 75% de la población adulta es reemplazada por niños recién nacidos. ¿Cuál puede ser la causa? Además del efecto de la propaganda antinatalista que se mantuvo hasta hace tres décadas, y que desacreditó grandemente la maternidad, hay otros factores naturales por los cuales la industrialización progresiva tiende a desencadenar la segunda revolución demográfica, es decir, una disminución de la fertilidad. Comparemos las condiciones de la subsistencia rural o de las economías relativamente no desarrolladas con aquellas de naturaleza altamente industrializada:

1. En una economía de subsistencia rural, hasta el 50% de los niños fallecían antes de llegar a ser adultos. Con las prodigiosas condiciones de desarrollo de hoy en día, el 98% de los bebés nacidos llegarán a ser adultos. Esto implica que los padres, con la mitad de los hijos nacidos consiguen el mismo número de hijos adultos que en el pasado, cuando la

economía de subsistencia rural se asociaba a unas condiciones de alta mortalidad infantil.

2. Cuando fallecía el 50% de los bebés, quizás la naturaleza seleccionaba de algún modo los más robustos. Estos a su vez eran relativamente más fértiles. Hoy en día, los menos fértiles sobreviven junto con los más fértiles, y eso reduce las tasas de natalidad alcanzadas. No tengo cifras, pero esta parece ser una conclusión razonable.

3. El período de escolaridad es necesariamente más largo para los niños que se preparan para entrar en una sociedad altamente tecnificada e instruida. Mientras que la edad media para el primer matrimonio tiende a ser baja en las economías de subsistencia rural, esta tiende a subir con el predominio de la educación primaria, secundaria y superior, característica de las economías muy desarrolladas. Las tasas de natalidad son muy sensibles a esta edad promedio del primer matrimonio.

4. En la economía rural los niños pueden ayudar a los padres desde una edad temprana y, por lo tanto, son considerados un capital; mientras que en la situación urbana, los niños se convierten en un peso económico mayor para los padres, lo que los motiva a espaciar los nacimientos.

5. En las economías desarrolladas los padres pueden servir a la sociedad mediante profesiones altamente cualificadas, como la enseñanza, los servicios médicos, la investigación, y por ello muchos padres encuentran más satisfacción en estas ocupaciones que en criar muchos hijos.

6. El costo de la educación ha crecido tan alto en el Japón actual que esto inhibe a los padres a tener muchos hijos. Es evidente que cuanto más técnica se vuelve la producción económica, más alto es el costo que supone educar a la gente que vivirá en ese ambiente.

7. Muchas mujeres con títulos universitarios encuentran trabajos bien pagados y posponen el matrimonio en el Japón, o hasta planean permanecer solteras, para dedicarse completamente a su carrera. Otras combinan la maternidad con profesiones o empleos a tiempo parcial, por lo que tienden a limitar los nacimientos y a volver al trabajo cuando los niños son lo suficientemente grandes como para ir a la guardería o al jardín infantil.

8. La migración del campo a la ciudad, ya prácticamente completada en el Japón, ha separado a la gente, al menos durante un tiempo, de la gran familia patriarcal; las jóvenes parejas forman familias nucleares en las ciudades, lejos de los padres y de los abuelos, liberadas de los vínculos y

de las presiones sociales que sostenían la estructura de la familia patriarcal desde tiempo inmemorial. Las madres que antiguamente eran reverenciadas por tener hijos, y eran asistidas por padres y parientes, actualmente se encuentran solas y cada nuevo hijo exige nuevos sacrificios, carentes de la recompensas, apoyos y reconocimiento. La ruptura de las familias patriarcales y la formación de familias nucleares está relacionada significativamente con la baja motivación para tener niños en una gran parte del mundo. En 1992 la población urbana de las regiones menos desarrolladas constituía el 35%, en contraste con el 73% (sic) de las regiones desarrolladas y el 44% de todo el mundo (*The State of World Population* 1993, UNFPA, p. 48).

Si alguna vez se diese, en un futuro lejano, que las familias del mundo estuviesen convencidas por su propio bienestar, que deberían cooperar con cupos de nacimientos para prevenir la sobrepoblación, para preservar el ecosistema, para cerrar el agujero de ozono, para mitigar el efecto invernadero; y si de verdad no hubiera otra forma de mantener al mundo confortablemente habitable que la de imponer cupos de nacimientos; entonces, en ese momento, la Iglesia podría llegar a reconocer que los padres deberían tener menos hijos que los que pueden educar adecuadamente. Ese momento no ha llegado todavía, y mi presunción es que nunca llegará. Más bien, en el futuro descubriremos que cuantos más seamos, mejor será para todos, siempre que observemos rigurosamente los diez mandamientos.

Mi propia opinión es que los siglos veinte y veintiuno son testigos de un aumento tan rápido del poder productivo material que muchas familias —encandiladas por los bienes de consumo y por el clamor de los medios de comunicación social—, pierden el gusto por las simples pero profundas alegrías que aporta la familia numerosa. La ley de Murphy, según la cual la riqueza del consumidor alimenta la pobreza familiar, adquiere más importancia con el mejoramiento de los niveles de vida. Muchos padres creen honestamente que tres o cuatro niños son suficientes en su caso, o hasta uno o dos, porque desean educarlos bien, y porque prefieren dedicar más tiempo y energía a sus profesiones y a contribuir de otra forma al bien de la humanidad. En conjunto, todo ello muestra que la población del mundo tenderá a estabilizarse en el futuro cuando todos los pueblos hayan alcanzado un floreciente desarrollo económico y social.

En el Japón las madres se quejan actualmente de que no pueden mantener a más de dos hijos, porque el elevado costo que implica criarlos:

escuela, ropa, viajes, juguetes. Tal como se ven las cosas, Japón prácticamente mantendrá su población actual de 125 millones, alcanzando poco menos de 130 millones en las próximas dos décadas; luego comenzará una larga disminución. Los bienes de consumo están saturando a los niños. Cuando las familias eran numerosas antes y durante la Segunda Guerra Mundial, los padres podían criar muchos hijos, pero hoy no se sienten motivados a estar a la altura de semejante esfuerzo.

Hay que admitir que los medios de comunicación social japoneses han desvirtuado la maternidad, y los padres y las escuelas se han conjuntado para subir el precio de la educación de los niños. Por estos excesos, la gente se ha autoimpuesto tales condiciones que conducen a una baja tasa de natalidad. Japón y muchas otras naciones son un ejemplo esclarecedor de como los países económica y culturalmente desarrollados entran en la "segunda transición demográfica", en la etapa de la desaceleración del crecimiento demográfico y de su declive final. El mundo desarrollado, más que temer la sobrepoblación, debe temer su futura despoblación.

Sin embargo, incluso actualmente, al menos la sexta parte de las familias del Japón tienen de 3 a 10 hijos. Por ejemplo, de 1.245.802 nacimientos en 1989, 242.193 correspondieron al tercer hijo o más, es decir, el 19,4% (*The Japanese Journal for Midwives*, 1991, p. 22). Y en 1993, del 1.188.282 de nacimientos, 203.221 correspondieron al tercer hijo o más alto; esto es, un 17%, lo que equivale a que una de cada seis familias tienen tres o más hijos (cifras tomadas del Ministerio de Bienestar). La acumulación de hijos en esta minoría sustancial de la nación, mantiene vivas y sanas las tradiciones en las familias numerosas. En gran parte, heredarán el futuro del Japón. Esta población familiar vigorosa y consecuente no llegará a superpoblar el Japón, sino que sostendrá la vitalidad de la nación cuando la mayoría de las familias con menos hijos entren gradualmente en la declinación demográfica.

Estas y otras consideraciones señalan por qué esperamos que las poblaciones aumenten durante la primera transición demográfica, cuando decline la mortalidad infantil y adolescente; y por qué esperamos, a su vez, una desaceleración del aumento cuando los niveles de vida mejoren de un modo notorio en la población general. El Dr. Gini concibió la teoría de que la fertilidad declinó en las naciones cuando grandes sectores de la población migraron desde los estratos más bajos a los más altos. Hoy comprobamos en el mundo económicamente desarrollado, que cuando se

pasa de los niveles más bajos de vida de las economías de subsistencia rural, a las condiciones de vida más holgadas de las economías de alta tecnología, se experimenta en general una declinación casi dramática de la fertilidad.

Si admitimos la experiencia de las naciones desarrolladas, que requirieron aumentar su población para poder pasar la transición hacia unas condiciones de alta calidad de vida, como un modelo válido para las naciones en desarrollo, entonces es de esperar que los niveles de vida de estas últimas también mejoren, mientras sus poblaciones aumenten. Todas las naciones ya desarrolladas alcanzaron un rápido desarrollo económico sin necesidad de campañas nacionales de control de la natalidad. De hecho, las políticas de control de la natalidad podrían haber desacelerado el ritmo rápido de desarrollo económico en los Estados Unidos y otros países desarrollados en el pasado. En igualdad de condiciones, esperaríamos un desarrollo económico más lento como resultado del agotamiento de la mano de obra joven a causa del control de la natalidad durante la transición a una economía de alta tecnología. Si este análisis es correcto, entonces el UNFPA no beneficia sino que daña económicamente a los países en desarrollo al promover el control de la natalidad.

El infausto Plan borrador para la Conferencia de El Cairo, ahora al menos modificado parcialmente, no era en realidad un programa preciso de acción para la Población y el Desarrollo; se parecía más a un Plan para la Charlatanería Anti-población y Anti-desarrollo de las Naciones Unidas. Si se permite que los países en desarrollo sigan pacíficamente la trayectoria natural del crecimiento de la población junto con la del desarrollo económico, y si las naciones cooperan en solidaridad fraterna, entonces los países en desarrollo interpretarán su propia música en una Nueva Sinfonía Mundial tal como hicieron los Estados Unidos y otras naciones.

En este momento no está claro que haya que frenar el crecimiento de la población mundial

El UNFPA afirma en el informe *The State of World Population 1993* (p. 1) que la tasa de crecimiento de la población en todo el mundo ha sido esencialmente la misma desde 1975: aproximadamente 1,7% por año. La fertilidad está en realidad disminuyendo de 3,8 en 1975-1980 a 3,3 en 1990-1995. Debido al crecimiento anterior, el número de gente que se

incorpora cada año todavía sigue en aumento. En 1975, el incremento fue de unos 72 millones, y en 1993 fue de 93 millones. "Habrá un pico entre 1995 y 2000, de aproximadamente 98 millones."

Durante los próximos 30 años, según la evaluación del UNFPA, el rápido crecimiento de la población seguirá siendo la característica dominante de la demografía global. "Se prevé que los 5.570 millones que constituyen la población mundial de 1993, asciendan a 6.250 millones en el año 2000, a 8.500 millones en el 2025 y a 10.000 millones en el 2050; el crecimiento significativo continuará probablemente hasta aproximadamente el 2150 y a un nivel de aproximadamente 11.600 millones" (ibid.)² A pesar de todos los esfuerzos por detener el crecimiento, según esta proyección, debemos prepararnos para aceptar al menos una duplicación de la actual población mundial. También podemos estar felices por esto y celebrar el plan del Creador y la bondad del don de la vida, en lugar de complacernos en predecir catástrofes.

Si once mil millones de personas habitan el globo en el próximo siglo, tendrán casi con seguridad una vida más confortable que la que disfrutaban hoy nuestros 5.700 millones. En 1950, cuando el mundo tenía sólo 2.500 millones de personas, apenas imaginábamos lo bien que viviríamos hoy en día con el doble de población. En 1950, no podíamos viajar en auto por las autopistas como hoy, ni volar en avión sobre el océano, ni teníamos calefacción y aire acondicionado como ahora; ni los supermercados estaban inundados de alimentos nacionales e importados,

² Nota del traductor: Para crear un clima favorable a sus objetivos, el FNUP hizo entonces un discurso que sembraba la alarma sobre el peligro de la "sobrepoblación" mundial. Sin embargo, la División de Población de la ONU, una agencia distinta del Fondo que se dedica a publicar estudios analíticos sobre la evolución demográfica, viene revisando a la baja las previsiones de aumento de la población mundial, tendencia confirmada en todos sus informes antes y después de la Conferencia de El Cairo. En el informe *Perspectivas de la población mundial* de 1992, la División de Población preveía que, según la hipótesis más probable, en el año 2050 la población mundial alcanzaría los 10.000 millones; en la revisión de 1994, bajaba a 9.800; en la de 1996, a 9.400; y en la de 1998 a 9.900. Su informe, que se revisa cada dos años, indica que la tasa de crecimiento de la población y los índices de fecundidad están disminuyendo en todas partes. Mientras que el periodo 1965-1970 la población mundial crecía un 2% anual, hoy lo hace a un ritmo del 1,3%, con lo que este año se alcanzarían los 6.000 millones. El número de hijos por mujer (índice sintético de fecundidad) ha bajado de 3,6 en 1980-85 a 3 en el periodo 1990-95. En 61 países, que suponen el 44% de la población mundial, ni tan siquiera se alcanza el nivel del 2,1 indispensable para la sustitución de generaciones.

ni existía la cantidad de cámaras, radios, televisores, libros, revistas, periódicos, juegos de béisbol y carreras de caballos como hoy. Parece que la buena vida recién acaba de comenzar para los humanos, con la única condición de que mantengan la paz, tengan una vida familiar ordenada, sean moderados, eduquen a los jóvenes, y se gobiernen sensatamente.

Como aconseja sabiamente el Papa Juan Pablo II, "es esencial resistir la tentación de un atajo peligroso, el que consiste en dirigir todos los esfuerzos para reducir la tasa de nacimientos, sin importar el método" (Reflexión del Angelus, 5 de septiembre de 1994, refiriéndose a la Conferencia de El Cairo). Y como dijo el sabio: "No reflexionar es malo para los hombres, los pasos precipitados extravía" (Prov. 19:2). El hombre sabio podría aconsejar a las Naciones Unidas del siguiente modo: "No se precipiten con el control de la natalidad. Hay un tiempo y una época para cada cosa. En el futuro las naciones se desarrollarán. Los padres sabrán entonces, como saben ahora, lo que es mejor para sus familias. Los métodos naturales pueden ser adoptados por todos los que tienen buena voluntad, y son siempre adecuados para una planificación familiar razonable."

La Iglesia y el mundo aprecian a las familias numerosas

Las familias numerosas han sido la cuna del rápido y pleno desarrollo social y económico en todos los países altamente desarrollados. El gozo del amor y el gusto por la vida que se comprueba en las familias numerosas se ha propagado difundiendo su preciosa vitalidad a las naciones desarrolladas. Tanto en los países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo, las familias numerosas han sabido transmitir los preciados valores humanos de una generación a la siguiente. Por tanto, hacemos nuestra la sabiduría del Papa Pío XII, gran teólogo de nuestro siglo, que manifestó su gran aprecio por las familias grandes y vigorosas, ante la Asociación de Familias Numerosas, el 20 de enero de 1959. Los Padres del Vaticano II hicieron suyo este mensaje, citándolo en una nota a pie de página en el n. 50 de *Gaudium et spes*:

«Ustedes son y representan a las familias numerosas, aquellas bendecidas por Dios y especialmente amadas y valoradas por la Iglesia como su más preciado tesoro. Pues estas familias ofrecen un testimonio particularmente claro de tres cosas que sirven para asegurar al mundo la verdad de la doctrina de la Iglesia y la solidez de su práctica, y eso

redunda, a través del buen ejemplo, en gran beneficio de todas las otras familias y de la misma sociedad civil.

»Dondequiera que abunden las familias numerosas, ellas manifiestan la salud física y moral de un pueblo cristiano; una viva fe en Dios y confianza en Su Providencia; la fructífera y jubilosa santidad del matrimonio católico... »

Ciertamente, una de las aberraciones más dañinas que han surgido en la sociedad moderna con sus tendencias paganas es la opinión de aquellos que están ansiosos por clasificar la fecundidad en el matrimonio como una "enfermedad social" y que sostienen que las naciones que sufren de esta enfermedad deben hacer todos los esfuerzos y usar todos los medios para curar la enfermedad. Esta es la base para la propaganda que recibe el nombre de "paternidad planificada"...

Lejos de ser una "enfermedad social", las familias numerosas son una garantía para la salud moral y física de una nación. Las virtudes suelen florecer espontáneamente en las familias numerosas. Los débiles y los egoístas deberían tomar ejemplo de ellas; la nación debería sentir agradecerles por todos los sacrificios que han hecho para criar y educar a sus ciudadanos; del mismo modo que la Iglesia está complacida con las familias numerosas.

Nuestro Papa actual, que habla con mucha frecuencia en las parroquias, y en reuniones de familias, nunca, por lo que yo sé, ha dicho ni una palabra para aconsejar a los padres que tengan menos hijos para ayudar a las naciones y al mundo a solucionar los problemas de población. Su consejo típico a los padres es que sean generosos; que den a sus hijos más hermanos y hermanas en lugar de más juguetes. A los estadounidenses reunidos en el Capitol Mall de Washington, en 1979, dijo:

“Las decisiones con respecto al número de hijos y a los sacrificios que deben hacerse por ellos no deben tomarse sólo bajo la perspectiva del bienestar y del mantenimiento de una existencia pacífica. Reflexionando sobre este asunto ante Dios, con la gracia obtenida por el sacramento, y guiados por las enseñanzas de la Iglesia, los padres recordarán que es ciertamente menos grave negar a sus hijos ciertas comodidades o ventajas materiales que privarlos de la presencia de hermanos y hermanas, que podrían ayudarlos a crecer en humanidad y a darse cuenta de la belleza de la vida en todas sus edades y en todas sus variedades" (Homilía, Washington, 7-10-1979).

Y más recientemente dijo a la Conferencia de Obispos Italianos:

“Principalmente si la familia se ha fundamentado sobre una base saludable, encontrará la forma de aceptar a los niños con generosidad, como un signo concreto de su amor a la vida y como un testimonio claro de su confianza en la divina Providencia, que nunca abandona a aquellos que se confían a ella con activa serenidad. Esto se dirige especialmente para las familias jóvenes que, si están educadas en el espíritu cristiano, no se dejarán conquistar por un miedo injustificado a tener hijos y encontrarán una forma de superar las numerosas tendencias egoístas y sin fundamento de posponer el dar a luz, conscientes de que los ‘hijos son el bien supremo del matrimonio’ (GS 50) y el signo de la bendición del Señor, el ‘amante de la vida’ (Sab 11:21)” (Mensaje del 28 de abril 1990 en una convención del Ministerio Familiar patrocinada por la Conferencia de Obispos Italianos).

Conclusión

La planificación natural de la familia (PNF), al permitir espaciar los hijos adecuadamente siguiendo las preciadas metas establecidas por los padres, es útil para la sociedad y está en armonía con los principios católicos. Pero la orientación de la PNF para disminuir la población nacional y mundial, es algo que ni la Iglesia ni las parejas con sentido común pueden aceptar.

San Pablo urgió a Timoteo a "mantenerse lejos de" la gente que engaña a los creyentes débiles con falsa doctrina (véase 2 Tim 3:5ss). No siempre podremos mantenernos lejos de los antinatalistas, ¡son tan insistentes! Dejémoslos hablar, pero no hagamos lo que dicen.

El contenido de este capítulo se resume en las palabras que Juan Pablo II escribió a Nafis Sadik, el 18 de marzo de 1994. El Papa dio este consejo a la Directora Ejecutiva del Fondo para la Población de las Naciones Unidas y Secretaria General de la Conferencia Internacional de El Cairo sobre Población y Desarrollo. Como es bien sabido, ella defiende las políticas gubernamentales para reducir el crecimiento de la población. En directa contradicción con este impulso por reducir la población, el Papa le reiteró los eternos principios católicos sobre los derechos de los padres que están antes que los del estado, y en consecuencia, su derecho a decidir con sentido de responsabilidad ante Dios si formarán una familia numerosa. En efecto, el Papa exhortó a los padres a que desecharan como una atrocidad todo el veneno que traen consigo las políticas anti-población

patrocinadas por la Sra. Sadik y por los gobiernos que intentan usurpar los derechos paternos:

«Hoy, el deber de salvaguardar la familia exige que se preste particular atención a asegurar que el marido y la mujer tengan la libertad de decidir responsablemente, libres de toda coerción social o legal, el número de hijos que tendrán y el espaciamiento de los nacimientos. Los gobiernos u otras agencias no deben pretender decidir por las parejas sino más bien deben crear las condiciones sociales que les permitan tomar las decisiones apropiadas a la luz de sus responsabilidades para con Dios, para con ellos mismos, para con la sociedad de la que son parte, y para con el orden moral objetivo.

»Lo que la Iglesia llama "paternidad responsable" no es una cuestión de procreación ilimitada o una falta de conciencia de lo que implica criar hijos, sino más bien la capacidad de las parejas de usar su libertad inviolable con sabiduría y responsabilidad, teniendo en cuenta las realidades sociales y demográficas así como su propia situación y sus legítimos deseos, a la luz de criterios morales objetivos. Toda propaganda y mala información dirigida a persuadir a las parejas de que deben limitar su familia a uno o dos hijos debe evitarse resueltamente, y debe apoyarse a las parejas que eligen con generosidad tener familias numerosas» (*Oss.Rom.*, 23–3-1994).

El consejo dado a la Sra. Sadik es un consejo para todas las familias y es válido ahora y para todos los tiempos.

"DEBE APOYARSE A LAS PAREJAS QUE CON GENEROSIDAD ELIGEN FORMAR UNA FAMILIA NUMEROSA"

Capítulo V

LA RECEPCIÓN DE LOS SACRAMENTOS TRAS DIVORCIARSE Y VOLVERSE A CASAR

- La relación hermano-hermana es una posible solución.
- La doctrina de la *Familiaris Consortio*.
- Ayuda a los sacerdotes que atraviesan situaciones irregulares.
- La solución del fuero interno por apelación a Roma.
- Los divorciados que se han vuelto a casar y la Eucaristía

Si el primer matrimonio de una pareja bautizada fue ciertamente válido, pero terminó en separación; y si uno o los dos ha constituido una segunda unión mientras el primer cónyuge está vivo, ¿pueden ser admitidos a recibir la Santa Comunión? La respuesta es "NO", a menos que los dos vivan como hermano y hermana y eviten el escándalo. La exhortación apostólica *Familiaris Consortio* (1981) declara las normas a seguir. Una respuesta del Vaticano del 14 de Octubre de 1994 vuelve a exponer las normas.

Alianza Hermano-Hermana

Aquellos que están en una situación irregular pueden vivir realmente la alianza hermano-hermana mencionada en el n. 84 de la *Familiaris Consortio* si la pareja se toma en serio su fe y si recibe apoyo pastoral y sacramental. Dios hace posible lo que parece imposible para las simples fuerzas humanas.

La historia de la Iglesia nos muestra cómo hasta el siglo décimo muchos hombres casados eran ordenados diáconos, sacerdotes y obispos. Una vez ordenados, ellos y sus esposas aceptaban la obligación de practicar la continencia, de abandonar las relaciones conyugales para vivir como hermano y hermana. Las expectativas culturales cristianas justificaban esta forma de vida para el clero. Varios Papas fueron educados y crecieron en estas familias, lo mismo que algunos obispos, doctores y santos. Sabían que la castidad perfecta es también posible para el hombre y la mujer que comparten un techo común.

Esta forma hermano-hermana de vivir el celibato, practicada por muchos clérigos durante los primeros diez siglos de la historia de la Iglesia, se plantea como una solución posible para algunas parejas de hoy; especialmente para aquellas que viviendo una unión inválida, tienen imperiosas razones para seguir manteniendo una vida de hogar en común por la educación de los hijos.

El Papa San León el Grande (440-461) aconsejó a los clérigos casados —estando todos obligados a abstenerse de la relaciones sexuales— a que no vivieran separados de sus esposas, pero que observaran una continencia perfecta mientras vivieran juntos en el mismo hogar. Según él, esta regla del celibato clerical se mantenía por seguir la tradición. A Anastasio de Tesalónica le escribió: "Que nadie sea considerado apto para la dignidad levítica o sacerdotal, ni para la dignidad suprema del episcopado, si se descubre que no ha puesto fin todavía al placer conyugal" (PL 54, 672b-673a). Y al cumplir sus dieciocho años de papado, escribió a Rústico de Narbona (458-459) lo siguiente, sabiendo que él también conocía las disposiciones clericales:

“La ley de la continencia es la misma tanto para los ministros del altar, como para los obispos y para los sacerdotes; cuando todavía eran laicos o lectores podían tomar libremente a sus esposas y engendrar niños. Pero una vez que alcanzaron los rangos mencionados anteriormente, ya no se les permite más lo que se les había permitido. Ésta es la razón por la cual, para que su unión cambie de carnal a espiritual, deben, sin abandonar a sus esposas, vivir con ellas como si no las tuvieran, para que el amor conyugal sea salvaguardado y la actividad conyugal se termine (*quo et salva sit caritas connubiorum, et cesset opera nuptiarum*)”. (PL 54, 1204; Cochini 262).

San Ambrosio (333-397) exhortó a los clérigos de la Iglesia de Vercelli, casados y no casados, a evitar los abusos y a observar fielmente la perfecta continencia: "Ustedes que han recibido la gracia del ministerio sagrado en un cuerpo integro y con una pureza incorruptible y que son ajenos a la comunidad conyugal misma, saben que el ministerio debe ser inmune a la ofensa y a la mancha y no debe estar sometido a ningún tipo de daño que provenga de las posibles relaciones conyugales. Yo no dejé este tema de lado por la siguiente razón: en muchos lugares bastante alejados, algunos hombres que ejercen el ministerio, incluso el sacerdocio, han tenido a veces hijos; ellos tratan de justificar su conducta... Aprende, oh sacerdote, oh diácono... a presentar tu cuerpo puro en la celebración de

los misterios" (PL 16, 104b-5a; Cochini 236). Aunque Ambrosio era bien consciente de los abusos, no estaba dispuesto en absoluto a cambiar la disciplina que regía en ese momento.

San Agustín (354-430) escribió a Polencio en el año 419, indicándole que los maridos laicos, separados de sus esposas por fuerza de las circunstancias, tenían la obligación de permanecer castos; y para animarles, les ponía como modelos a los numerosos clérigos que fueron llevados involuntariamente (*inviti*) al estado clerical, los cuales desde ese momento estaban obligados a vivir en perfecta continencia, renunciando a las relaciones conyugales con sus esposas. Les recordaba cómo Ambrosio fue elegido obispo repentinamente, y cómo el pueblo de Hipona le eligió a él mismo como obispo. Y, una vez ordenado, lo cual podía hacerse contra su voluntad, estaba obligado a guardar el celibato. Del mismo modo, exhortaba a los hombres casados, a que cuando por fuerza de las circunstancias se encontrasen viviendo lejos de sus esposas, a que permanecieran castos:

“Esa es la razón por la que alentamos a estos hombres... (y) les presentamos como ejemplo de continencia a estos clérigos que con frecuencia fueron forzados contra su voluntad a soportar esa carga. Sin embargo, una vez la aceptaron, la sobrellevaron, y fueron fieles a su deber hasta la muerte... Si un gran número de ministros del Señor aceptó inesperadamente y sin aviso previo el yugo que se les impuso, con la esperanza de recibir un lugar más glorioso en la herencia de Cristo, cuánto más debes evitar el adulterio y abrazar la continencia, por miedo, no de brillar menos en el Reino de Dios, sino de arder en la Gehena de fuego” (CSEL 41, 409; Cochini 289-290).

Por tanto, la historia de la Iglesia nos ilustra como durante los primeros siglos estaba clara la idea de que, una vez que el esposo era ordenado al estado clerical, la pareja casada de la que formaba parte debía practicar la perfecta continencia. Este hecho nos sugiere cómo debe alentarse a las parejas casadas inválidamente hoy en día, y que tienen razones para no disgregar su hogar y su familia, a seguir el modelo histórico de los clérigos casados, renunciando a las relaciones sexuales. De esta manera queda abierto el camino para que ellos, siempre que eviten el escándalo indebido, puedan recibir el Sacramento de la Reconciliación y la Santa Comunión. Por medio de la oración ferviente, y de la recepción frecuente de los Sacramentos, podrán cumplir sus obligaciones para con su

familia y para con Dios. La alianza hermano-hermana es un testimonio viviente de la vigencia del matrimonio, y del poder de la gracia.

Por consiguiente, cuando las parejas que en situación de invalidez matrimonial acuden a los sacerdotes pidiendo permiso para recibir los sacramentos de la Reconciliación y de la Santa Comunión; y cuando además manifiestan razones encomiables —por ejemplo, por la educación de sus hijos— para seguir viendo en un mismo hogar; en este caso, los sacerdotes pueden alentarlos prudentemente a que demuestren su sinceridad y su amor a Dios adoptando la alianza hermano-hermana y evitando también el escándalo a los demás feligreses de la parroquia.

Enseñanzas del Magisterio

El Sínodo de Obispos de 1980 abordó este problema pastoral en toda su amplitud, y el Papa Juan Pablo II promulgó las directivas pastorales a seguir. El pasaje número 84 de la *Familiaris Consortio*, que citamos aquí completamente, explica las directrices vigentes, y las razones doctrinales y pastorales por las cuales deben seguirse:

Personas divorciadas que se han vuelto a casar

“La experiencia diaria enseña, por desgracia, que quien ha recurrido al divorcio tiene normalmente la intención de pasar a una nueva unión, obviamente sin el rito religioso católico. Tratándose de una plaga que como otras invade cada vez más ampliamente incluso ambientes católicos, el problema debe afrontarse con una atención improrrogable. Los Padres Sinodales lo han estudiado expresamente. La Iglesia, en efecto, instituida para conducir a la salvación a todos los hombres, sobre todo a los bautizados, no puede abandonar a su suerte a quienes -unidos ya con el vínculo matrimonial sacramental- han intentado pasar a nuevas nupcias. Por lo tanto procurará infatigablemente poner a su disposición los medios de salvación.

“Los pastores, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las situaciones. En efecto, hay diferencia entre los que sinceramente se han esforzado por salvar el primer matrimonio y han sido abandonados del todo injustamente, y los que por culpa grave han destruido un matrimonio canónicamente válido. Finalmente están los que han contraído una segunda unión en vista de la educación de los hijos, y a veces están subjetivamente

seguros en conciencia de que el precedente matrimonio, irreparablemente destruido, no había sido nunca válido.

“En unión con el Sínodo exhorto vivamente a los pastores y a toda la comunidad de los fieles para que ayuden a los divorciados, procurando con solícita caridad que no se consideren separados de la Iglesia, pudiendo y aun debiendo, en cuanto bautizados, participar en su vida. Se les exhorta a escuchar la Palabra de Dios, a frecuentar el sacrificio de la Misa, a perseverar en la oración, a incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad en favor de la justicia, a educar a los hijos en la fe cristiana, a cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar de este modo, día a día, la gracia de Dios. La Iglesia rece por ellos y los anime, se presente como madre misericordiosa, y así los sostenga en la fe y en la esperanza.

“La Iglesia, no obstante, fundándose en la Sagrada Escritura, reafirma su praxis de no admitir a la Comunión Eucarística a los divorciados que se han vuelto a casar. Son ellos los que no pueden ser admitidos, dado que su estado y situación de vida contradicen objetivamente la unión de amor entre Cristo y la Iglesia, significada y actualizada en la Eucaristía. Hay además otro motivo pastoral: si se admitieran estas personas a la Eucaristía, los fieles serían inducidos a error y confusión acerca de la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio.

“La reconciliación en el sacramento de la penitencia —que les abriría el camino al Sacramento Eucarístico— puede darse únicamente a los que, arrepentidos de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo, están sinceramente dispuestos a una forma de vida que no contradiga la indisolubilidad del matrimonio. Esto lleva consigo concretamente que cuando el hombre y la mujer, por motivos serios, —como, por ejemplo, la educación de los hijos— no pueden cumplir la obligación de la separación, «asumen el compromiso de vivir en plena continencia, o sea, de abstenerse de los actos propios de los esposos» (Nota 180).

“Del mismo modo el respeto debido al sacramento del matrimonio, a los mismos esposos y sus familiares, así como a la comunidad de los fieles, prohíbe a todo pastor, —por cualquier motivo o pretexto incluso pastoral—, efectuar ceremonias de cualquier tipo para los divorciados que vuelven a casarse. En efecto, tales ceremonias podrían dar la impresión de que se celebran nuevas nupcias sacramentalmente válidas y como

consecuencia inducirían a error sobre la indisolubilidad del matrimonio válidamente contraído.

“Actuando de este modo, la Iglesia profesa la propia fidelidad a Cristo y a su verdad; al mismo tiempo se comporta con espíritu materno hacia estos hijos suyos, especialmente hacia aquellos que inculpablemente han sido abandonados por su cónyuge legítimo.

“La Iglesia está firmemente convencida de que también quienes se han alejado del mandato del Señor y viven en tal situación, pueden obtener de Dios la gracia de la conversión y de la salvación, si perseveran en la oración, en la penitencia y en la caridad.”

A esto podemos agregar que las parejas que viven en una unión ilegítima por el bien de la crianza de sus hijos, y que siguen participando de la Santa Misa y la oración como se describe más arriba, pero que se abstienen por el momento de la Sagrada Eucaristía y la Penitencia, dan un extraordinario y santo testimonio de la indisolubilidad del matrimonio, y de la santidad de la Iglesia. Es lo que el Papa Juan Pablo II expresó a la Conferencia Episcopal de Malawi (*L'Osservatore Romano*, Edición semanal en inglés, 29 de septiembre de 1993), citando al pasaje n. 20 de la *Familiaris Consortio*:

“Dar testimonio del valor inestimable de la indisolubilidad y la fidelidad del matrimonio es una de las tareas más preciosas y más urgentes de las parejas cristianas... Con humildad y valor, cumplen así, el cometido a ellas confiado de ser un "signo" en el mundo —un signo pequeño y precioso, a veces expuesto también a tentación, pero siempre renovado— de la inagotable fidelidad con que Dios y Jesucristo aman a todo hombre y a cada hombre.”

Podríamos agregar que cuando las parejas realmente se casan por la Iglesia, se comprometen uno al otro de por vida, "hasta que la muerte nos separe". Este compromiso de fidelidad de por vida es un don muy preciado que las parejas valoran inmensamente. Si la Iglesia permitiera que los divorciados se volvieran a casar, despojaría por tanto al matrimonio de esta preciosa solidaridad de un compromiso inquebrantable de por vida, y privaría así a las parejas de esta gran alegría y confianza en la indisolubilidad de su matrimonio.

La Iglesia, encargada por Cristo, hace el gran servicio a los esposos de consolidar su compromiso de por vida. Esto lo realiza no permitiendo nunca que los divorciados se vuelvan a casar, y negándose a administrar los sacramentos a aquellos que quebranten esta ley, a menos que se

arrepientan de su desobediencia. Ellos ni obedecieron a Dios, que hizo el matrimonio indisoluble desde el comienzo, ni obedecieron a Cristo, que restauró su indisolubilidad y la santificó, elevando el matrimonio a sacramento con Su poder salvador y Su gracia.

Las parejas casadas inválidamente deben seguir viviendo como miembros de la Iglesia

En la Audiencia General del 10 de agosto de 1994, el Papa Juan Pablo II recomendó a los sacerdotes que asistiesen con gran solicitud a los católicos que atraviesan una situación irregular:

“Actualmente hay muchos casos de personas dejadas a su suerte, a las que la Iglesia no puede dejar de mostrar afecto y preocupación. En primer lugar están los "separados" y los "divorciados", a quienes les dediqué especial atención en la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (cf. n. 83). Luego están las "madres solteras" que están sometidas a particulares dificultades morales, financieras y sociales. Me gustaría decir a todas estas personas que cualquiera sea su responsabilidad personal en la situación trágica que atraviesan, *siguen perteneciendo a la Iglesia*. Los sacerdotes, que conocen sus problemas, no deben abandonarlas a su suerte; al contrario, deben hacer todo lo que puedan para ayudarlas y consolarlas, y para hacerlas sentir que siguen formando parte del rebaño de Cristo. Aun cuando la Iglesia no puede permitir prácticas que contradigan las exigencias de la verdad y del bien común de las familias y de la sociedad misma, nunca debe dejar de mostrar su amor, su comprensión y su cercanía a aquellos que están en problemas.”

El Papa luego dirige unas afectuosas palabras de aliento a los padres sufrieron la quiebra de su matrimonio, que no se han vuelto a casar y que hacen todo lo que está a su alcance para educar a sus hijos:

“La Iglesia se siente particularmente cercana de las personas que han sufrido la ruptura de su matrimonio, y que perseveran en la fidelidad, absteniéndose de un segundo matrimonio, consagrándose lo mejor que pueden a la crianza de sus hijos. Resultaría imposible que la Iglesia y el Papa no los elogie por su hermoso testimonio de coherencia cristiana, vivido generosamente en medio de las dificultades.”

La Conferencia de Obispos Austriacos declaró el 30 de marzo de 1988, que es en verdad muy expresivo y provechoso que estas parejas que han contraído un nuevo matrimonio inválido sigan participando en la vida

de la Iglesia, a la vez que se abstienen de los sacramentos de la Penitencia y la Santa Comunión:

El Papa también destacó que la prohibición de la Iglesia, impidiendo la recepción de los sacramentos a las parejas divorciadas que se han vuelto a casar, no es expresión de falta de compasión; más bien es una defensa de la fidelidad y del amor en la indisolubilidad del matrimonio. Estos cristianos no están en absoluto expulsados de la Iglesia; se les debe brindar mucha preocupación y amor. Tal como subrayó el Cardenal Ratzinger: "Para ellos queda abierta la puerta para que se beneficien generosamente de la comunión con la Palabra de Dios, de la participación en la vida de oración de la Iglesia, del Sacrificio de la Misa (que es también una participación real en el Misterio de la Eucaristía aun sin la Comunión Sacramental). También pueden beneficiarse de la participación en las obras de caridad de la Iglesia y de sus esfuerzos por implantar más justicia en el mundo. La vocación de trabajar por sus hijos como portadores del mensaje del Evangelio les otorga una importante misión. También pueden y deben tomar parte en las reflexiones y actos penitenciales, los cuales son algo esencial a la vida cristiana y eclesial" (Carta a los sacerdotes, diáconos y agentes de pastoral, II, 3).

Por consiguiente, los sacerdotes deben esforzarse lo más posible por alentar a las parejas divorciadas que se han vuelto a casar y que todavía no se han decidido a vivir en continencia como hermano y hermana, a seguir asistiendo a la Santa Misa, a seguir formando parte de la comunidad, y a nutrir su fe y su esperanza. Ante sus sinceros esfuerzos, Dios no puede dejar de escucharlos y de ayudarlos. Pues por su fe, sus oraciones y su obediencia pública a la norma de la Iglesia de abstenerse de la Santa Comunión, están testimoniando ante Dios, ante la Iglesia, y ante los demás fieles de su parroquia que el matrimonio es indisoluble hasta la muerte. Ellos deben confiar en que si mantienen su fe integra, Dios será misericordioso con ellos y los conducirá al arrepentimiento final y a la reconciliación con Él.

La conversión no siempre es instantánea y radical, muchas veces conlleva toda una serie de pasos, los cuales van conduciendo, uno a uno, hacia la aceptación final de toda la ley de Dios. El hijo pródigo regresó sólo después de haberse tomado tiempo, durante sus tristes experiencias, reflexionando sobre los beneficios y la tranquilidad que disfrutaba en su hogar. Los sacerdotes deben alentar a todas las parejas que se han vuelto a casar inválidamente a que vivan de fe, a que recen, esperen, y practiquen

las obras de caridad; y a que sigan manteniendo en su corazón esa nostalgia que, como ocurrió con el hijo pródigo, las lleve finalmente a la conversión total.

Estos católicos, que viven ahora en una situación de pecado, han sido marcados para siempre como hijos de Dios por el sello del Bautismo. Lo mismo sucede con los esposos que practican la anticoncepción, pero que asisten a Misa y se abstienen de la Santa Comunión (véase el capítulo respectivo). Forman parte del pueblo elegido de Dios, como lo fueron los hijos pecadores de Jacob que decidieron asesinar a su hermano José, aunque finalmente lo vendieran como esclavo. El Libro del Génesis revela el misterio de la fidelidad de Dios para estos herederos de la Alianza que fueron grandes pecadores. Dios no los abandonó, pero tampoco pasó por alto sus pecados. De ningún modo el amor de Dios los abandonó, pero tampoco quedó satisfecho hasta que cayeron en la cuenta de sus malas acciones y se arrepintieron. La Biblia dejó las cosas claras respecto a cómo se debe comportar el hombre en el futuro. El Génesis cuenta cómo los hermanos vendieron por maldad a José como esclavo; pero detrás de ese episodio, Dios en realidad estaba enviando a José a Egipto con una finalidad providente. Él convirtió el plan malvado de los hermanos en un desenlace favorable y feliz. Esta acción increíble de Dios es revelada por José cuando, después de reconciliarse con sus hermanos, les habló de esta forma:

"Acercaos un poco más". Y cuando ellos se acercaron, añadió: "Sí, yo soy José, vuestro hermano, el mismo que vendisteis a los egipcios. Ahora no se aflijan ni sientan remordimiento por haberme vendido. En realidad, ha sido Dios el que me envió aquí delante de vosotros para conservar vuestras vidas" (Gen 45:4-5).

Pero José les respondió: "No temáis. ¿Estoy yo acaso en lugar de Dios? Ciertamente vosotros os portasteis mal conmigo, pero Dios lo encaminó a bien, para hacer lo que hoy estamos viendo, para mantener con vida a un pueblo numeroso (Gen 50:19-20).

El relato de la historia del Génesis respecto a los hijos de Jacob nos ilustra maravillosamente sobre cómo Dios trata a sus criaturas favoritas: los seres humanos creados a Su imagen y semejanza. La Biblia no oculta la maldad de los hermanos de José, al contrario, la pone al descubierto. Al hacerlo, el Génesis ilustra claramente como Dios hizo surgir bienes de sus males cometidos, cuando ellos finalmente se arrepintieron, impulsados por los acontecimientos. Los hermanos, que presumían de buenos, fueron

tratados al principio muy duramente por José, el cual fue para ellos una especie de "amor recio", y gracias a su severidad los hizo entrar en razones. Sólo entonces se reconciliaron con José y consigo mismos.

Aquellos que en la Iglesia pretenden ser los hermanos mayores del hijo pródigo no deben olvidar nunca que todos somos pecadores y caminamos como peregrinos, y que Cristo sufrió y murió por nuestros pecados.

El designio predilecto de Dios, como se muestra en la Biblia, es enderezar para el bien nuestras líneas torcidas. San Pablo lo dice: "Sabemos además, que Dios dispone todas las cosas para el bien de los que le aman" (Rom 8:28). Esto nos alienta a confiar en que los pecadores que asisten fielmente a Misa y oran con regularidad experimentarán esta bondad de Dios a su debido tiempo; ellos acabarán venciendo al mal en sus vidas si perseveran con la ayuda de sus sacerdotes y una comunidad que los respalde. Siguiendo la norma de la Iglesia, ellos deben seguir la liturgia con espíritu de fe, formando parte de la comunidad católica, pero absteniéndose de la Santa Comunión mientras vivan en esa situación de pecado.

Caso

Titia se confiesa con usted, sacerdote, y le dice: "El Tribunal Eclesiástico ha juzgado que la invalidez de mi primer matrimonio no puede ser probada, y que no puedo casarme con el hombre con quien convivo ahora. Pero yo estoy segura, a pesar de todo, de que mi primer matrimonio no fue válido."

Por lo que ella le cuenta, a usted, sacerdote, no le parece su nuevo matrimonio haya resultado mal. ¿Le puede permitir recibir la Santa Comunión?

Respuesta: No, usted no puede darle autorización para recibir la Santa Comunión. El matrimonio y su intento de segundo matrimonio no es sólo una cuestión de fuero interno, entre ella y Dios; es también una institución social con repercusiones públicas. Lo que la Iglesia no puede resolver en el fuero externo, ningún sacerdote puede solucionar de un modo diferente en el fuero interno. La gente no puede simplemente seguir simplemente sus propias opiniones sobre la disciplina de la Iglesia, la cual obliga a todos los fieles.

Sin embargo, como confesor, usted puede presentar el caso a la Sagrada Penitenciaría de Roma, la cual en casos aislados puede emitir una declaración de dispensa para casarse. Ésta es la única solución de "fuero interno" legítima; todas las demás, aunque sean realizadas erróneamente por sacerdotes o confesores "compasivos", tergiversan la doctrina, ofenden la razón, se saltan el proceso canónico y contradicen la sólida teología. Para un tratamiento más completo del asunto, véase el artículo de Mons. William Smith, "Divorciados vuelta a casar y la Eucaristía" (*The Priest*, Australia, invierno-primavera de 1993, p. 7., reimpreso al final de este capítulo).

El Vaticano habla

El 14 de octubre de 1994 el Vaticano publicó un documento que de nuevo confirmó la prohibición de la recepción de la Sagrada Comunión a los católicos divorciados que se han vuelto a casar inválidamente. Desde entonces, los tres obispos alemanes que habían erróneamente permitido algunas excepciones a la enseñanza de la Iglesia, rectificaron su conducta pastoral.

La carta del Vaticano fue firmada por el cardenal Joseph Ratzinger y fue aprobada por el Papa Juan Pablo II. En ella se establece lo siguiente:

“En fidelidad a las palabras de Jesucristo, la Iglesia afirma que una nueva unión no puede ser reconocida como válida si el anterior matrimonio fue válido.

“Si los divorciados se han vuelto a casar por lo civil, ellos se encuentran en una situación que transgrede la ley de Dios. Consecuentemente no pueden recibir la Sagrada Comunión mientras persista esa situación” (*Catholic News Service*, Estados Unidos, 14-10-94).

El documento agregaba que a la Iglesia le incumbe pastoralmente acompañar a estas personas e invitarlas a participar en la vida católica tanto como la situación lo permita. Para recibir la Sagrada Comunión, las parejas deben vivir separadas; o si esto no es factible debido a los niños, etc., ellos "deberían decidirse a vivir en completa continencia, esto es, a abstenerse de los actos propios de las parejas casadas".

A la larga, esta enseñanza es un poderoso sostén de la indisolubilidad del matrimonio, y confiamos en que motivará a las parejas a realizar los grandes esfuerzos requeridos para mantener su matrimonio por encima de las grandes dificultades que puedan surgir.

El siguiente extracto es una contribución del Mons. William B. Smith a la revista *Fellowship of Catholic Scholars Newsletter* (vol 9, n. 3, Junio 1986, pp. 16, 17), reimpreso con permiso del autor.

Divorciados vueltos a casar y la Eucaristía

Mons. Smith afirma: "Hay por lo menos cuatro objeciones a la llamada solución de "fuero interno": es contraria a la sólida doctrina, a la recta lógica, a la justa ley y a la sana práctica pastoral y teológica.

1ª *Doctrinal*: A mí me parece que lo que algunos presentan como solución de "fuero interno" o de "buena conciencia", es precisamente lo que el Concilio de Trento formalmente anatematizó en el Canon 7 de la Sesión 24 (DS. 1807). En particular, no faltan estudios acerca de lo que los Padres de Trento han entendido por "vínculo matrimonial imposible de disolver". Por ejemplo, Piet Fransen ha escrito:

*"Este canon trata sólo lo que los manuales denominan "indisolubilidad intrínseca" del matrimonio; a saber, que un matrimonio no se rompe ipso facto por el adulterio, o en términos más cercanos al pensamiento de Lutero en su 'De captivitate babylonica', por el hecho de que la pareja resuelva en conciencia esta cuestión entre ellos solos." P. Fransen, "El divorcio sobre las bases del adulterio" en *The Future of Marriage As Institution* (Nex Concilium, 55) (NY: Herder & Herder, 1970) p. 96.*

Actualmente, dejando aparte todas las distinciones y sutilezas expresadas en el famoso canon 7 de Trento (especialmente el lo que toca a la Ortodoxia Oriental), me parece a mí que lo que algunos proponen como solución de "buena conciencia" es precisamente lo que Trento anatematizó. Por tanto, un arreglo de este tipo es contrario a la sólida doctrina.

2ª. *Lógica*. El P. J. T. Catoir ha escrito: *"La presunción de la validez del primer matrimonio puede ser errónea. Él entonces aconseja el siguiente planteamiento por intermedio del fuero interno para resolver el hecho. ¿Tú te consideras que estás viviendo en pecado? ¿Te das cuenta de que tu actual matrimonio es adultero? Si la persona en cuestión ha estudiado las declaraciones de la Iglesia, ha revisado la situación de su vida con un sacerdote, ha estudiado todas las cuestiones implicadas, y persiste todavía sin sentimiento de haber pecado, entonces no debería ser*

privada de la Eucaristía." (J. T. Catoir, *Catholics & Broken Marriage*, Notre Dame, Ind.: Ave Maria Press, 1979, p. 59).

Este razonamiento ilógico se fundamenta en una noción distorsionada de la autonomía de la convicción subjetiva. Si la otra esposa del mismo matrimonio sigue el mismo proceso, estudia las mismas declaraciones, se plantea las mismas cuestiones, y todavía continua con sentimiento de pecado, ¿puede ser creíble que ella esté casada a él pero que él no esté ya casado a ella?

Es simplemente ilógico confundir el orden del pensamiento con el orden de la realidad. Incluso si la persona está absolutamente convencida —en sincera o "buena conciencia"—, no se disolverá el estado ontológico del vínculo matrimonial.

3ª. *Canónica*: El canon 1420,1 designa el Vicario Judicial u Oficial, el Canon 1425,1,1,b el "vínculo matrimonial", entre los casos reservados al tribunal colegial.

Algunos defensores de la llamada solución de "fuero interno" limitan su aplicación a aquellos casos que fueron sometidos a un Tribunal propio pero que por algunas razones no fueron concluidos o completados; otros no son partidarios de tales limitaciones. No obstante, no tiene sentido canónico decir, en efecto (vía fuero interno), que lo que oficialmente no puede resolverse en el fuero externo, cualquier sacerdote lo puede resolver en el fuero interno.

La respuesta que dan los defensores del fuero es que ellos juzgan sólo si la persona puede recibir la Eucaristía, pero el matrimonio es un sacramento social con repercusiones públicas. No se puede hablar sólo de un aspecto de la cuestión como si fuera algo completamente separado de la cuestión entera.

4ª. *Teológica-pastoral*: Me aventuro a decir que muy pocos documentos pontificios han acometido este conjunto de cuestiones tan ampliamente como las reiteradas enseñanzas de Juan Pablo II. En particular, consideremos la *Familiaris Consortio*:

La Iglesia, no obstante, fundándose en la Sagrada Escritura, reafirma su praxis de no admitir a la comunión eucarística a los divorciados que se casan otra vez. Son ellos los que no pueden ser admitidos, dado que su estado y situación de vida contradicen objetivamente la unión de amor entre Cristo y la Iglesia, significada y actualizada en la Eucaristía...

Del mismo modo el respeto debido al sacramento del matrimonio... prohíbe a todo pastor, —por cualquier motivo o pretexto incluso pastoral—, efectuar ceremonias de cualquier tipo para los divorciados que vuelven a casarse (Familiaris Consortio, Juan Pablo II, 22-11-81, n.84).

La misma doctrina se repite en el número 34 de la *Reconciliación y Penitencia* del Papa Juan Pablo II (2-12-84).

Concluyendo, aunque estas razones han sido dadas en forma resumida y algo precipitada, me parece que las llamadas "soluciones de buena conciencia" son contrarias a la sólida doctrina, a la verdadera lógica, a la recta ley, a la sana práctica teológica y pastoral. Continuar sugiriendo esta posibilidad, cuando es descartada por las más altas autoridades de la Iglesia, es pastoralmente irresponsable en extremo, ya que ofrece una falsa esperanza a personas angustiadas que no puede ser colmada.

Nota: Mons. Smith es cuidadoso en utilizar el término "correcta" con respecto a la formación de la conciencia. El P. John Hosie SM, muchas veces citado en el artículo *Frontline* como un importante partidario de esta llamada "solución de fuero interno", prefiere el término "buena". En este contexto la palabra "correcta" se refiere directamente a la verdad objetiva de un acto mientras la palabra "buena" se refiere directamente a la sinceridad subjetiva del agente. Esto subraya un hecho simple: no hay garantía de que, sólo por que las personas deseen ser y hacer lo bueno, que ellas actuarán siempre correctamente. Las cuestiones morales que implican la conciencia se fundamentan en este principio básico. Y esto es así, porque por el hecho de que una persona sea sincera en una decisión, ello no es garantía de ésta sea correcta, ya que en la formación de una conciencia correcta uno está obligado a averiguar cuál es la enseñanza de la Iglesia.

Capítulo VI

LOS MÉTODOS NATURALES DE REGULACIÓN DE LA FERTILIDAD

- El Papa desea que los sacerdotes se preocupen porque los fieles puedan aprender la PNF.
- La experiencia de las parejas que viven la PNF.
- ¿Deberían ser los sacerdotes o bien, los laicos, los guías en este camino?
- Cómo Ogino descubrió los principios para la PNF.

En la exhortación *Familiaris Consortio*, el Papa Juan Pablo II siguiendo el razonamiento de la encíclica *Humanae Vitae* da un paso más al afirmar claramente que tanto a los esposos como a los jóvenes que se preparan para el matrimonio, se les debe instruir sobre los ritmos de fertilidad del cuerpo. Para ello, matrimonios bien formados, médicos y expertos deben ayudarlos "con una información y una educación clara, oportuna y seria... El conocimiento debe desembocar además en la educación del autocontrol: de ahí la absoluta necesidad de la virtud de la castidad y de la educación permanente en ella" (*Familiaris Consortio* n. 33).

En todos estos años, el Papa nos ha estado exhortando a que nos comprometamos en el apostolado de la planificación natural de la familia (PNF). Así, por ejemplo, él desea que los obispos apoyen positivamente el apostolado de la PNF, sirviéndose para ello de la cooperación de sacerdotes, religiosos y laicos comprometidos:

“Pues estos (los esposos que enseñan los métodos naturales) no se involucran en una actividad privada, sino que sus esfuerzos, unidos a los de los pastores de la Iglesia, son parte de la responsabilidad pastoral de la Iglesia de suscitar la convicción y ofrecer ayudas concretas a quienes desean vivir la paternidad y la maternidad de modo verdaderamente cristiano y responsable (cf. *Familiaris Consortio* n. 35). La promoción y la enseñanza de los métodos naturales son, entonces, una verdadera preocupación pastoral que implica la cooperación de sacerdotes, religiosos, especialistas, y parejas casadas, todos trabajando en cooperación con el

obispo de la Iglesia local y recibiendo su apoyo y asistencia" (Al Congreso Internacional de PNF, 9 de junio de 1984).

El Papa desea que la enseñanza de los métodos naturales de regulación de la fertilidad en las familias constituya un elemento esencial de la “cultura de la vida”. Él ha sido pionero en el establecimiento de centros de preparación al matrimonio, en cuyos cursos se imparte la PNF, cuando fue Arzobispo de Cracovia. Ya como Papa, ha instado en el *Evangelium Vitae* a que estos centros se establezcan en todos los sitios:

“Los centros de métodos naturales de regulación de la fertilidad han de ser promovidos como una ayuda valiosa para la paternidad y maternidad responsables”. (n. 88)

“La labor de educación para la vida requiere la formación de los esposos para la procreación responsable. Ésta exige, en su verdadero significado, que los esposos sean dóciles a la llamada del Señor y actúen como fieles intérpretes de su designio... La Iglesia está agradecida a quienes con sacrificio personal y dedicación, con frecuencia ignorada, trabajan en la investigación y difusión de estos métodos, promoviendo al mismo tiempo una educación en los valores morales que su uso supone.” (n. 97)

Este llamado para impulsar eficaz y ampliamente el apostolado de la PNF, es relativamente nuevo en la Iglesia, es apremiante y constituye un desafío formidable. Cuando yo estudié teología moral en el seminario — hace cincuenta años—, algunos moralistas consideraban que los esposos debían solicitar un "permiso" del confesor para practicar la PNF y que el confesor debería decidir si la pareja tenía motivos suficientes para ello. Al alentar a que todos las parejas aprendan el método, el Papa está declarando que deben ser los propios esposos los que tomen la decisión, la cual debe ser razonable y responsable. Por supuesto, la discusión del problema con un sacerdote podrá ayudarles a decidir sabia y generosamente.”

Esta nueva manera de enfocar positivamente la PNF como un tipo de apostolado es, en verdad, muy atrevida. El desafío es, en realidad, enorme. Debería involucrar a las 850-880 millones de parejas casadas —mil setecientos millones de personas— que actualmente están en edad fértil; más los mil millones de jóvenes en formación todavía no casados.

Pero la tarea no es en absoluto imposible. Se calcula que 50.000.000 de parejas aprendieron a usar la PNF en la pasada década. Cuando una parte importante de una población la aprende, llega a convertirse en algo que se transmite culturalmente y por tradición de padres a hijos, y llega a

constituir como un estilo de vida. Algunos sacerdotes han caído en la cuenta de ello y ya han organizado sus parroquias de forma que se dé una gran importancia a la PNF. El P. Pius Mardian, por ejemplo, párroco de St. Peter, en Colman (South Dakota, Estados Unidos), durante más de 20 años ha enseñado la PNF en el curso prematrimonial, y actualmente está convencido de que el 50 por ciento de las parejas "no sólo la aceptaron sino que la están practicando hoy en día" (*Our Sunday Visitor*, 31 de marzo de 1991).

Polonia está algo más adelantada que el resto del mundo católico en este aspecto. Ya en la década del cincuenta se comenzó a desarrollar una red de centros parroquiales de asesoramiento; luego en 1961, el Obispo Karol Wojtyla organizó un congreso nacional al que asistieron más de 250 educadores de vida familiar; el congreso reconoció que, ya que no se enseñaban los métodos naturales en los centros públicos del gobierno, se requería una red independiente de centros católicos a nivel nacional. Esta organización nacional surgió poco después. En 1967, el cardenal Wojtyla estableció el Instituto para la Familia en Cracovia con la Dra. Wanda Poltawska como directora. A este instituto asistían para formarse, especialmente los fines de semana, sacerdotes recién ordenados, médicos, capellanes y consejeros, e incluso el mismo cardenal Wojtyla solía acudir, al menos para encontrarse con los asistentes y ofrecerles una taza de café.

Hacia 1970, el Episcopado Polaco hizo obligatoria la asistencia a los cursos de preparación para el matrimonio para todas las parejas que quisiesen casarse por Iglesia. La PNF se convirtió así en parte fundamental del curso de preparación para el matrimonio en Polonia. Incidentalmente, una encuesta mundial de fertilidad realizada a principios de la década del ochenta reveló que el 31% de las casadas en Polonia, con edades comprendidas entre los 15 y 44 años, estaban usando un método natural. Dicha encuesta premió a Polonia, en ese momento, con la medalla de oro de las Olimpiadas de PNF (véase *Population Reports*, septiembre-octubre de 1985).

El Papa Pablo VI indicó proféticamente los beneficios que disfrutarían los matrimonios que practicasen la disciplina que impone la PNF en este pasaje memorable:

“Esta disciplina, propia de la pureza de los esposos, lejos de perjudicar el amor conyugal, le confiere un valor humano más sublime. Exige un esfuerzo continuo, pero, en virtud de su influjo beneficioso, los cónyuges desarrollan íntegramente su personalidad, enriqueciéndose de

valores espirituales: aportando a la vida familiar frutos de serenidad y de paz y facilitando la solución de otros problemas; favoreciendo la atención hacia el otro cónyuge; ayudando a superar el egoísmo, enemigo del verdadero amor, y enraizando más su sentido de responsabilidad. Los padres adquieren así la capacidad de un influjo más profundo y eficaz para educar a los hijos; los niños y los jóvenes crecen en la justa estima de los valores humanos y en el desarrollo sereno y armónico de sus facultades espirituales y sensibles” (*Humanae Vitae* n. 21; *Familiaris Consortio* n. 33)

La experiencia de los usuarios de la PNF

Un usuario de la PNF me dijo que "cuando pasamos de la anticoncepción a la abstinencia periódica, sentimos como si se hubiera limpiado el hollín que obstruía los conductos de la calefacción de nuestro matrimonio". Otra esposa me dijo: "Cuando tenemos relaciones sexuales, mi marido me mira de nuevo". Estos testimonios podrían multiplicarse indefinidamente. Nona Aguilar descubrió que la siguiente respuesta era la habitual entre las 164 parejas entrevistadas, usuarias de la PNF, la mayoría de las cuales habían practicado anteriormente la anticoncepción:

Probé muchos tipos de píldoras, experimentando vómitos, migrañas, irritación o insatisfacción. También me sentí usada: un objeto usado para el sexo. Tenemos un desagradable recuerdo de nuestras vidas y de nuestro matrimonio en aquella época, y cuando optamos por la PNF, tanto nosotros como nuestro matrimonio mejoraron. Consideramos que nuestros problemas anteriores estaban relacionados con nuestro método de control de la natalidad.

Nona señala que las esposas se sienten agradablemente sorprendidas cuando desafían a sus maridos y descubren que ellos están a la altura del desafío:

Muchas personas me han afirmado que el cambio a la PNF mejoró su autoestima y al mismo tiempo ahondó su respeto mutuo. Tal como declaró una mujer: “No me di cuenta de lo que me amaba mi marido hasta que tiró mis píldoras y me invitó a viajar con él en primera clase.” Otra mujer me dijo: “Nunca pensé que Hal sería capaz de abstenerse ni dos días seguidos, mucho menos dos semanas. Creo que yo tampoco tenía una buena imagen de él.”

Esa puede ser una de las más grandes contribuciones de la planificación natural de la familia: el hecho de que haga germinar algunas de nuestras mejores cualidades en nosotras mismas y en nuestros maridos.

Nos atrevemos a añadir que un matrimonio que atraviesa graves problemas de comunicación, típicamente no aceptará la PNF ni la utilizará con éxito, a menos que los dos alcancen cierto grado de armonía en su relación. Al contrario, en general es raro en las parejas que utilizan la PNF que se divorcien o que se practiquen un aborto. Todos los expertos en la enseñanza de la PNF están de acuerdo en esto. Lo mismo piensa la Madre Teresa de Calcuta, la cual ha establecido que al menos una hermana en cada uno de sus conventos sea instructora de la PNF.

La tradición judía sobre la abstinencia periódica

Puede ser que los corazones de nuestros sacerdotes tiendan a conmoverse por los esposos que realizan el formidable sacrificio de la abstinencia periódica. Pero el rabino Norman Lamm describe cómo las restricciones a que obliga la Pureza Familiar en la tradición judía, son esenciales para el fortalecimiento, la purificación, la honra y el ennoblecimiento del matrimonio:

El matrimonio y los problemas relacionados que implica constituyen una parte significativa de toda la literatura talmúdica... Son de especial importancia los aspectos sexuales del matrimonio, a los cuales el Talmud dedica todo un tratado, el llamado Niddah...

La ley judía prohíbe que el marido se acerque a su esposa durante el tiempo de su menstruación, que viene a durar de cinco a siete días, y extiende la prohibición a cualquier contacto físico después de este período por otros siete días, conocidos como los "siete días limpios"... Durante este tiempo se espera que el marido y la mujer actúen en relación con el otro con respeto y afecto pero sin ninguna expresión física de amor... Al final de este período de doce a catorce días (dependiendo de las características de la mujer), la menstruante (conocida como la *niddah*) debe sumergirse en un baño de agua llamado *mikvah* y recitar una bendición especial en la cual alaba a Dios por santificarnos con Sus mandamientos y por ordenarnos la inmersión correspondiente (*tevillah*)...

El *Mikvah* se convierte así en el instrumento sagrado por el cual se reconcilian la moralidad y la sexualidad, atrayendo la pureza y delicadeza a la alianza esponsal; y su amor se libra de la mancha de la culpa y la vergüenza, reliquias de pasadas luchas internas.

Ninguna filosofía del sexo, por muy coherente y excelente que sea, puede ser tan necesaria y estar tan llena de significado, desde el punto de vista psicológico, como la observancia de la Pureza Familiar...

Para que el matrimonio prospere, la atracción mutua entre los esposos que prevalece durante el primer período del matrimonio, debe preservarse e incluso aumentarse. Y es la abstinencia de la Pureza Familiar la que ayuda a mantener esa atracción joven y fresca. Esto es lo que explica el Talmud de las consecuencias psicológicas de *taharat ha-mishpahah* (la pureza de la familia):

"Como el hombre puede llegar a ser demasiado familiar [a su esposa] y, por lo tanto, puede sentirse repelido por ella, la Torah declaró que ella debía ser considerada una *niddah* durante siete días desde el final de su período menstrual, para que pueda ser amada por su esposo el día de su purificación, tal como lo estuvo en el día de su matrimonio" (*Niddah* 31b).

La proximidad ilimitada lleva a la condescendencia excesiva. Y esta excesiva familiaridad con su saciedad, aburrimiento y tedio consiguientes, es una de las principales causas de la pérdida de la armonía familiar. Sin embargo, cuando la pareja sigue la disciplina sexual de la Torah y observa este período de separación, el horrible espectro de la saciedad excesiva y del acostumbamiento se desvanece y el gusto refrescante del primer amor está siempre presente" (Lamm, pp. 32-35; 56-57).

Cuidados médicos para las familias

"La ventaja por la que se ensalzaba a la píldora era porque permitía que la mujer estuviera siempre disponible para las relaciones sexuales. Pero esa ventaja en realidad puede destruir un matrimonio en lugar de mejorarlo. Se ha comprobado como un aumento impresionante de divorcios siguió inmediatamente a la difusión de la píldora. En 1960, el año del estreno de la píldora, hubo 393.000 divorcios en los Estados Unidos; en 1975 hubo 1.036.000. Desde entonces, durante todo el período de la píldora, se han dado más de un millón de divorcios por año en los Estados Unidos. Los niños de las familias destruidas saben mejor que nadie el trauma y dolor que suponen las relaciones turbulentas de los padres y la separación final del padre y la madre. La amargura tiende también a acosar a la gente divorciada por el resto de sus vidas. El abandono de la Iglesia tiende a producirse cuando los padres divorciados pierden su alegría de vivir. Los niños experimentan el vacío y la soledad

en las familias rotas y la pérdida del calor hogareño”. (Informe del cardenal Angel Suquía Goycochea al Cuarto Consistorio Extraordinario, Abril 1991).

Iniciativa de la PNF: ¿Sacerdotes o laicos?

En el n. 33 de la *Familiaris Consortio*, el Papa exhorta a los médicos, expertos y parejas casadas para que proporcionen a todos el acceso a los conocimientos sobre los ritmos de la fertilidad, tanto a los jóvenes como a los matrimonios. En el número siguiente, en el n. 34 de la *Familiaris Consortio*, pide a los sacerdotes que cumplan su cometido. ¿Es esta la secuencia correcta? ¿Es parte de la enseñanza de la Iglesia exhortar a los profesionales de la salud y a otros laicos que preparen primero a la gente, para que después puedan los sacerdotes realizar su tarea más eficazmente? Consideremos la situación actual de una parroquia.

Probablemente una minoría, o incluso la mayoría de los feligreses de la parroquia, cuando todavía están en sus años fértiles, se sientan en los bancos de la iglesia con la creencia de que la anticoncepción está permitida; no sólo piensan que está permitida, sino que la consideran necesaria para evitar la sobrepoblación mundial. Una mayoría de ellos puede estar practicando la anticoncepción en ese momento, puede haberla practicado en el pasado, o piensa que tendrá que practicarla en el futuro. En el caso de los matrimonios de edad avanzada que asisten a Misa, una gran mayoría puede haber sido esterilizada quirúrgicamente. Más aún, la mayoría puede adherirse sin titubear al pseudo-evangelio que opina que la PNF no es confiable, que no es necesaria, que resulta heroica y esotérica, y que por tanto no es en absoluto un requisito para los creyentes corrientes. El sacerdote, por lo tanto, debe considerar si no será contraproducente hacer una denuncia tajante de la anticoncepción desde el púlpito, cuando no sigue a una preparación previa; si al hacerlo así no se aparta del ejemplo de Cristo, de quien Isaías escribió: "No quebrará la caña doblada y no apagará la mecha humeante, hasta que haga triunfar la justicia" (Is 42: 2-3; Mt 12: 19-20). Presten atención a las palabras finales: "hasta que haga triunfar la justicia". No podrá triunfar la justicia sobre el mal de la anticoncepción si un sacerdote precipitadamente reúne a su rebaño y quiebra su credibilidad con una estéril denuncia.

Hay excepciones: algunos sacerdotes, algunos predicadores misioneros, confiando en el poder del espíritu, PUEDEN desde el púlpito

traer a su rebaño a la obediencia de esta ley de Dios; también los confesores PUEDEN llevar a ciertos pecadores a la penitencia y a la conversión. Pero en general, actualmente la enfermedad de la anticoncepción está extendida en toda la comunidad, y por ello requiere una cura global de la comunidad.

Además, hay un problema de convicción por parte de los mismos sacerdotes y obispos. ¿La mayoría de ellos están convencidos de la maldad de la anticoncepción? Un arzobispo me escribió: "Por favor, envíeme estadísticas". Lo hice; pero sigue sin estar muy convencido, quizás porque algunos de sus médicos católicos no están tampoco convencidos. Otro obispo me respondió: "Los teólogos todavía no lo tienen claro; por lo tanto..." La enfermedad de la anticoncepción en el rebaño es muy probable que refleje una enfermedad de descreimiento en los sacerdotes. "Y en la guerra, si la trompeta no da un toque claro, ¿quién se lanzará al combate?" (1 Cor 14:8).

Pero los médicos, los expertos, y las parejas casadas preparadas están en una posición ventajosa para convencer tanto a los sacerdotes como a los laicos, con la palabra y la acción. Ellos aportando su trabajo de dar acceso al conocimiento de los ritmos de la fertilidad y de la necesidad de la castidad, siempre bajo la guía de su sacerdote. Una vez hecho esto, el sacerdote podrá con más convencimiento, realizar más fácil y eficazmente su tarea desde el púlpito y en el confesionario. En la actualidad, los profesionales de la salud están en escena, y los ángeles están observando su actuación; si actúan como pueden y deben, podrán girar en redondo el estilo de vida de la gente, apartándolos de la anticoncepción y llevándolos a la planificación natural de la familia. Para convencernos, revisemos los elementos básicos en que se apoya científicamente la PNF a medida que reconstruimos la historia de sus comienzos.

El Dr. Kyusaku Ogino publicó sus descubrimientos en 1923

En 1923, en el ejemplar de febrero del *Hokuetsu Medical Journal*, el doctor Kyusaku Ogino, del hospital de la Universidad de Niigata, publicó por primera vez su teoría sobre la predicción del tiempo de la ovulación en el ciclo menstrual. Tras leer este artículo fácilmente se comprueba que lo escribió un observador metódico que ponía gran atención en su trabajo. Antes de intervenir quirúrgicamente por algún proceso, preguntaba a sus pacientes si sus ciclos eran regulares o irregulares; continuaba anotando sus observaciones sólo con aquellas que habían dicho que eran regulares; si eran regulares, la siguiente pregunta que les hacía era sobre cuándo

esperaban su próxima menstruación. Anotaba la fecha, luego operaba, y se cercioraba del estado del ovario y del cuerpo amarillo; si era posible, también del endometrio; con ello podía darse cuenta si la ovulación ya había tenido lugar o no.

Cuando tuvo 65 casos, ordenó sus datos en un cuadro. En el primer intento, eligió el primer día de la menstruación como el punto de partida para organizar sus 65 casos. Luego puso el día estimado de la ovulación; después el término final esperado del ciclo. Nada coincidía. La ovulación parecía estar esparcida al azar en todo el cuadro.

Probó de nuevo; esta vez comenzó contando hacia atrás desde el día esperado de la menstruación, haciendo que el lado derecho del cuadro fuera una columna recta. Contó hacia atrás desde allí hasta el tiempo estimado de la ovulación y hasta el primer día del ciclo. Repentinamente todo se acomodó en su lugar. Trazó dos líneas a lo largo del cuadro separando los días 16 al 12 antes de la menstruación. En su artículo escribió lo siguiente:

"Desde el primer día de la última menstruación hasta el día 17 antes de la menstruación esperada, los folículos no han ovulado todavía en todos los casos excepto el segundo y el décimo de los casos. (Número de casos: 21; excepciones: 2).

Entre los días 16 al 12 descubrió que algunas mujeres ya habían ovulado, y otras no: "Durante 5 días, del día 16 al 12 antes de la menstruación esperada, los folículos habían ovulado en algunos casos, y en otros casos todavía no habían ovulado. Número de casos: 13."

A partir del día 11 antes de la menstruación esperada, las 65 ya habían ovulado. "Desde el día 11 al comienzo de la menstruación esperada, encontré cuerpos amarillos en la fase proliferativa en todos los casos. Número de casos: 31."

Luego llegó a la conclusión que es la base de la planificación natural de la familia: "Basado en lo visto anteriormente, concluyo que el período de ovulación es de 5 días, desde el día 12 al 16 antes de la menstruación esperada. Este período es el mismo en todos los casos cuyo período menstrual sea de 23 a 45 días."

¿Qué pasa con las dos excepciones? "Lamentablemente, como no pude examinar la correlación entre los cuerpos amarillos y el endometrio, no puedo explicar las excepciones basadas en un estudio histológico. Pero creo que la siguiente menstruación vendrá unos días antes de lo esperado en estos casos. Pienso que dos excepciones en sesenta y cinco casos

pueden admitirse considerando el carácter de las menstruaciones esperadas." (Traducción del original al inglés por Hiroshi Ogino, médico, hijo de Kyusaku; correspondencia privada).

La teoría propuesta por primera vez en 1923 es incuestionable hoy en día. En 1924, el Dr. Ogino agregó otros 53 casos a los 65 ya revisados, y confirmó su teoría (*Japan Gynecological Journal*, vol. 19, No. 6, 1924). Agregó, a partir de estudios en animales publicados en la literatura, que el espermatozoide puede sobrevivir en la cavidad uterina durante tres días después de un acto sexual; que el espermatozoide que sobrevive de 4 a 8 días es un caso excepcional. Y de los estudios sobre animales que aparecían en la bibliografía, asumió que el óvulo muere poco después de la ovulación si no es fertilizado. "Ciertamente los óvulos no siguen siendo fertilizables durante días o semanas". He aquí su conclusión:

El período de la concepción en el género humano tiene lugar en el tiempo de la ovulación y en los 3 días precedentes. Durante los 4 a 8 días que anteceden a la ovulación, sólo rara vez se produce la concepción, mientras que antes de ese período no se produce la concepción. Ninguna concepción se produce pasado un día después de la ovulación.

Fue después de que el Dr. Ogino publicara sus hallazgos en Alemania en 1930, como SONDERDRUCK AUS DEM ZENTRALBLATT FÜR GYNÄKOLOGIE 1930 (Leipzig), cuando su teoría llegó a entrar a formar parte de la bibliografía médica mundial. Allí se establece la teoría Ogino para la planificación natural de la familia:

1) El período en que la concepción es posible es generalmente de 8 días, y ocurre durante los días 19 al 12 antes de la menstruación esperada (es decir, en los 5 días en que la concepción es posible + los 3 días previos).

2) Durante los días 20 al 24 antes de la menstruación esperada rara vez es posible la concepción.

3) Durante los días 11 al 1 antes de la esperada menstruación la concepción es imposible" (p. 478; traducido del alemán al inglés por el autor).

Después de leer este artículo, el Prof. Dr. Hermann Knaus le envió una carta de felicitación. El había llegado a las mismas conclusiones por otro camino, las cuales fueron publicadas en el MUENCHENER MEDIZINISCHE WOCHENSCHRIFT, el 12 de julio de 1929, es decir seis años después de la publicación original de Ogino. En una nota muy apreciada por el Dr. Ogino, el Dr. Knaus le daba las gracias por haber

llevado a cabo esos cuidadosos estudios en Japón, los cuales permiten identificar los períodos naturales fértiles e infértiles del ciclo, lo que posibilita que se pueda elegir o evitar un embarazo.

Sabemos hoy que la ovulación, gobernada por las secreciones hormonales cíclicas, se produce sólo una vez durante el ciclo. (Si hay varias ovulaciones, éstas ocurren en un lapso de 24 horas). El tiempo de la ovulación suele ser en los días 12 al 16 antes de la menstruación esperada. Con el transcurso del tiempo se ha sabido mucho más: la temperatura sube ligeramente con la ovulación, dando lugar a un patrón de un nivel bajo de temperatura antes de la ovulación, seguido por un cambio, y luego un nivel persistentemente alto de la temperatura hasta su caída, la que anuncia el comienzo inminente de la menstruación. El cambio de temperatura se ha convertido en un claro marcador para identificar las fases potencialmente fértiles de las infértiles.

El signo del moco cervical, que las mujeres pueden percibir y monitorizar con bastante facilidad, acompaña al episodio de la ovulación. Es otra señal para identificar las fases fértiles e infértiles. El estado mismo del cuello uterino o cérvix es otro signo más que algunas aprenden muy bien; es popular entre las azafatas que sufren desarreglos psicofísicos ocasionados por los viajes transoceánicos (*jet-lags*), horarios irregulares y estrés. Algunas usuarias se sienten perfectamente bien con un signo que para ellas resulta seguro y adecuado; otras se sienten más confiadas —y con un período de abstinencia tal vez más breve— combinando varios signos para determinar los días fértiles con bastante precisión.

En cualquier caso en todo el mundo, ya sea por los aparatos electrónicos o por simple observación, la PNF está actualmente disponible para todos los que deseen seriamente utilizarla. Los casos difíciles pueden necesitar un consejo especial, ciertos cuidados, vitaminas, dieta, un estilo de vida más regular, tratamiento o una abstinencia más prolongada. Las madres en el periodo de lactancia —si los signos son inciertos y la abstinencia se prolonga semana tras semana— siempre pueden dialogar con sus maridos sobre lo que será mejor para la familia, esto es, si destetan al niño para restablecer el ciclo con sus signos de días fértiles o infértiles.

Para todas las parejas del mundo, si hay días fértiles, hay también días infértiles en el ciclo. Los médicos, farmacéuticos, enfermeras y trabajadores de la salud católicos del mundo entero —con la bendición del Papa— están llamados, eso esperamos, a ayudar a los esposos a identificar estos días. Más tarde los sacerdotes podrán desde el púlpito exhortar con el

dedo: “¡Jóvenes, familias, sed castos!” Los casados que son fieles, que fortalecen a sus hijos con la práctica de la dificultosa castidad, son las que sobrevivirán a la epidemia del SIDA, y llevarán a la Iglesia y a la raza humana al futuro post-SIDA. ¡Que así sea!

Véase más acerca de la PNF en el apéndice.

APÉNDICE 1

Impresiones sobre los métodos de regulación natural de la fertilidad

1. Dr. John Klippley: "La PNF: un arte que debe ser aprendido"
2. John y Jeanie: "Realmente nos sentíamos desesperados"
3. P. Paul Marx, OSB, Ph.D.: "Tres décadas promoviendo la PNF"
4. Michael y Marilyn: "No quisimos decir No"
- S. Dra. Elisabeth Wojcik: "Lo que algunos sacerdotes no saben"
6. D'Sousa: "Sobre biología y Amor"
7. Eve C.: "Enseñanza de la PNF en la Archidiócesis de Cracovia"

LA PNF: UN ARTE QUE DEBE SER APRENDIDO

John Kippley

Se escogió muy deliberadamente el título de nuestro manual: *El arte de la Planificación Natural de la Familia*.³ En la práctica, la planificación natural de la familia es un arte. Implica un cierto grado de experiencia en la observación e interpretación de las señales a lo largo del mes. Es relativamente simple, pero debe ser aprendido. Implica el uso de razón en el proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones prácticas. Involucra el uso de la libertad para decidir si se debe expresar el afecto mutuo matrimonial en el abrazo coital o de alguna otra manera.

Como en cualquier arte, la práctica personalizada de la PNF mejora con la experiencia. No requiere ser un genio para convertirse en un experto en este arte, pero exige algo de práctica en la observación e interpretación de las señales, para que la pareja pueda sentirse realmente a gusto con su uso.

En cierto modo es como aprender a nadar. La persona que piensa "Yo no sé nadar, me siento incapaz de aprender a nadar y, por tanto, ni lo intentaré", nunca aprenderá a nadar con esa actitud. Sin embargo, la persona que posee una actitud abierta, que sigue las instrucciones y las pone en práctica, pronto experimentará la delicia que supone saber nadar: ha desarrollado una capacidad. Lo mismo ocurre con la PNF.

Muchas mujeres agradecen enormemente a la PNF que les haya permitido conocerse a sí mismas mucho mejor. Son capaces de notar las anomalías físicas más rápidamente y solicitar atención médica más tempranamente. De esta forma algunas mujeres obviarán innecesarias consultas al doctor o incluso una intervención quirúrgica. Las pruebas diagnósticas de embarazo pueden omitirse normalmente cuando se desarrolla este auto-conocimiento. Una mujer sufrió un severo dolor abdominal, acudió al doctor y éste la citó para realizarle una intervención quirúrgica. Afortunadamente, pudo contactarse con otro doctor que atribuyó a la ovulación la causa de su dolor. Su diagnóstico fue confirmado cuando examinó las gráficas en que ella había anotado sus

³ Del libro "El arte de la Planificación Natural de la Familia". Reimpreso con permiso. Pueden obtener el libro en "Couple to Couple League" (Liga de pareja a pareja), P.O. 111184, Cincinnati, Ohio 45211 EE.UU. La "Couple to Couple League" es el principal movimiento de enseñanza de la PNF en los EE.UU., está establecida en muchas diócesis y en otros países.

sensaciones y su temperatura basal, con lo cual se ahorró una cirugía innecesaria y los gastos de hospital adicionales.

Algunas mujeres experimentan gran satisfacción por ser capaces de conocer el momento exacto en que se encuentran en su ciclo menstrual. Una mujer nos dijo, que en la época en que era usuaria de un método anticonceptivo, cuando su menstruación se retrasaba tres días, solía preocuparse bastante por si pudiera estar embarazada. Cuando comenzó a aprender la planificación natural de la familia, era muy escéptica. En seis meses pasó a ser una gran entusiasta del método. Ahora ya no siente miedo cuando su menstruación se retrasa...

Las mujeres pueden llegar a entender mejor sus estados físicos y emocionales mediante el conocimiento de su fertilidad. Una mujer casada escribe: “Me gustaría dar las gracias especialmente a la mujer que me hizo sentirme verdaderamente yo misma. Dicho con otras palabras, ahora conozco por experiencia en qué consiste el ciclo de la mujer, por los cambios que ocurren dentro de mí... Esto me produce una gran satisfacción.”

REALMENTE NOS SENTÍAMOS DESESPERADOS

John y Jeannie

Jeannie: John y yo llevamos casados desde hace seis años y tenemos tres niños preciosos: Chrissy, de cuatro años; Mary, de dos años y medio; y Jimmy de uno. Una vez que tuvimos a Jimmy, John y yo nos pusimos a pensar seriamente en el control de la natalidad, mucho más de lo que habíamos hecho hasta entonces.

Quedan todavía muchos años fértiles delante de nosotros. Los costos de formar una familia aumentan constantemente. En ese tiempo también estábamos preocupados sobre si seríamos capaces de enfrentar la situación de tener más de tres niños.

Realmente nos sentíamos desesperados. Desde que nos casamos, o estaba embarazada o dando de mamar, y sentía que necesitaba un descanso, tanto físico como mental. Teníamos que hacer algo, algo que fuera eficaz y confiable...

John: Para que entiendan mejor nuestro dilema, déjenme contarles algunos pormenores. Yo me había educado en la Iglesia Episcopaliana y me había convertido al catolicismo poco antes de que me casara con Jeannie. Jeannie había pertenecido a la Iglesia Católica desde que nació, y había vivido en un ambiente muy estricto respecto a la obediencia a las enseñanzas de la Iglesia.

Después de haber pensado y conversado sobre todos los métodos de control de nacimientos disponibles en aquel tiempo, optamos porque yo me haría la vasectomía. Propuse esto a Jeannie por varias razones. Primero, era un método eficaz y seguro; pero lo más importante, lo sufriría mi cuerpo, no en el de ella. Teníamos bastantes conflictos internos con sentimientos de pena y de culpa, de forma que yo pensaba que este sentimiento de culpabilidad disminuiría si yo me lo hiciese en mi cuerpo. Sentía que de esta manera yo podría vivir en paz conmigo mismo y con Dios y justificaba así esta importante decisión.

Jeannie: Como no estaba segura todavía de si esta decisión era la más correcta, invitamos a nuestro párroco a nuestra casa para poder conversar sobre el control de nacimientos. Le preguntamos cuál era la doctrina de la Iglesia sobre el tema pues necesitábamos orientarnos. El Padre nos explicó que cada matrimonio se encuentra en una situación única y que tendríamos que buscar personalmente la respuesta a nuestra situación particular; y que

si obrando así sentíamos que estábamos haciendo lo correcto según nuestra conciencia, entonces estaríamos actuando según lo que dice la Iglesia.

Comprendimos el problema del Padre, tratando de dar una respuesta a las necesidades de sus feligreses y al mismo tiempo de seguir la doctrina de la *Humanae Vitae*. Nos dimos cuenta de que difícilmente podríamos vivir en paz con nosotros mismos si seguíamos su razonamiento. También nos hemos dado cuenta ahora de que si el Padre hubiese tenido conocimientos sobre la PNF, nos habría enseñado en que consiste.

John: Después que el Padre nos dejó, todavía no teníamos una idea clara sobre las exigencias de la Iglesia, y procedimos a solicitar una cita con un urólogo para realizar la vasectomía. Cuando le dije a Jeannie que tendría que acompañarme a la consulta del doctor para que firmase los papeles donde declarábamos que entendíamos que ese procedimiento era irreversible, a ella le entró miedo. No podía enfrentar el hecho de que nunca más tendríamos la posibilidad de tener más niños. Sintió como que estaba vendiendo su alma al diablo.

El siguiente domingo leí un aviso en nuestro boletín parroquial sobre la PNF. Suscitó mi interés y se lo enseñé a Jeannie; sentimos como si hubiese sido un mensaje de Dios. Nos apuntamos y asistimos al curso de cuatro clases.

Jeannie: Fue lo mejor que pudiéramos haber hecho. Encontramos las respuestas a todos nuestros problemas. La PNF es segura y eficaz; y lo más importante para nosotros, es segura a los ojos de Dios. John y yo compartimos la responsabilidad de hacernos partícipes del plan de Dios respecto a nuestra familia. Y la PNF nos ha hecho más conscientes de los mandamientos de Dios en nuestras vidas. Nos dimos cuenta de nos habíamos basado excesivamente en consideraciones materiales al tratar de planear nuestra familia y encauzar nuestras vidas; realmente es Dios el que tiene la última palabra en todo, incluso en la paternidad responsable.

John: La PNF ha cambiado nuestras vidas de diferentes maneras, pero siempre a mejor. Nos hemos vuelto mucho más sensibles a las necesidades y consideraciones del uno para con el otro ; éstas no sólo se refieren al tema sexual sino a todos los factores que influyen en nuestra relación. La PNF involucra a cada uno de los dos, y ambos debemos de compartir la responsabilidad y el conocimiento para llevarla a cabo.

Hemos encontrado que la abstinencia no es una preocupación o problema en absoluto, y eso ha llenado evidentemente de significado al

acto conyugal. De hecho podemos decir que hemos descubierto que "la abstinencia aumenta la ternura del corazón".

Jeannie: John y también descubrimos un respeto nuevo por la vida misma, porque ya no sentíamos miedo, y porque descubrimos que nos sentíamos verdaderamente capaces de planificar nuestra familia. Ya no nos sentíamos desesperados, como cuando ignorábamos la existencia de la PNF. De hecho, queremos en el futuro tener otro niño. Como puede verse, esto ha significado verdaderamente un cambio radical en nuestros planteamientos.

TRES DÉCADAS PROMOVRIENDO LA PNF

P. Paul Marx, OSB, Ph. D.⁴

Mis treinta años de trabajo con parejas en el apostolado de la PNF han sido de lo más reconfortantes, habiendo dejado en mí grandes alegrías, recuerdos entrañables y felices experiencias. He descubierto que las parejas casadas que practican la PNF son parejas muy felices.

El método del ritmo o del calendario es mucho más eficaz de lo que la mayoría de las personas se imaginan, con tal de que la pareja haya entendido verdaderamente como funciona. Es verdad que la irregularidad de los ciclos aumenta el tiempo de abstinencia requerido. Pero pronto he aprendido que la cuantía de la actividad física sexual en un matrimonio no es un índice del grado de felicidad y alegría del pareja. El psiquiatra humanista Erich Fromm ha observado que el amor no es el resultado de la satisfacción sexual, sino que la felicidad sexual es el resultado de amor.

Como célibe, siempre me pregunté por qué a los esposos que se aman profundamente no les resulta un gran problema el vivir la continencia. Solucioné la paradoja cuando un joven esposo me dijo: "Padre, si los maridos y sus esposas verdaderamente se aman, tendrán muchas maneras para expresarse su amor." Lo comprobé cuando las parejas comenzaron a hablar sobre sus fases de noviazgo y luna de miel de cada ciclo menstrual. Algunos maridos y esposas solían decir que la práctica de ritmo es "excitante" e incluso aventurera.

En los primeras épocas de la PNF, los embarazos no planificados que de vez en cuando ocurrían eran aceptados como un prueba de la que Dios, después de todo, se hacía cargo; en esa época todavía se consideraba a los niños como una bendición del Señor. Los esposos deseaban evitar un embarazo pero experimentaban, no obstante, a menudo el sentimiento de que Dios quería que ellos tuviesen a ese niño en particular, quien,

⁴ El P. Paul Marx, OSB, Ph. D., es fundador y presidente de *Human Life International*, organización que cuenta en la actualidad con ramas en 62 países. Ha sido el inspirador de numerosos cooperadores que trabajan en favor de la vida familiar, y ha viajado personalmente a 91 países para promover vigorosamente el apostolado de la vida. La gestación y publicación de este libro se debe en gran manera a su inspiración y ayuda, así como al P. Matthew Habíger, OSB, ex presidente de HLI.

adecuadamente formado, le glorificaría por toda la eternidad. Además, los niños son los medios por los que sus padres se hacen santos.

Conforme ha pasado el tiempo, se ha hecho cada vez más evidente que los esposos católicos que practican el método del ritmo no están de ninguna manera en desventaja respecto a los se deciden por usar condones, diafragmas, espermicidas o el coito interrumpido, todos los cuales tenían y siguen teniendo alta tasa de fallos. La práctica de la anticoncepción a menudo se acompaña de una relación sexual compulsiva. (También la píldora del abortifaciente y el dispositivo intrauterino, que entraron en escena más tarde, tienen altas tasas de fallo por usuario.)

En distintas conversaciones que he tenido con personas no católicas que han practicado la anticoncepción, ellas mismos están de acuerdo en que la anticoncepción para nada favorece un buen matrimonio ni la vida familiar; realmente desata el instinto sexual deteriorando la comunicación, y fomenta las aberraciones tales como la explotación esponsal, la fornicación, el adulterio, las perversiones sexuales, la esterilización, el aborto y a la larga la eutanasia.

Al contrario, la PNF refuerza la comunicación de la pareja, no exige más de la esposa de lo que exige al marido, promueve una comprensión saludable de la naturaleza real de la sexualidad matrimonial, del amor y de la comunión bíblica en una sola carne; la PNF principalmente es causa de esa madurez sexual y unión verdadera que las parejas que practican la anticoncepción a menudo no logran alcanzar.

Constituye una verdadera alegría ver como las parejas que viven la PNF se convierten en los auténticos educadores en la sexualidad y en la PNF para sus propios hijos; estos padres son modelos virtuosos de una auténtica masculinidad y femineidad. Porque ellos son principalmente pro-vida: las parejas que viven la PNF se convierten en defensoras del no nacido. Al experimentar los beneficios de la PNF, estas parejas también ponderan la sabiduría de la *Humanae Vitae*. Podría añadir que en estos treinta años no recuerdo haber conocido ninguna pareja que habiendo comenzado su matrimonio comprendiendo y viviendo la PNF, haya acabado en la separación o divorcio.

Contemplando el pasado, he comprobado como esos matrimonios que lucharon por encauzar su sexualidad y que a veces soportaron largos períodos de abstinencia, a menudo tuvieron hijos que se decidieron por la vida religiosa o por el sacerdocio o ambos. En general, esos hijos heredaron de sus padres un gran respeto por las fuentes de la vida. Sin

embargo, las parejas que hacen de la técnica sexual su prioridad más importante, parecen tener gran dificultad para alcanzar la verdadera felicidad en su matrimonio.

La abstinencia acrecienta la ternura del corazón. En el tiempo de abstinencia las parejas enriquecen su "hacer el amor", ya que la continencia misma es una expresión elocuente y una prueba de atención y de amor del uno por el otro y hacia su familia. Además, como Gerald Van ha escrito, "Tú no haces el amor, el amor te hace a ti".

La continencia periódica refuerza el afecto. Me impresionó gratamente aquella esposa que me dijo que cada noche dormía en los brazos de su marido. Otra me dijo: "He comprobado que mi marido me ama porque es capaz de abstenerse por mi amor y por mis hijos".

Una vez una pareja casada discutió vehementemente conmigo en defensa de la legitimidad de la anticoncepción. Después la esposa me dijo en privado: "Padre, por supuesto que si me encontrase a punto de morir, me gustaría confesarme con un sacerdote de los años en que he practicado la anticoncepción". Por esto, a mi me parece que el ansia de agradar que manifiestan algunos sacerdotes, al tratar de mitigar las conciencias en este área, en contra de la doctrina que hemos aprendido, no tiene ningún éxito.

Realmente, la cualidad que hace que un matrimonio tenga éxito es la misma que la que permite a las parejas vivir la PNF. Cuando un matrimonio va mal, muchos sacerdotes echan la culpa de ello a la doctrina de la Iglesia sobre el control de la natalidad, mientras que lo que realmente falla es la relación matrimonial. Tal como el sociólogo mormón Reuben Hill ha señalado, el acto sexual es un claro reflejo del estilo de vida de la pareja.

Más todavía, me vienen a la mente las grandes dificultades que surgen para promover la PNF. Siempre me ha sorprendido cuán pocos matrimonios y sacerdotes entienden el proceso reproductivo ideado por Dios. El sistema reproductor humano es increíblemente único; es muy distinto del que opera en el bruto animal. Me da mucha pena que la Iglesia, en la mayoría de los lugares, no proporcione normalmente a las parejas comprometidas, la información necesaria para acceder a la PNF.

Las papas, desde 1930 con Pío XI, nos ha dado instrucciones claras sobre cómo guiar a las parejas hacia la práctica de la PNF. En la encíclica *Humanae Vitae*, el Papa Pablo VI nos urgió a comprometernos en este importante apostolado. El actual papa ha destacado varias veces su importancia.

La práctica de PNF, está ayudando en muchos casos a formar encantadoras familias y a preservarlas de los horrendos abusos sexuales que están socavando los fundamentos de Occidente. Gracias a Dios, ahora nos encontramos, después de todos estos años, en una época en que los obispos están ofreciendo en sus diócesis programas completos de preparación al matrimonio, incluyendo la PNF. Por ello, miro con esperanza el futuro. Nos aguarda un mundo mejor, una Iglesia más santa y más vigorosa, unos esposos que tengan por orgullo hacer suyas las enseñanzas de la Iglesia, irradiando un admirable influjo en toda la humanidad, siendo ejemplo con sus vidas, una vez más, del admirable plan de Dios para con el hombre y su sexualidad.

P. Paul Marx, OSB

Human Life International

NO QUISIMOS DECIRNOS ‘NO’ EL UNO AL OTRO⁵

Michael y Marilyn

Mike: Ambos asistimos a colegios católicos tanto en la enseñanza primaria como secundaria, así que también elegimos una universidad católica, pues habiendo sido formados como católicos era muy importante para nosotros hacer las cosas como católicos. Nos casamos en 1966, después de graduarnos en la universidad.

Una de las primeras decisiones que tuvimos que tomar fue sobre la cuestión del control de natalidad. Que yo recuerde, en 1966 había dos posibilidades para elegir, una era la píldora y la otra, el método del ritmo. Nuestra conciencia nos decía que la píldora no era para nosotros, por lo que decidimos probar el método del ritmo. Y eso es exactamente lo que hicimos en los siguientes años: lo probamos muy esporádicamente. Y así en 1970 teníamos ya tres niños. Entonces decidimos que teníamos que confiar mejor en alguna otro método. Aunque nos encantaban los niños, nunca nos imaginamos que podríamos tener tantos en tan corto espacio de tiempo.

Marilyn: El padre de Mike tiene 17 hermanos y mi madre 7; así que después que tuvimos el cuarto niño, llegamos a la conclusión de esto no podía seguir así... Recuerdo una noche en que sentados, Mike y yo, nos preguntábamos por qué el método del ritmo no funcionaba en nosotros. Y por qué estaba yo diciendo *no* a Mike sólo porque tenía miedo de volver a quedarme embarazada.

En ese momento de mi vida yo no quería decir nunca *no* a Mike. Yo deseaba que nuestra relación fuese lo más íntima posible y no concebía que pudiese decirle *no*. Un matrimonio en que se negase el uno al otro, no lo podía soportar. Confiábamos tanto el uno en el otro, nos amábamos tanto, que deseábamos ser una sola carne. Y así me encontré entre la espada y la pared, porque por un lado deseábamos tanto seguir amándonos y por otro lado yo estaba diciendo constantemente *no* a Mike porque tenía miedo de tener otro bebé.

Decidimos entonces, en 1970, usar el diafragma. Lo justificamos pensando que de esa manera yo nunca tendría excusas para decir *no* por

⁵ Tomado de un taller sobre PNF, impartido en la Abadía de St. Mary, Morristown, New Jersey, el 23 el enero de 1979.

miedo a un embarazo. Parecía muy lógico, era una razón válida, e incluso nos vendría muy bien para mejorar en nuestra relación como pareja. Podríamos entonces disfrutar de lo que pensábamos era lo más importante en nuestra relación: tener el acto conyugal todas las noches si lo deseábamos.

Así pensábamos; pero eso fue poco a poco erosionando nuestra relación. Todo nuestro ser era católico, como hemos dicho. Usando un diafragma actuábamos de forma incoherente con nuestro ser interior. Había algo dentro de nosotros que nos decía: “Ha de haber algo más que esto”

Mike: Nos alarmaba descubrir que seguíamos sin vivir en paz. Nos preguntamos cómo podríamos volver a encontrar la paz; elegimos este método para encontrarla; pero la paz no reinaba en nosotros. En los siguientes años batallamos mucho contra este sentimiento; de forma más o menos intelectualizada, nos decíamos: "Esto es una gran cosa, no *negarnos* nunca el uno al otro; seguro que nos amamos muchísimo." Vivimos así durante dos o tres años, engañándonos a nosotros mismos, pero no reinaba la paz en el fondo de nuestros corazones.

Por ese tiempo, mientras intentábamos encontrar solución al problema, unos amigos nos hablaron de la PNF. Nos invitaron a una reunión y fuimos por curiosidad. Decidimos probarlo. Esa decisión originó un cambio radical en nuestras vidas que se ha mantenido hasta el día de hoy.

Una de las características de la PNF es la abstinencia. Como casados nos gustaría orientarnos por este camino; pensamos que es lo más grande que podemos hacer .

Marilyn: Cuando oí por primera vez que la *abstinencia* está implícita en la PNF, me dije a misma: “¡De ninguna manera! Yo no deseo para nada la *abstinencia* porque no pienso que sea natural a una mujer casada decirle *no* a su marido. Es algo antinatural. Disiento de cualquier cosa que nos pueda impedir complacernos totalmente el uno para el otro, Mike y yo, aunque sólo sea por unos días al mes.”

Mike: Conforme pasó el tiempo nos dimos cuenta de eso era lo que habíamos tratado de evitar en nuestras ansias de intimidad, en nuestra búsqueda de paz y amor; lo que habíamos interrumpido y desechado, era llegar a vivir lo que es de más valor para nosotros. Ahora deseamos la abstinencia en la PNF para que nuestras vidas logren la verdadera libertad. La PNF nos permite decidir cuando deseamos tener otro niño. Eso es

libertad. De hecho, ahora mismo tenemos cinco niños, pero estamos abiertos a tener otro. La PNF nos permite tomar la decisión cuando lo deseemos.

Marilyn: Decidí probar la PNF por el testimonio que nos dieron algunas parejas, y sacerdotes, y porque confiaba en Mike. Anhelaba la paz, y deseaba probar cualquier cosa con tal de alcanzarla. Quería experimentar de nuevo esa paz profunda que disfruta el católico vive "en gracia", esa persona se siente católico y es coherente consigo misma. Deseaba volver a pacificar mi mente y mi corazón, y por eso probé la PNF. También deseaba saber si de verdad funciona; es como tener un pastel y probarlo. Sé que ahora disfruto de gran paz. Vivo los valores católicos. Y no he vuelto a negarme a Mike. La abstinencia no significa que nos digamos *no* el uno al otro. Nuestra abstinencia es tan fantástica que podemos decirnos *sí* el uno al otro practicándola. Nuestro amor es así de creativo, por no reducirse a lo sexual se acrecienta y embellece; durante el tiempo de abstinencia todas las otras facetas de nuestras vidas se refuerzan.

Mike: Me resultaba sorprendente lo que estaba viviendo. Antes sólo pensaba que amaba cuando "hacía el amor". Ahora encontraba que podíamos amarnos sin tener el acto conyugal. Me di cuenta de que Marilyn me amaba, no porque "la cosa funcionaba," y no por el placer que podría experimentar. Ella me ama *por mí mismo*, y porque soy su *esposo*. Eso me da una gran paz y seguridad. Este discernimiento me ha ayudado cambiar mucho respecto a los años pasados. Ser amado como persona es el mayor beneficio que he recibido de la PNF.

Marilyn: También nos dimos cuenta de que esa intimidad que yo buscaba con Mike no era sólo un resultado final; no aparece porque hayamos tenido una relación sexual. Esa no es la intimidad que yo había buscado en todos estos años. Hasta entonces había creído que era la relación sexual la que me complacía y lo que dejaba a Mike satisfecho. Y en gran parte lo es, ciertamente; no lo niego. Pero todas esas otras pequeñas uniones que ocurren antes de esa total unión, esas son las que nos enriquecen; la ternura del uno para con el otro durante las restantes veinte tres horas y media del día; la delicadeza y caricias del uno para con el otro; ese estar totalmente consciente de la presencia del otro; esa clase de intimidad no existía antes. Ella surgió cuando nos dimos cuenta de que nada se había perdido con la abstinencia por la PNF; más bien, no enriquecimos. Todas esas intimidades que acontecen alrededor del acto conyugal, antes y después de él, todas ellas brotan de las pequeñas uniones

que tuvimos el uno con el otro; éstas fueron las que llenaban nuestras vidas. Esa era la intimidad a la que aspira nuestra relación sacramental, la satisfacción de que la estábamos procurando. No sólo tenemos nuestro pastel, sino que disfrutamos comiéndolo.

Mike: Hemos descubierto una nueva definición de la abstinencia. Decidimos que la abstinencia para nosotros, de ahora en adelante, era la respuesta a nuestra búsqueda de libertad. La libertad de amar realmente y de desear ser una sola carne en nuestro matrimonio y en nuestra vida sacramental católica como casados. Y pensamos que esto es tan apasionante que cada matrimonio debería tener la oportunidad de descubrir esa verdadera libertad y esa profunda paz interior.

LO QUE LOS SACERDOTES IGNORAN DE LA PNF

Dr. Elisabeth Wojcik

Soy pediatra, de nacionalidad polaca, y resido en Viena. Mi marido trabaja en el Departamento de Energía Atómica. Tenemos tres niños. El mayor pronto contraerá matrimonio en Polonia; nuestra futura nuera ha aprendido la PNF y está en acuerdo con sus fundamentos.

Un amigo teólogo me ha escrito dándome su opinión sobre la PNF y me ha dicho que resulta prácticamente imposible para las parejas poder seguir este método. Por este motivo, quiero contestar a las objeciones más comunes que se suelen presentar:

"El método sintotérmico es demasiado complicado."

Esto parecería a primera vista, cuando se leen las instrucciones por primera vez. Por experiencia puedo decir que las mujeres lo entienden rápidamente. La combinación de las dos señales, temperatura y moco, facilita el reconocimiento de los tiempos fértiles e infértiles.

"Es un muy fastidioso y toma mucho tiempo."

Naturalmente, tomarse la temperatura no es agradable, y al principio resulta algo incómodo. Pero la mujer puede acostumbrarse rápidamente a tomársela y convertir la operación en un hábito, como cepillarse los dientes. Después de tener algo de experiencia, la mujer no necesitará tomársela todos los días, sino sólo durante ocho o 10 días al mes.

"Requiere demasiado reposo y una vida muy regular."

La "reposo" requerido se resume en esto: que el matrimonio disponga de un cuarto para dormir. El tener por la noche que cuidar de un niño no es ningún estorbo. El momento en que se toma la temperatura no tiene ninguna importancia si se hace dentro de un lapso de dos horas. Si una mujer trabaja por la noche, puede tomarse la temperatura durante el día después de una o dos horas de descanso. Durante un viaje lo más importante es medir la temperatura durante el tiempo de la ovulación. Pero si una mujer es capaz de distinguir las dos señales correctamente, podrá en bastantes casos reconocer el tiempo fértil por la señal del moco únicamente.

"Algunos sacerdotes creen que seguir el método de la temperatura prácticamente imposible."

Muchos matrimonios están ya usando la señal de la temperatura como método de PNF, y no tienen ningún motivo para mencionarlo en el confesionario. Pero las parejas que no conocen la PNF o que no desean usarla, le dirán al sacerdote que les resulta imposible practicarla, y no ahorrarán palabras para contarle sus dificultades.

Yo he llegado a este convencimiento por experiencia. Naturalmente que es posible que algunas parejas tengan dificultades especiales para reconocer los días fértiles. En ese caso deberían buscar una instructora especial.

Yo no soy de la opinión que una mujer joven deba aprender únicamente una señal al principio, y entonces, si tiene dificultades, que aprenda las otras señales después de pasados algunos meses. Es mucho mejor que la mujer joven aprenda a interpretar ambas señales desde el principio. De esta manera ella aprende sus señales biológicas apropiadamente; y entonces, después de algún tiempo, ella podrá usar una sola señal si lo prefiere, si ella es consciente de que puede funcionar con una única señal. Pero desde el principio, ella debería aprender ambas señales.

En Austria, la PNF es prácticamente desconocida entre la gente. Ciertas personas sienten tal aversión contra la PNF que casi raya en la agresividad. Incluso las publicaciones católicas son remisas para tratar el tema de la PNF.

Durante los últimos años, sin embargo, el interés por la PNF entre los matrimonios jóvenes se ha propagado. ¡Deberíamos vivir en la esperanza!

SOBRE BIOLOGIA, DESEO Y AMOR

Joseph y Arlette D'Sousa

El mito que de que las mujeres sólo se sienten dispuestas a tener el acto conyugal únicamente cuando se encuentran en los días fértiles equivale perfectamente con lo que en *Encuentros Matrimoniales* denominamos *el planteamiento mundano del sexo*. Cuando los esposos han perdido la atracción del uno por el otro, cuando descubren que cada vez tienen menos cosas en común, y cuando optan por vivir cada vez más separados e independientes, entonces el sexo se convierte cada vez más en una forma de satisfacer el impulso biológico, por el que cada uno usa al otro por conveniencia, en lugar de que el acto conyugal sirva de medio para comunicar el anhelo profundo de entregarse totalmente el uno para el otro, y de celebrar la unidad y la vida en común.

Bajo esta última perspectiva, nuestro Creador ha dispuesto que por lo menos una vez al mes, en la cúspide de su fertilidad, la mujer recuerde por su fisiología a su esposo que ella puede ser dadora de vida para él, y que a través de ella se produce el milagro de una nueva vida, pues es portadora de las células viables de la vida desde su marido, el cual es imagen de la paternidad de Dios. En la otra perspectiva, la mundana, es el tiempo en que una esposa no amada encuentra el acercamiento del marido menos repugnante. Por supuesto, que en el plan de Dios, esta alterativa es muy pobre, la de generar una nueva vida en circunstancias donde el padre y la madre no son dadores de vida continuamente el uno para el otro en la más profunda y más completa expresión de amor; donde por el contrario, debido a la indiferencia u hostilidad completa, la vida es concebida aunque sólo sea por la intención, en pecado, haciendo absoluta realidad la frase Bíblica, y perpetuando la condición de nuestra Caída.

Resulta un misterio por qué el deseo sexual de una mujer está más estrechamente unido a las condiciones de afecto mutuo que en el hombre. Una mujer será capaz de vivir sin actividad sexual durante largos períodos de tiempo, pero no sin afecto. Sin el afecto ella se empobrece emocionalmente y se hace infértil espiritualmente, una condición cada vez más evidente.

Pero cuando su marido la estima y la ama, manifestándole sus propios afectos y sentimientos, entonces él empieza a poner en práctica lo

que era el plan de nuestro Creador desde principio, que ya no deben ser dos, sino una sola carne. Entonces ella en correspondencia se convierte en un río fecundo de agua viva para el alma de su marido.

La ternura que siente hacia ella, mediante caricias, gestos, manifiestan lo que ella significa para él. Ella, a su vez, le abre su corazón y su cuerpo, tal como lo hace una flor, con toda la riqueza espiritual y física de su femineidad. No lo creímos al principio, pero la experiencia nos demostró que el deseo sexual físico de una esposa, cuando brota por motivos emocionales y espirituales, enriquece interiormente a la persona, a través de reacciones características, de una forma mucho más intensa que la que pueda generar cualquier pico en la señal biológica del moco cervical.

Ya que esta condición feliz ha sido observada por nosotros con diferente intensidad en diversos momentos del ciclo, no dudamos en afirmar categóricamente que una mujer enamorada desea a su marido siempre.

El segundo mito, el que los hombres nunca están satisfechos, es otra afirmación del planteamiento mundano del sexo, donde la relación es intermitente. Pero en realidad, Dios ha dotado al hombre de un deseo de *ser siempre sexualmente comunicativo*; de hecho, éste deseo *está en el corazón de nuestro sacramento*. Es verdad igualmente que en el camino del amor, una mujer encuentra su plenitud en ser siempre sexualmente receptiva para con su marido.

Esto significa que respondemos siempre el uno al otro con la totalidad de nuestro ser de hombre o de mujer en un momento dado. Esto no siempre significa relación sexual, pues siempre respeta nuestro estado físico y emocional, al igual que nuestro estado de estar casado o de estar comprometido en matrimonio. ¿Quién diría que no estamos intensamente apasionados y sensibles el uno para el otro, como hombre y como mujer, cuando nos preparamos para el matrimonio?

De hecho es un empobrecimiento de nuestra sexualidad pensar que la receptividad y la comunicación sexual sólo se dan en el acto sexual. Tal perspectiva es el factor que más contribuye a una creciente falta de valoración del uno para el otro como personas y esposos, en la maravilla de nuestro ser de hombre y de mujer, y está en la raíz de la creciente desilusión y deterioro en nuestra vida sexual.

En el plan de Dios para nuestra sexualidad, sentimos una llamada progresivamente creciente a volver a nuestro primer encuentro virginal,

cuando Él nos presentó el uno al otro, puros, limpios, sin mancha y sin arruga. Era un amor profundamente sexual y profundamente virginal el que nos impulsó a decir en nuestros corazones cuando nos escogimos el uno al otro para siempre: "Esta, si que es hueso de mis huesos, y carne de mi carne" (Gen. 2: 23).

Y descubrimos que la totalidad de nuestra vida del uno para el otro, como hombre y como mujer, aumenta, en lugar de disminuir, con este ideal de hermosura virginal. La maravilla del ser de una esposa, su disponibilidad, sus insinuaciones y su sensibilidad, su cuidado femenino y su ternura maternal, su gracia y la delicadeza de su encanto particular, se desarrollan y revelan sólo cuando diariamente su marido le manifiesta un profundo y creciente respeto. Conforme él se regocija en el regalo que ella representa, no sólo por su bello cuerpo, sino por su persona única en el mundo, ella le mira y le abre los brazos con amor. No es únicamente una cuestión de pasión; el deseo de gustar cada gesto de amor de su esposo, el anhelo por abandonarse totalmente en su amor, es increíblemente igual de intenso e incluso más fuerte.

Dependiendo del tiempo y lugar, la satisfacción de la pasión de nuestro amor se manifiesta de diferentes formas y grados. Pero siempre somos muy conscientes de que la felicidad que nos brinda proviene principalmente porque vivimos la promesa de estar libremente disponibles el uno para el otro en todo momento. Para el esposo la singularidad de la entrega y abandono de su esposa, la cual es feliz por amarle sólo a él, evidencia a sus ojos que la ofrenda que ella hizo de su virginidad para con él, es un regalo que permanece, de tal forma que para él, espiritualmente hablando, ella sigue siendo su prometida siempre virgen.

Esta continua entrega virginal de ella para con él, se manifiesta en todas las fases de su vida, como un reflejo natural de sentirse amada. Y esta entrega tiene su satisfacción máxima en el acto conyugal. Y todo ello constituye la felicidad plena del esposo afortunado, como un fruto y un premio a la vez de su amor desinteresado. Por esta razón podemos afirmar que un hombre enamorado es siempre un hombre satisfecho y feliz.

De esta forma queda claro que la sexualidad, cuando es expresión del plan de Dios para el amor conyugal, es un elemento santificante y virginal del carácter matrimonial. Los dos esposos se entregan mutuamente buscando la felicidad del otro, lo cual redundará en el fortalecimiento de la unidad del matrimonio y en la dicha como personas, sin importar mucho el grado o profundidad de su expresión.

Es decir, la felicidad que experimentamos por nuestros gestos y expresiones de amor en todo tiempo y lugar —mediante una palabra cariñosa, un beso, o una caricia— es tan real, aunque no sea tan perfecta, como la que experimentamos en el acto conyugal. En otras palabras, nuestra sexualidad llega a ser exultante y plena porque se ha vuelto continente.

La clave para que nuestro amor sea exultante, ya sea en la fase fértil o en la infértil, es la continencia más bien que la abstinencia. Un hombre es continente porque es capaz de manifestar su ternura hacia su esposa en toda situación: ya sea en un autobús atestado de gente, en un parque, o en el propio hogar delante de sus hijos; o bien, cuando ella está cansada o enferma, si él sabe respetar su integridad física y emocional, absteniéndose de tener el acto conyugal. Como él sólo mira el bien de ella, se comporta de esta manera, acarreando una gran felicidad en su esposa.

La forma de expresarse la ternura mutua en los esposos es muy variable. Pero siempre parte de ese regocijo profundo ante la presencia del otro que dos amantes siempre experimentan. Hay infinitos modos de expresiones verbales y no verbales, pequeñas atenciones y servicios del uno para con el otro, que sólo los enamorados saben descubrir. Tenemos básicamente que volver a los días de nuestro noviazgo para saber como conducirnos en nuestro matrimonio.

Y así, una pareja puede cogerse de las manos y mirarse amorosamente el uno al otro, contemplando su pasado, presente y futuro, dándose cuenta de que están entregados de por vida. O bien, a través de cualquier tipo de caricia, abrazo o pequeño toque en la mejilla. Lo que importa es saber encontrar la manera apropiada de expresar completa y satisfactoriamente el ardor de nuestra ternura y amor agradecido.

Siempre nos ayudará recordar los días de nuestro noviazgo para encontrar los modos de expresar más apropiadamente nuestro amor. Pero sabiendo que ya somos un matrimonio y que nuestra intimidad es mucho más profunda y tierna. Conforme más sepamos vivir la continencia de forma más alegre y confiada, mayor intimidad y profundidad tendrán nuestras caricias y muestras de amor.

Anteriormente pensábamos que las muestras de cariño antes del acto conyugal, eran sólo medios preparativos de dicho acto. Pero ahora sabemos que son la manifestación de nuestro constante amor, inventivo, refrescante y continente; y esto, aun cuando no haya acto conyugal. Con sólo respetarnos el uno al otro amorosamente, con la firmeza de nuestra

virilidad y la suavidad de nuestra femineidad, plenamente nos comunicamos el uno al otro la esencia de lo que somos: dos seres que se aman.

Por todo lo anterior, hemos dejado claro que la continencia y la abstinencia son dos cosas muy diferentes. Una refleja algo positivo, la otra algo negativo; una es alegre, la otra algo triste. La continencia cree en la vida, en el amor y en el plan de Dios para nuestra sexualidad; la abstinencia, sin embargo, puede ser algo equívoco o sospechoso.

Pero para todos los que están deseando creer, la continencia les mostrará que nuestro amor durante las fases fértiles e infértiles no es esencialmente diferente, sino sólo en intensidad. De hecho, la continencia, al permitirnos expresar libremente nuestro amor, es la forma en que más feliz y plenamente se realiza nuestro ser más interior.

D'Sousa enseña PNF e imparte Sesiones de Encuentros Matrimoniales en la India.

LA ENSEÑANZA DE LA PNF EN LA ARCHIDIOCESIS DE CRACOVIA

Eva C.

Desde 1969 llevo trabajando en el Centro de Pastoral Familiar, en una parroquia de Cracovia, concretamente dando conferencias a los novios en un Servicio de Asesoría Familiar. También formo parte del servicio de asesoramiento para matrimonios jóvenes.

Los que acuden a nuestro centro son enviados por sus confesores o vienen por propia iniciativa, y son de todas las edades y condiciones sociales.

Los problemas que más frecuentemente encontramos son causados por los conflictos conyugales, la regulación del nacimientos, ser madre soltera, y por los conflictos paterno-filiales. Una pregunta que frecuentemente se nos hace es la siguiente: "¿Porqué la Iglesia Católica no aprueba el control artificial de nacimientos o la anticoncepción?"

Cada pareja de novios, después de completar el curso, viene al Centro Asesor para hablar más en privado. También animo a las jóvenes, incluso antes de su matrimonio, para que se ejerciten en observar su cambios fisiológicos mensuales, con el fin de aprecien mejor su ciclo de fertilidad.

Las conferencias prematrimoniales tienen un tono fuertemente religioso. Esto es muy importante en vista de la inadecuada instrucción religiosa que poseen las personas jóvenes. Por este motivo, considero muy importante que haya contactos frecuentes y manifiestos entre los sacerdotes de la parroquia y los trabajadores del Centro Asesor.

Los doctores médicos que se preparan al matrimonio y que están obligados a asistir a las conferencias del Centro, se sienten un poco menospreciados, sobre todo al principio. Acuden muy seguros de sus conocimientos médicos, aunque realmente conocen muy poco de la regulación de la natalidad. Las enfermeras están más familiarizadas en esta área. Empiezo la reunión contándoles cuán feliz me siento al ver a los doctores y enfermeras en el Centro porque su experiencia y prestigio acrecentará grandemente el valor del trabajo del Centro.

La relación sexual desencadena algunos problemas en cualquier matrimonio. Sin embargo, para las personas de fe profunda, que se aman de verdad y que tienen buena voluntad, no hay ninguna duda que la única

manera de solucionar estos problemas es que ellos se ajusten al ritmo biológico de la mujer y que reconozcan que la abstinencia periódica es una necesidad en todo matrimonio, sin armar demasiado alboroto sobre la situación.

Sin embargo muchas personas están mal informadas o encuentran la abstinencia periódica demasiado difícil. Piensan en ella como de un "remedio casero" para evitar el embarazo, que no se puede comparar verdaderamente en efectividad con los populares anticonceptivos.

La decisión pertenece al matrimonio. Un problema se origina cuando es únicamente la mujer la que busca esta forma ética de regular los nacimientos; frecuentemente estas mujeres tienen dificultades para convencer a sus a sus maridos. Es mucho más fácil cuando ambos se comprometen a practicarlo. Frecuentemente el marido pone más atención en las conferencias que su esposa, sobre todo en lo que respecta a los argumentos lógicos y a la información científica.

De la experiencia adquirida en mi trabajo me permito sacar las conclusiones siguientes:

- Es alarmante cuán poco preparadas están las personas jóvenes para el matrimonio. El novio debe saber que el juramento que hace en el sacramento se debe sostener también en los tiempos de dificultad. Esta verdad se debe repetir constantemente de diferentes maneras. Deberá ser enseñada al joven en la escuela y en la catequesis, al novio antes de matrimonio, y a los matrimonios jóvenes, los cuales, ciertamente, no deberían ser dejados solos con sus problemas.

- Si el matrimonio debe ser para siempre, si la familia debe ser una buena familia y si debe crecer en una atmósfera de amor y amistad afectuosa, el matrimonio debe saber que el amor requiere fidelidad, y que éste se prueba durante la abstinencia periódica.

- La actividad de la Iglesia, tal como puede verse en la archidiócesis de Cracovia, es un trabajo a largo plazo que no da resultados inmediatos, y por consiguiente merece prioridad.

Eve C. tenía 55 años (al tiempo de escribir este artículo), se graduó la universidad como arquitecto y realiza su trabajo profesional en Cracovia. Contrajo matrimonio en 1950.

APÉNDICE II

Maravillas del Método de la Ovulación Billings

Sr. Yuri Yoshinaga

(Centro Familiar Católico, Diócesis de Fukuoka)⁶

El Dr. John Billings y su esposa Lynn, también doctora, enseñan un método de planificación natural de la familia basado en la observación del moco del cuello uterino, el cual es un indicador del tiempo de la ovulación. Observando este moco, una mujer puede decir cuando está fértil o infértil. Una mujer puede aplicar el MOB después de haber tenido un bebé; o cuando se aproxima su menopausia o incluso cuando su ciclo es corto o largo, o aun cuando su ciclo sea irregular. Con éste método podrá quedarse embarazada cuando lo desee, si Dios se lo concede.

El MOB y el moco cervical

Cuando se aproxima la ovulación, un fluido de especiales características comienza a ser secretado por el cérvix uterino o cuello del útero. La mayoría de las mujeres en edad reproductiva perciben este fluido durante un cierto tiempo de sus ciclos menstruales, aparte de sus menstruaciones cíclicas. Este fluido denominado *moco cervical* es secretado por el cérvix uterino. Las características de este moco cambian conforme el ciclo progresa.

Tipo infecundo de moco cervical... Éste tipo de moco se observa cuando la ovulación está todavía lejos o después de la ovulación. Es pegajoso y se localiza justamente en la abertura del cuello uterino. Raramente se observa alrededor de la vulva. Debido a esto, durante su período infértil la mujer no sentirá más que sequedad en el área de la vulva. Aunque algunas veces puede que no sienta esta sequedad, sino la sensación de un moco pegajoso en esa área. Debido a que este tipo de

⁶ Con permiso de la dirección de *Kokoro no Tomoshibi Undo YBU* y del escritor, describiremos aquí más en detalle el Método de la Ovulación Billings (MOB). En muchos países, el MOB es más popular que otros métodos y se identifica incluso con la PNF misma. También he añadido algunos testimonios de los asistentes a las clases de PNF.

moco presenta una estructura en red, los espermatozoides se ven imposibilitados para pasar a través del cérvix al útero.

Tipo fértil de moco cervical... Conforme la ovulación se acerca, este moco se vuelve progresivamente transparente, resbaladizo y elástico (se puede estirar sin llegar a romperse). Puede llegar a ser acuoso y asemejarse a la clara del huevo. Este moco se desliza hasta la vulva, donde la mujer lo sentirá como una sensación de humedad o incluso puede sentirse mojada. Este tipo de moco:

1. es la señal de que pronto ovulará.
2. preserva a los espermatozoides viables durante 3 a 5 días. Sin él, los espermatozoides sólo pueden sobrevivir unas horas.
3. selecciona los espermatozoides normales de los anormales.
4. es permeable a los espermatozoides y les facilita su viaje al óvulo.

Sin este tipo de moco fértil, les resultaría imposible a los espermatozoides viajar pasar por el cuello uterino al útero y llegar al tubo de falopio, donde espera el óvulo.

Como dijimos al principio, el moco cervical es el síntoma directamente relacionado con la condición fértil o infértil de la mujer. De esta manera, una mujer debería saber observar muy bien el signo del moco para poder regular sus embarazos.

¿Por qué es tan bueno el MOB?

1. Es muy simple y a la vez está basado en los últimos conocimientos científicos y médicos.

2. Una mujer puede detectar fácilmente y con precisión su tiempo de ovulación, y sus días fértiles e infértiles. Los matrimonios que tienen dificultades para concebir podrían usar este método para lograr un embarazo. Y los casados que desean posponer o espaciar los nacimientos podrían también usarlo para evitar un embarazo. Es por tanto una forma natural de regular los nacimientos.

3. Acrecienta la comunicación, cooperación y afecto entre el marido y la esposa. Favorece que el amor mutuo en la pareja sea más profundo, lo que es fundamental en el matrimonio.

4. El embarazo y su regulación son ahora una co-responsabilidad de las parejas. Este método natural ayuda a los matrimonios a compartir su responsabilidad a partes iguales.

5. La vida sexual de la pareja permanece siempre natural y sin dañinos efectos secundarios .

6. La anticoncepción artificial normalmente implica el uso de drogas o artefactos. La víctima de sus efectos colaterales es siempre la mujer. Bajo este punto de vista, el MOB es en verdad una buena noticia para las mujeres. Las mujeres que usan este método está en igualdad de condiciones con los hombres.

7. La presencia de un período de abstinencia permite a las parejas expresar su amor de diferentes formas aparte del acto conyugal. También refuerza en una forma nueva su vida sexual durante el período de no-abstinencia.

8. No se necesita ningún artilugio ni fármaco para observar el moco. ¡Es gratis!

9. Juega un papel importante en el cuidado de la salud y en la maduración física y psicológica de las mujeres. También es importante para una correcta educación sexual de las jóvenes.

10. Por último, pero sin ser la razón menos importante, las parejas que practican este método de regulación de nacimientos tienen una tasa muy baja de divorcio, menos del 1%. Como dato, en los EE.UU. el 40% de los matrimonios que se casan por primera vez acaban en divorcio.

Cambios en el moco cervical

Ahora vamos a analizar el ciclo típico menstrual de una mujer en edad reproductiva. Después de transcurrir 4-5 días después del primer día de su sangrado menstrual, ella deja de sangrar y observa que ya no tiene sangre ni moco. Siente sequedad en la zona de la vulva. Después, unos días antes de que la ovulación tenga lugar, deja de sentir esa sensación de sequedad en esa área. Ya puede percibir algo de moco allí.

Al principio, este moco aparece en muy pequeña cantidad y normalmente es pegajoso. Pero conforme pasan los días, ella se dará cuenta que aumenta progresivamente en cantidad. En ese momento la calidad del moco cambia, se vuelve transparente, resbaladizo y acuoso,

como la clara de un huevo. Podrá observar como puede estirarse entre los dedos, como un hilo delgado.

Después de algunos días, el moco se vuelve viscoso de nuevo o desaparece enteramente. El día antes de que ella observe este cambio, es decir, el último día en que puede observarse el moco del tipo fértil, se denomina *pico* o *día pico*.

La *ovulación* tiene lugar sólo una vez en el día pico, en el día anterior o en el día siguiente. En el día pico ella podrá lograr quedarse embarazada más fácilmente. Lo que es importante a tener en cuenta respecto del día pico, no es la cantidad del moco sino su calidad. Cuando pasa el día pico, ella puede observar durante uno o dos días moco viscoso, o no notar ningún tipo de moco y sentirse seca. Lo que sí siempre ocurre es que la producción de moco se detiene y la vulva se siente seca de nuevo. Después de 12 a 16 días del día pico, empieza la menstruación. La amplitud de este período en cada persona es normalmente constante. De aquí, que ella pueda confirmar si ella ha detectado bien su día pico o no, cuando su menstruación ocurre aproximadamente 2 semanas después de su día pico.

Yo estoy seguro de que cualquier mujer que comience a observar estos cambios en su cuerpo y los registre, pronto descubrirá las maravillas de este método.

Cómo se observa el moco cervical

1. Es importante que la mujer sienta los cambios de su moco en la vulva. Llegar a sentir estos cambios en el área de la vulva es la clave para apreciar el método de la Ovulación Billings. Ello puede hacerse mientras se lleva una vida absolutamente normal. No hay nada especial que tenga que hacer. Tiene sólo que poner su atención en el área de la vulva, para que sea capaz de captar lo que está experimentando.

2. Ella puede darse cuenta de si se está secretando moco o no fijándose en su vulva. Ella anotará cuando el moco está presente o no, su grado de transparencia, si es acuoso, si puede estirarse, y el color que tiene. Por tanto, ella supervisa la calidad del moco y la sensación que ella tiene en su vulva.

¿Cómo puede ella observar diariamente en concreto las características de su moco? Muy fácil. Incluso si ella está trabajando o haciendo alguna otra cosa, pondrá su atención en el área de su vulva, y entonces sabrá si ella se siente mojada o seca. De forma consciente se

fijará en cómo siente esta zona. Después de algo de práctica, ella será capaz de hacerlo con toda naturalidad en la posición de pie.

Ventajas de la observación del moco

Si una mujer desea quedarse embarazada, tendrá que poner su atención en qué momento ella presenta el moco cervical fértil. Si la pareja desea posponer o espaciar un embarazo, deberán normalmente abstenerse durante 6 a 8 días. Este método permite evitar un embarazo casi con toda seguridad. Según el estudio llevado a cabo por la OMS y otros organizaciones similares, la tasa de éxito del MOB es del 97-99% cuando se siguen las reglas del método, y la mayoría de las mujeres pueden aprender a distinguir la calidad fértil e infértil del moco muy rápidamente y con precisión. Ha sido también reportado, que después de tomar la primera lección del MOB, por lo menos el 90% de las asistentes a una clase pueden aprender a registrar su propias observaciones de moco, y después de la tercera lección, el porcentaje llega al 94%. El MOB no requiere medicación, ni aparatos, y está libre de cualquier tipo de efectos colaterales y secundarios. No cuesta nada. Las parejas que empiezan a practicar el MOB se aman más íntimamente que antes.

Conclusión

El MOB es un excelente método de Planificación Natural de la Familia. Esta basado en la naturaleza, en la importancia de la vida y de la sexualidad, y en la masculinidad y la femineidad. La dignidad del ser del hombre y de la mujer está fundamentada en la riqueza de la sexualidad y del amor matrimonial responsable. Una buena comunicación entre marido y esposa es absolutamente necesaria. En la práctica, la esposa debe permitir que su marido sepa si está fértil o infértil en un momento determinado. Para ello, cada esposa normalmente encontrará la mejor forma de hacérselo notar a su marido. El marido tomará en consideración en qué momento su esposa se encuentra en el ciclo menstrual. A través de la práctica del MOB, el marido y la esposa aprenderán a ser respetuosos el uno con el otro, confiados, amorosos, agradecidos, tolerantes, perdonadores. Los hijos de tales matrimonios crecerán en madurez, y considerarán la sexualidad como algo bueno y maravilloso.

En verdad, la nueva vida viene de Dios. Sin embargo, el marido y la esposa participan en la creación de una persona nueva cuando deciden tener un embarazo ahora o más adelante. Sí, ellos pueden ser colaboradores de Dios en la creación, al ponerse de acuerdo y decidir entre ellos cuándo quieren ser padres.

Gracias a los adelantos recientes en el campo de la medicina nos es posible hoy ver cómo crece y se desarrolla un bebé en el útero de su madre. Es una forma maravillosa de poder comprender lo que ese bebé significa ya desde muy tempranas etapas del embarazo. El mejor ambiente para que el bebé se desarrolle sanamente es que se sienta deseado por sus padres; que se sienta bienvenido, amado y que pueda crecer con tranquilidad. Esto último es muy importante. Después de todo, un bebé crece rapidísimamente desde el momento de su concepción con todo su potencial y capacidades.

El MOB ha ayudado así a muchas parejas que reconocen su dignidad humana y que no desean usar métodos anticonceptivos artificiales. Actualmente, el método se está difundiendo silenciosamente por todo el mundo, sin tener en cuenta la nacionalidad, religión y cultura. El manual del Método Billings ha sido traducido a más de 17 idiomas y se han vendido más de un millón de copias a finales de 1995. En algunos países el libro ha llegado a ser un *best-seller*.

Como ves, la PNF mediante el MOB no es sólo una técnica para evitar el embarazo, sino es más bien una manera de vivir que valora el matrimonio, el amor y la familia. El MOB fortalece la unión entre los maridos y sus esposas, los padres y los hijos. Los casados que utilizan el MOB formarán ciertamente familias felices, basadas en la aceptación incondicional entre los esposos, respetando su independencia, y siendo conscientes de sus responsabilidades respectivas. Muchos matrimonios que viven el MOB son felices porque el MOB es el ideal para planificar la familia y para permanecer fieles a las promesas matrimoniales. Ellos se han convertido en apóstoles activos del MOB porque quieren compartir su alegría y felicidad. No sólo es muy aconsejable que este método lo aprenda el casado, sino también el joven comprometido en noviazgo, para que aprecie en toda su profundidad el regalo que Dios le ha hecho con el don de la vida, la sexualidad y el amor.

Un pareja con diez años de matrimonio

Hemos aprendido el método de planificación natural de la familia según el MOB. Al practicarlo nos hemos hecho conscientes de la importancia de nuestra comunicación mutua, y también de que debemos ser muy respetuosos para con la naturaleza del otro. Desde que comenzamos a practicar el MOB, incluso nuestros hijos empezaron a comportarse de diferente manera: nuestra familia es mucho más feliz y hay más paz en nuestro hogar. Actualmente estoy convencido de que el MOB no es sólo un método para controlar los embarazos sino un estilo de vivir el amor en el matrimonio. Estamos muy agradecidos a Dios que nos invita a crecer y profundizar en nuestro amor esponsal.

Una mujer casada desde hace 12 años

Di a luz a un bebé con hidroencefalodisplasia que se murió a las pocas horas después del nacimiento. ¡Imaginen mi susto al perder a mi bebé y ese parto sumamente penoso que resultó sólo en un fracaso! Yo no podía ocuparme de mis otros dos niños en absoluto y tenía incontables noches de insomnio. Tenía miedo de volver a quedarme embarazada, y me negué a mi marido por algún tiempo. Doy gracias a Dios por haber conocido el MOB que me permitió de nuevo amar a mi marido. Para mi sorpresa, también hubo un cambio notable en el comportamiento de mis niños. Desde entonces, en cualquier ocasión que surge, recomiendo el MOB a mi amigos. Una pareja de recién casados estaba muy feliz por aprenderlo gracias a mí. Tres matrimonios, a los que enseñé MOB, lograron por conseguir el embarazo y todos ellos están ahora esperando a unos lindos bebés.

Una Mujer Soltera

Gracias al MOB volví a ser capaz de aceptarme a mi misma como mujer, ahora doy gracias y estoy orgullosa de serlo. El ritmo menstrual me hizo consciente de mi propio misterio y de mi responsabilidad como mujer: ¡Algún día sería mamá! Por mi medio una preciosa vida llegará a existir en la tierra! Es signo de responsabilidad y amor de cualquier madre desear quedarse embarazada para dar a luz a una nueva vida. De aquí la importancia de nuestra sexualidad. Estoy muy contenta de haber aprendido el MOB cuando era todavía joven y soltera. Espero que todas las muchachas aprendan el MOB como yo lo hice.

Impresiones de parejas que participaron en nuestro Curso Pre Bodas de Caná

Me produce pánico sólo pensar que hubiese pasado si no hubiese conocido el MOB. Comenzaré a observar mi patrón de moco desde hoy. Yo también prometo informar a todos mis amigos sobre este descubrimiento maravilloso e intentar rectificar el falso concepto teórico y practico que se tiene sobre el sexo en la sociedad.

Tengo la esperanza de que muchas otras personas lleguen a conocer este método. ¿Por qué en las escuelas no se enseña esto a los jóvenes? Entonces el significado de la sexualidad llegaría a ser bastante diferente para el joven.

¡Qué sorprendente fue aprender en qué pocos días una mujer puede quedarse embarazada! Me gusta el MOB porque es natural. Estoy muy contenta por no tener que practicar ningún método de control de nacimientos artificial y dañino. Gracias al MOB, mi pareja, yo y mis futuros bebés serán muy sanos y, estoy seguro, de que seré muy feliz.

Aprendí el MOB y ahora ya sé cómo funciona mi cuerpo. Comenzaré a observar mi patrón de moco a partir de hoy. De ahora en adelante el sexo y la vida significarán algo muy diferente y estaré muy orgullosa ser una mujer.

Nunca olvidaré el MOB y lo enseñaré a mis hijos para que ellos crezcan sanos y sean felices.

Mi cuerpo no es sólo mío sino que también es la casa de mis futuros bebés. El MOB me enseñó esta realidad. Nunca lo olvidaré. Gracias.

APÉNDICE III

La fertilización in vitro viola la dignidad humana

El caso de Londres pone de relieve los problemas morales originados por la congelación de embriones humanos

Por el P. Gino Concetti, OFM⁷

Si las noticias de Londres son verdaderas, son verdaderamente espantosas. Nueve mil embriones, parte del inmenso número de los que subsisten en los hospitales Gran Bretaña, parecen haber sido olvidados por sus padres y están en peligro de ser destruidos porque la ley para su preservación ha expirado.

Según fuentes provenientes de Londres, tienen cuatro posibilidades: que permanezcan guardados en los contenedores; que se les pida a sus respectivos padres que los reclamen o donen —si son solicitados— a las parejas sin hijos que deseen tener niños; y por último, las más deplorables, que sean destruirlos o destinados para usos indebidos.

Si rechazamos esta última hipótesis, que es la más monstruosa, quedan las otras tres. Prolongar su preservación significaría posponer el problema, no resolverlo (por lo menos en el estado del presente de tecnología médica).

La segunda hipótesis, que sean "reclamados" por los padres, está menos en contradicción con el orden moral y es el más factible desde el punto de vista antropológico. Los padres estarían cumpliendo así su deber al "reclamar" lo que ellos ocasionaron. Cumplirían la obligación de llevar a término la vida de un ser humano a quién ellos trajeron a la existencia con su contribución biológica y consentimiento, permitiendo su total desarrollo y dándoles un nombre, una familia y educación.

La hipótesis de que estos embriones puedan ser "donados" a las parejas que están ansiosas por adoptarlos causa perplejidad y hay que tomarla con cautela. Desde el punto de vista legal, mientras la adopción se ha establecido para el cuidado de niños y bebés, nada se ha precisado respecto a los embriones in vitro. Ninguna ley existente podría obligar a las parejas o a las mujeres solteras para que acojan a los embriones fertilizados in vitro.

⁷ De L'Osservatore, Romano, Edición semanal en inglés, 14 de Febrero de 1996

Algunos intentarán hacer una analogía entre la adopción de niños y la posible adopción de embriones abandonados. Pero no hay ninguna razón para proponer una solución de este tipo. Mientras que la Iglesia Católica por su parte alienta la adopción de niños y bebés, para nada menciona a los embriones.

Para solucionar este callejón sin salida hay que acudir a los fundamentos. En el documento *Donum vitae*, la Congregación para la Doctrina de la Fe estableció ciertos principios que deberían ser recordados. Una nueva vida humana se desarrolla inmediatamente después de la fusión de los dos gametos. El ser humano debe ser respetado como persona desde el primer momento de su existencia. La fertilización in vitro es ilícita porque es contraria a la dignidad de la persona y a la dignidad de matrimonio. No se debe permitir que se produzcan embriones para su preservación. Es inmoral producirlos para que sean destinados a la destrucción o para su aprovechamiento como material biológico disponible. La congelación, aun cuando se realice para mantener el embrión vivo, es una ofensa contra la dignidad humana.

Éstas son las razones principales por las que la Iglesia condena la fertilización in vitro, un procedimiento que está basado en la producción, preservación e implantación de embriones. Los embriones producidos para la procreación son muchos más de los que se requieren en la práctica. El exceso es destinado a ser destruido o preservado.

Las noticias de Londres una vez más plantean el problema de forma enérgica y dramática. Nueve mil embriones, preservados en centros especializados, representan la población de un pueblo. Las autoridades civiles y de la salud están desconcertadas: ¿qué es lo que se debería hacer con ellos? La propuesta del portavoz de la Asociación Médica Británica es la menos ofensiva al derecho a la vida y a los intereses de los embriones: tratar de localizar a los padres e instarlos a reclamar sus propios embriones para agrandar su familia o donarlos a parejas sin hijos.

Sin embargo, la verdadera solución se encuentra en la raíz del problema. Debemos convencernos en que no es lícito producir embriones para la procreación, incluso dentro del matrimonio. Mucho menos cuando los donantes no están implicados.

La vida humana es un bien de valor supremo, que no puede ser reducida a un objeto de deseo o al capricho de los individuos. Ha sido creada por Dios, que ordenó al hombre y a la mujer que la propagaran en un matrimonio monógamo e indisoluble, mediante un acto responsable,

interpersonal y mutuo. El recurso a la producción de embriones está en contradicción con los requerimientos esenciales contenidos en la Sagrada Escritura.

Ni el personal de salud ni los que suministraron los gametos para la producción de embriones pueden negar su responsabilidad. En particular, los que suministraron los gametos conocían el propósito al que se destinaban. Ellos no pueden negar su responsabilidad en la procreación de un ser nuevo humano, proveniente de la fusión de sus propias células. Negar esta responsabilidad además de temerario, sería una desprecio innoble, indigno de la persona, para con el ser humano.

El complejo problema que el problema de Londres suscita es una poderosa llamada a la responsabilidad civil y moral de los donantes y de la sociedad, así como del sistema de la salud. En su silencio, los seres humanos presentes en esos embriones, están enérgicamente acusando a todo aquel que haya cooperado en su producción. Producidos in vitro y preservados en un estado congelado, ellos son "prisioneros" del capricho humano, a merced de las personas que decidirán su vida o muerte. Aun cuando ellos deberían escoger la vida, esta solución no eliminaría la humillación a la que se les ha rebajado. Por estos embriones destinados a la destrucción y la muerte, Dios renueva la amenaza que hizo a Caín: "la voz de la sangre de tu hermano me está gritando desde la tierra."

REFERENCIAS Y LECTURAS ADICIONALES RECOMENDADAS

Pío XII:

Mensaje al Congreso del Frente Familiar, 26 de noviembre de 1951.

Mensaje a las Parteras, 29 de octubre de 1951.

Pablo VI: *Humanae Vitae*, 25 de julio de 1968.

Juan Pablo II:

Evangelium Vitae, 25 de Marzo de 1995.

Familiaris Consortio, Fiesta de Cristo Rey, 1981.

Veritatis Splendor, 5 de octubre de 1993.

Pontificio Consejo para la Familia, "Dimensiones éticas y pastorales de las tendencias de la población", *Instrumentum Laboris*, 25 de marzo de 1994.

Kasun, Jacqueline, *The War Against Population*, Ignatius Press, San. Francisco, 1988.

Keyfitz, Nathan, "Population and Development Whithin the Ecosphere: One View of the Literature" en *Population Index*, Primavera 1991.

Mosher, Steven, *A Mother's Ordeal*, National Right to Life News, 419, 7th St. N.W., Suite 500, Washington DC 10004, Estados Unidos.

Simon, Julian L., *The Ultimate Resource*, Princeton, Princeton University Press, 1981.

Smith, Janet E., *Humamane Vitae, A Generation Later*, The Catholic University of America Press, Washington D.C., 1991.